Jueves 27 de Octubre de 1864. BUENOS AIRES. Año III—Núm. 624.

NACION ARGENTINA

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
[illegible]	7	8	11	2	4	5 30
...etiembre.	7 10	8 10	11 10	2 10	4 10	5 40
[illegible]	7 15	8 15	11 15	2 15	4 15	5 45
[illegible]	7 20	8 20	11 20	2 20	4 20	5 50
[illegible]	7 25	8 25	11 25	2 25	4 25	5 55
[illegible]	7 30	8 30	11 30	2 30	4 30	5
...tin.	7 45	8 45	11 45	2 45	4 45	6 15
[illegible]	8	9	12	2	5	6 30
[illegible]	8 20	...	12 20	...	...	6 50
[illegible]	8 30	...	12 30	...	...	7
[illegible]	...	...	...	...	...	...
...ez	9 20	...	...	...	...	7 50

REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan	...	...	9 40	...	...	5 20
Rodriguez	...	...	...	...	...	...
Moreno	6 30	...	10 30	1 30	...	6
Merlo	6 40	...	10 40	1 40	...	6 10
Moron	7	10	11	2	4	6 30
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	4 15	6 45
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	4 30	7
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 05
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 10
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	4 45	7 15
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	4 55	7 25
Parque	8	11	12	3	5	7 40

DIAS FERIEADOS.

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	7	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	2 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron	9	9	11	1	3	5	7
Merlo	8 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	8 30	...	11 30	1 30	...	5 30	7 30
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Lujan	9 20	...	12 30	...	...	...	...

REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan	...	...	10 45	22 45	...	...	6 45
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	...
Moreno	7 30	...	11 30	11 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	...	11 40	11 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	12	4	6	8 5
San Martin	8 15	19 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 10
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8 40
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50	9 52
Parque	9	11	1	3	5	7	9

FERRO CARRIL DEL NORTE

DIAS DE TRABAJO—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 05	de la mañana
2	11 30	11 40	12 —	12 12	12 25	12 35	— —
3	2 40	2 40	3 —	3 12	3 25	3 35	de la tarde
4	4 30	4 40	5 —	5 12	5 25	6 35	— —

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la ma na
2	9 55	10 8	10 18	10 18	10 50	11	-- --
3	1 —	1 13	1 23	1 23	1 55	2 5	de la tarde
4	4 25	4 38	4 48	4 48	5 20	5 30	-- --

DIAS FERIADOS—SALIDA

TREN	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO	OLIVOS	SAN ISIDRO	SAN FERNANDO	
1	8	8 10	8 30	8 42	8 55	9 5	de la mañana
2	10	10 10	10 30	10 42	10 55	11 2	-- --
3	12	12 10	12 30	12 42	12 55	1 5	de la tarde
4	2	2 10	2 30	2 45	2 55	3 5	-- --
5	5	2 10	5 30	5 42	5 55	6 5	-- --
6	....	7 45	8 2	8 25	8 40	8 50	-- --

REGRESO

TREN	SAN FERNANDO	SAN ISIDRO	OLIVOS	BELGRANO	RETIRO	25 DE MAYO	
1	7 55	8 8	8 18	8 35	8 50	9	de la mañana
2	9 55	10 8	10 18	10 35	10 50	11	-- --
3	11 55	12 8	12 18	12 35	12 50	1	de la tarde
4	3 30	3 43	3 13	4 10	4 25	4 35	-- --
5	4 55	5 8	5 18	2 35	5 50	6	-- --
6	6 30	6 43	6 13	7 10	7 25	7 35	-- --

ALMANAQUE.

27—Vigilia—San Fruto y sta. Sabina mártir.

EDICTOS JUDICIALES.

...disposicion del Sr. Juez de primera Instancia ...Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, ...y emplaza á todos los que se consideren con ...cho al patronato de una Capellania fundada ...D. Ricardo Ramirez y su legítima esposa Doña ...Gaetan, el cual pretendo hoy Don Alejo ...como pariente mas cercano y á virtud de ...puesto en la cláusula tercera del contrato de ...dicion: para que dentro del término de treinta ...contados desde la fecha se presenten á dedu... en forma ante el Juzgado de S. S. y oficina ...Mariano Cabral donde se halla adscripto el ...firma: en la inteligencia que sino lo verifica ...pará el perjuicio que haya lugar por dere...

...nos Aires, Octubre 13 de 1864.
Segundo G. Garrido.
p15-o19.

...disposicion del Sr. Juez de primera Instan... en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, ...y emplaza á todoslos que se consideren co... herederos á los biene. quedados por falleci... ...abintestato de D, Bernardo Scally á que ...presenten á este Juzgado por la oficina actuaria ...perentorio término de treinta dias contados ...la fecha, bajo apercibimiento de lo que hu... lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1864.
Carbalceda.
-p8-o21.

...disposicion del Señor Letrado de Comercia ...Mariano Piñedo, se hace saber á todos los ...dores del concurso del fallido D. Agustin Go... ...que en el término de veinte dias deben pre... ...á los síndicos provisorios nombrados, Sres. ...nante y Gslup, los títulos justificativos de ...créditos con arreglo á lo dispuesto por el ar... ...1549 del Código de Comercio; advirtiéndole ...personas que tengan cuentas pendientes con ...fallido, que no deben hacerle pagos de dinero ...entregas de efectos, bajo la pena de no quedar ...rados con dichos pagos ó entregas de las ...ciones que hubiesen contraido, las que se... ...consideradas; como pertenecientes á la masa; ...mismo tiempo, se previene á las personas en ...poder hayan existencias del enunciado falli... ...que están obligados á dar cuentas de ellas por ...al Señor Juez Comisario D. Juan Antonio ...sarte, so pena tambien de ser tenidos los con... ...atores, por ocultadores de bienes y complices ...quiebra.

...nos Aires, Octubre 20 de 1864.
Salvadores.
-o26-6p.

...disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en ...mercial Dr. D. Mariano G. Pinedo se han de ...almoneda y remate en la puerta del Juzga... ...Paz del Partido de Zárate en los dias 27, 28, ...corriente de una manzana terreno situado ...partido, compuesto de 100 varas por cada ...esos frentes, lindando por el Nord-este con ...del Palmar, por el Sud-este con la de la ...cion, por el Sud-Oeste con la de Arrecifes y ...Nor-Oeste con la de Lujan, perteneciente ...curso de D. Domingo Viole tasado en la can... ...de 15,500 ps. mjc.

...que se interesen y deseen conocer mas ...nores pueden ocurrir por la oficina á cargo ...scribano D. José M. Vayo, donde se hallan ...aciones y demas antecedentes.

...nos Aires, Octubre 12 de 1864.
Juan Salvador.

...disposicion del Sr. Juez de primera Instan... ...lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, ...y emplaza á todos los que se consideren ...derecho á los bienes quedados por falleci... ...de Da. Modesta Correa, ya ean como he... ...ros ó acreedores para que dentro del término ...dias contados desde esta fecha comparescan ...Señoria por la oficina á cargo del Escriba... ...Julian Aranda donde se halla ascripto el que ...á deducir sus acciones.

...nos Aires, Octubre 22 de 1864.
Albino G. Rosales.
-o25-6p.

...disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en ...Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de ...almonedas y remate, bajo las galerias de la ...Justicia de las tardes de los dias 8, 9 y 10 ...rante Noviembre del campo que resulte ...cer á la testamentaria de D. Juan Villalba ...sta Pintos, situado en el partido de la Guar... ...Monte, constante de 2,500 varas de frente y ...fondo ó sean 15,00,000 de varas cuadra... ...previniéndose que se anuncia como valor de ...cion el de 800,000 ps. legua. Los que se ...en en su compra pueden ocurrir por la ofi... ...el finado Agrelo donde se halla adscripto el ...ma que les pondrá de manifiesto sus por... ...es. Buenos Aires, Octubre 23 de 1864.
...o15 15p
Félix Sagasta.

...disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en ...Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, ...y emplaza á todos los que se consideren ...recho al patronato de una Capellania fun... ...por D. Ricardo Ramirez y su lejítima esposa ...Agustina Gaetan, el cual pretende hoy D. ...Agustin como pariente mas cercano y á ...de lo dispuesto en la cláusula tercera del ...to de fundicion: para que dentro del término ...inta dias contados desde la fecha se presen... ...deducirlos en forma ante el Juzgado de SS. ...na de D. Mariano Cabral donde se halla ads... ...el que firma; en la intelijencia de que sino ...fica les parará el perjuicio que haya lugar ...recho.

...os Aires, Octubre 22 de 1864.
...00-o25
Segundo G. Garrido.

...disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en ...Dr. D. Jorje Echeverria, se cita, llama y ...á todos los que se consideren con dere... ...los bienes quedados por muerte de Doña ...Correa, ya sean como herederos ó acre... ...para que dentro del término de 30 dias ...desde esta fecha comparezcan ante SS. ...oficina á cargo del Escribano D. Julian ...donde se halla adscripto el que firma á ...sus acciones.

...os Aires, Octubre 22 de 1864.
...5-6p
Albino G. Rosales.

Por disposicion del Señor Juez Letrado demercio Dr. D. Mariano Piñedo se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido Cayetano Descalzo, que en el término de veinte dias deben presentar á Adolfo Agote los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio. Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que no puedan hacer pagos de dinero ó entregas de efectos, sopena de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que hayan contraido los que serán considerados en favor de la masa. Así mismo se previene á todos los que en su poder tengan bienes del fallido, que deben dar cuenta de ellos por escrito al Señor Juez Comisario Don Juan Antonio Basarte, bajo la pena tambien á los contraventores, de ser tenidos por ocultadores de vienes y cómplices en la quiebra. Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1864.
Salvadores.
-p15-o26.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. José Catone, para que dentro de ocho dias comparezca ante este Juzgado á codtestar el traslado que se le ha conferido en los autos que le sigue D. Enrique Buriti, como apoderado de Don José Parodi; bajo apersibimiento de seguirse la causa en rebelion.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1864.
Doublg.
555-p8-o26.

Por disposicion del Sr. D. Juan Antonio Basarte, Juez comisario de Luis Achard, se convoca á junta general por última vez á todos los acreedores de este, para el dia 31 del corriente á las dos de la tarde, previniéndose á los acreedores que no asistan, que en su rebeldia, serán considerados como adheridos, á las resoluciones que se toman por la mayoria de los comparecientes como lo dispone el artículo 1600 del Código de Comercio. Dicha reunion tendrá por objeto procederse á la verificacion de los créditos presentados; la que será precidida por el mencionado juez comisario en el salon de audiencia pública del juzgado de comercio á la hora indicada Buenos Aires, Octubre 25 de 1854.
n592 p3-o27 *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan llaman y emplazan á Da. Hijinia y Manuel Panelo, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparescan por si ó por procurador, por la oficina de D. Julio Mendez á la que se halla adscrito el que firma, á estar á derecho en la testamentaria de su finado padre D. Marcos Panelo, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1864.
n588 p20 o27 *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan llaman y emplazan por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cipriana, Da. Narciza y D. Eufrasio Ravelo, para que comparezcan por si ó por procurador ante este juzgado y por la oficina de D. Tulio Mendez, á la que el que suscribe se halla adscripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1864.
n587 10p-o27 *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pineda, se cita, llama y emplaza á D. Féliz Behetti, para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de S. S. por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Juan Isibarsu sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor en su rebeldia—Al mismo tiempo se le notifica por medio del presente el auto recaido en dicho espediente, cuyo tenor es como sigue:—« Octubre 6 de 1864—En «virtud del reconocimiento practicado intime«se á D. Féliz Behetti, dé y pague dentro del «3.° dia la cantidad de veinte y tres mil cien«to cinco pesos mjc., que le reclama D. Juan «Bibarne, con mas sus intereses, costas y cos«tos, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—PINEDO«—Lo que se le notifica por medio del presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1864.
n589 p5-o27 *Salvadores.*

Remate Judicial.

Por Cárlos Ristorini.

EN EL LINDO PUEBLO DE SAN ISIDRO.

El Domingo 30 de Octubre de 1864, á las 12 en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel M. Cazon, pe cuatro fincas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Fernando Alfaro situados en el pueblo de San Isidro divididas en los cuatro lotes siguientes:

LOTE NÚMERO 1—Una casa en la calle de Ituzaingo formando ángulo de esquina á la calle de Maipú con 27 varas de frente al Este y 27 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en la cantidad de setenta y cinco mil ciento ochenta y un peso moneda corriente (75,181 pesos moneda corriente) cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente, (50,122 ps. mjc.)

LOUE NÚMERO 2—Una casa á la calle de Maipú formando ángulo de esquina á la calle General Brown con 18 1½ varas de frente al Norte por 35 de fondo al Sud; previniéndose que en su frente de fondo por ser irregular tiene 24 varas, tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de sesenta y cinco mil treinta y un pesos moneda corriente, (75,031 ps. 4 rls. mjc.) cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean cincuenta mil veinte y dos pesos moneda corriente (50,022 ps. mjc.)

LOTE NUMERO 3—Una casa á la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con 21 varas de frente al Este y 27 de fondo al Oeste, previniéndose que tiene un martillo á su favor compuesto de 10 varas de frente al Este y 24 de fondo con frente tambien á la calle General Brown teniendo en esta 9 3¼ varas de frente tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y un mil ciento once pesos seis reales (41,111 ps. 5 rls.)

LOTE NÚMERO 4—Una casa en la calle de Ituzaingo con frente tambien á la calle General Brown con 20 1½ varas de frente al Este por 53 1½ de fondo, previniéndose que en su frente de fondo á la calle General Brown solo tiene 19 1½ varas tasada en todos sus ramos por el mismo maestro mayor en la cantidad de cuarenta y nueve mil trescientos treinta y un peso cuatro reales (49,331 ps. 4 rls.) cuya venta deberá principiar por las dos terceras partes ó sean treinta y dos mil ochocientos ochenta y nueve pesos moneda corriente (32,889 ps. mjc.)

Las personas que se interesen en este remate pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Escribano D. Eduardo Munilla donde radican los autos testamentarios. Previniéndose que no se admiten ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones indicadas.

Por otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle Tacuarí núm. 53—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1864.

VARIEDADES.

El Canto del Prisionero.

MELODIAS DE NESSLER.

Hace dos dias que el que estas lineas escribe, recibió un cuaderno cubierto de signos, que no decian á su alma una sola de las palabras que la conmueven. Era una composicion musical dedicada á la Sta. Josefina Mitre por el Sr. Nessler y escrita sobre el téma de unas coplas populares, que comienzan asi:

Triste canta el prisionero
Encerrado en su prision,
Y á su lamento responde
La cadena en bronco son!

El nombre del Sr Nessler, como el estar calcada su obra sobre los *tristes* de nuestros gauchos, me hicieron presentir una de esas deliciosas composiciones que se funden en el molde privilejiado de su cabeza, y despertaron en mi el deseo de oir hablar á aquellas lineas negras y sin significacion para mi. Por otra parte, el tema de sus melodias, era antiguo conocido de mi corazon, que lo viene oyendo desde hace mucho tiempo, con estremecimientos de santa tristeza. Suspiros de un alma sin luz ni libertad; quejas de un desgraciado oprimido por la dureza de la ley, esas palabras me han parecido siempre escritas en la vigilia de la cárcel, por un hombre á quien ha abandonado el ángel bueno de la esperanza, y que no ha tenido otro confidente que sus cadenas y las tiznadas paredes de su calabozo.

En esos versos tan sencillos como tiernos, yo hé visto llorar á Colon, á Maria Antoinetta, á Silvio Pellico: al mártir de la ciencia, al preso político de Europa y al gaucho desertor de la República Argentina: en una palabra, á todos aquellos en quienes los hombres han violado la ley del libre albedrio, dictada por Dios á los habitantes del Paraiso perdido.

El poeta ha cantado en ellos los dolores del que no bendice á sus hijos por la noche, ni besa la mano de sus padres, ni estrecha la cintura de su compañera de glorias y de penas; la desolacion del espiritu replegado en la cárcel de su propio cuerpo, despues de haber recorrido los campos floridos, en que aun no se habia declarado tirana, la que era el alimento y el aire de su vida. El ha contado las horas del martirio, y le han parecido eternas: ha mirado su camino y lo ha visto sembrado de sal; y considerando al tiempo como un gérmen disolvente, esclamado con el dolor producido por la impotencia, en aquel que pugna por romper los hierros de su cárcel ó que siente sus fuerzas debilitadas para escalar el monte del sacrificio:

»Van las horas, van los dias
La esperanza carcomiendo,
El valor va sucumbiendo
Vacilando el corazon.»

Y á renglon seguido, llevando su desesperacion hasta el infinito, al encontrarse sin mas testigo que el viento que se lleva sus quejas á morir en la inmensidad, ha dicho con tristisima entonacion:

Es que espera desespera
De destierro tan tirano
Solo escuche el viento vano,
Mi cantar y mi afliccion!...

Quien no comprende estos sencillos conceptos, es porque no sabe lo que es llorar, lo que es libertad, lo que es amar y no poder reclinar el espiritu cansado, en el alma que habla por los ojos de la mujer querida! Quien no comprenda esas sombras que agrupa sobre el alma, la injusticia, y no sea capaz de llorar á la vista de un calabozo en que se ahoga un hombre, que no contempla el movimiento industrial ó intelectual del pueblo en que nació; quien no sienta circular por sus venas una corriente de frio, al ver que uno de esos parentesis de piedra que la sociedad ha levantado para separar de ella á aquellos que le son perjudiciales, y entre los cuales lloran muchos justos; quien no sea capaz de comprender asi el sentimiento, la religion, la caridad, que no pida á Nessler que haga hablar á su *Prisionero*!

Yo lo escuché anoche bajo la impresion de estos pensamientos, y aun oigo su sublime canto que se interpone entre mis ideas y el maestro, como una nube, que brilla en mi mente con la luz de su génio, y que como la gota de agua del poeta latino, cae lentamente sobre mi corazon, amenazando, traspasarlo.

El canto del Prisionero de Nessler interpretado por una mujer, como él lo traduce, me habria hecho amarla: ejecutado por mi novia, babria contraido un título á mi admiracion, y un timbre de orgullo, para el que hubiera sido capaz de inspirar amor á la poesia encarnada!

La composicion comienza por los preludios de la guitarra de un gaucho preso en una cárcel. El cantor lanza un suspiro en sus primeras nótas, y la palabra comprimida por la pena, empieza á escaparse de su pecho, y cae en el llanto, ó se agita suplicando: ora se levanta su espiritu como el leon herido, bramando de coraje; ora se revuelve en la desolacion, y como el demonio de Santa Teresa, parece decir: *Oh! yo ya no puedo amar!* El gaucho vuelve á suplicar, y recuerda á sus verdugos las glorias de la patria, por cuya libertad derramó su sangre con acentos marciales que hacen respirar el viento que agitaba la bandera azul y blanca, cuando flameaba en la época de la epopeya sobre las cabezas de nuestros padres vencedores..... El cantor hace una pausa como para esperar la respuesta que no llegó á sus oidos... Entonces templa su guitarra en el tono sin nombre del dolor, y repite el téma de su canto triste y melancólico como las tardes de los Andes ó los crepúsculos de las pampas.

En el *Canto* de Nessler, está el alma americana, desbordándose majestuosa como sus rios de asombroso caudal, inmensa y triste como las llanuras argentinas, y ardiente como el fuego que calcina las entrañas de sus montañas, y que se lanza al cielo por el abierto cráter de sus volcanes!

Las notas del *Prisionero*, me han llevado como una tentacion, á contemplar los abismos del dolor: inclinado al escucharlas sobre la poesia, yo he visto correr en el fondo de esos abismos, la sangre y las lágrimas del hombre que cae en ellos!

Mi oido aun hace éco á las melodias de Nessler, porque el corazon asi se lo ordena imperiosamente.

Su canto, como la *Picciola* del novelista francés, parece una flor nacida en las cárceles de Rosas, entre las junturas de los ladrillos de un calabozo, regada por las lágrimas del preso, y fecundada por el triste rayo del sol que entrára por su ventanilla!

S. ESTRADA.

SOLICITADAS.

Educacion.

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*.

Hemos leido en su ilustrado periódico del Mártes 17 del corriente un artículo firmado por *Un Imparcial*, en que el Dr. Requena refuta nuestras observaciones sobre su informe, que hicimos en el N. 611 de este mismo periódico.

Bien comprendemos, Señor, que nada cansa mas al público, que esos largos comunicados, que solo se refieren á asuntos particulares; pero el carácter del que nos ocupa, la conveniencia general que encierra, nos alienta y hace creer, que no fatigará al público, tan justamente interesado en lo que concierne á la educacion.

El Sr. *Imparcial* despues de algunas ligeras observaciones dice:—«La proposicion que el Sr. *Veritas* encuentra algo avanzado es del Sr. Mitre.» Respetamos la capacidad y los profundos conocimientos, bien conocidos y apreciados del Señor Mitre.—Sin embargo, él no es infalible.—La proposicion, sigue siendo no obstante, *algo abanzada*, como lo probará un examen desapasionado de esas obras. «A escepcion del Señor Sarmiento» dice la proposicion, no hay en la América del Sud no hay un escritor que pueda competir con el Sr. Sastre en obras del género que nos ocupa. «En el *número* de obras, hubiera dicho y diria la verdad. Pero indicamos en nuestro artículo anterior y lo repetimos ahora, que no nos ocupamos del *valor* de las obras del Sr. Sastre; tiempo vendrá en que hagamos, si otros no lo hacen antes.

Por lo pronto, solo queremos dejar establecido que la proteccion decidida y, agregaremos sin temor de equivocarnos, *injusta*, que el gobierno prestó al Señor Sastre, en la adopcion de su primera obra, por sí, y ante sí, sin prévio examen de Comision alguna, sin tener en cuenta las obras ya existentes, sin publicar su intencion de dotar á las Escuelas de la mejor obra posible; ha debido matar y ha muerto *de pacto*, el estímulo de aquellos que quisiesen presentarse en la arena de un modo leal y equitativo.

Sobre este punto dice el *Imparcial*. «El Señor *Veritas* alude al favoritismo de que inculpa al go«bierno, que hace *muchos años* hizo adoptar la «Anagnócia en las Escuelas; pero ese gobierno «*complaciente* con el Sr. Sastre pasó, le han se«guido otros gobiernos, en la prensa han figurado «y figuran muchos y distinguidos escritores y el «favoritismo y *esclusivismo* del Señor Sastre con«tinuan, prueba muy elocuente que sus obras son «buenas y muy útil y provechosa la direccion que «él dá á la enseñanza.»

¡Buen modo de argumentar, vive Dios! Con que si un abuso se perpetua, debe ser bueno y útil porque continua! Pero volvemos á decirlo, no se trata ahora de la *bondad* ni *utilidad* de esas obras. Nos quejamos si, de que el gobierno, sea el que fuere, no las adopte por el camino legal, justo y equitativo; es decir, por la competencia. Pero esa *continuacion* por tantos años se comprende fácilmente, y para argüir como lo ha hecho el *Imparcial*, es preciso realmente no conocer *nuestras cosas*. Creemos que la Señora Doña Juana Manso lo esplica bien, en su artículo en la *Tribuna*: «Cuestion Educacion», cuando dice;—«En «nuestro pais, tan nuevo, tan trabajado por lar«gas contiendas civiles, con aquella pachorra es«pañola tradicional, tuerto ó derecho, todo pasa: «los abusos mas escandalosos, como los absurdos «mas crasos; haya empeños, haya amigos, el res«to se reduce á palabras, palabras, palabras y, «siempre palabras mas ó menos huecas.» Ahi está pues en gran parte la verdad. No es que la continuacion por tantos años dé la medida de la bondad y mérito de la cosa; es que los gobiernos que se han sucedido han tenido muchas otras cosas en qué pensar, y unos no han podido y otros no han querido ocuparse de este asunto; y debido al paso fatal de ese primer gobierno, hé ahi perpetuándose el abuso y al Señor Sastre gozando tranquilamente del beneficio.

El Sr. Imparcial dice, que aparte de los testos «del Señor Sastre han sido aprobados para la en«señanza primaria las obras de los Señores *Man«devil, Wilde, Carreño, Smith, y Espineira*.» Es cierto que han sido *aprobados*, pero es *falso* que hayan sido *adoptados*. Los Maestros no usan, ni pueden usar otras obras sino las del Señor Sastre, buenas ó malas.

Llamamos la atencion del Señor *Imparcial*, que, sea dicho de paso, no puede ser imparcial, por que no está interiorizado y no ha oido sino á una de las partes; es decir, al Señor Sastre; llamamos su atencion decimos, á lo que sigue;

El Señor Inspector de Escuelas presenta al Consejo de Instruccion pública, asi que se instale, una peticion para que sean revisadas sus obras, que él dice publicadas *á sus espensas* y despues adoptadas por el *público*. Creo que no pretenderá negar el Señor Sastre que, por lo menos la primera edicion de su Anagnócia fué costeada por el gobierno; no *adoptada*, pero *impuesta*, sino al público, á las Escuelas.

Pero hay un hecho, que revela esa misma peticion que llama muy seriamente la atencion sobre el modo como se manejan estas cosas. Entre las obras *no revisadas*, (no sabemos por quienes lo fueron las otras), se encuentra «Nociones de Hijiene para la enseñanza primaria.» Ahora bien; es preciso tener presente esta circunstancia. Hace tal vez 6 ú 8 meses á que la Sociedad protectora de Educacion, invitó á un concurso para cierto número de obras. Pasaban los meses y no chistandose palabra, en un Hecho Local de uno de nuestros diarios, preguntaba el Cronista, en que habia quedado el tal Concurso; y aun parece que se daba á entender algun recelo de que solo serviria para provecho del Señor Don Marcos, idea jeneralizada en el público, por antecedentes.

A los pocos dias (fíjese el *Imparcial*). la Secretaria de esa Asociacion dió esta respuesta:—«de las dos obras presentadas, una ha sido ya devuelta al Autor por no estar segun el dictamen de la Comision en los términos del programa señalado para el Concurso, y la segunda obra está todavia en mano de un Miembro de la Comision! ¡Pero por Dios! En un Concurso en que el Autor no dá su nombre sino cuando llega el caso de ser necesario revelarlo, ¿cómo ha podido saberse quien era para devolverle su manuscrito, ó cómo no se publicó la resolucion diciendo;—el autor de tal obra firmada con tal nombre ó signo, pase ó mande recogerla por no estar conforme etc. etc.?—Asi el público y el interesado estarian al corriente.

Luego sigue un llamamiento por encargo del Señor Presidente (Don Marcos Sastre), al Miembro de la Comision examinadora del *Tratado de Hijiene* presentado al Concurso, para que no difiera su informe. Esto era en 12 de Setiembre (aun no se ha presentado) estará en California.

Ahora pues, el Sr. Sastre presenta al Consejo de instruccion, como obra por publicarse, un *tratado de Hijiene*: ó es este el mismo del Concurso ó es trabajo de otro? . . . . Si es el mismo, tal vez podremos disculpar su impaciencia, en vista de la morosidad del Miembro examinador. Pero, y. . . ¿si fuese de otro?

—Se pide una obra para el Concurso, que se detiene meses enteros, mientras se prepara otra para el Consejo! ¿Qué le parece á usted esto Sr. *Imparcial*? A nosotros nos parece que si esto no es escandaloso, no sabemos á que se le pueda dar ese nombre. ¿Y sostendrá el Sr. Requena y el Imparcial que asi no se mata el estímulo? ¿No lo es el obligar á preparar un trabajo alhagando con promesas ilusorias, para retenerla mientras se arregla otra, que se tiene la seguridad que será aceptada? ¿Y no hemos tenido razon para decir que era desventajoso el terreno para competir con el Inspector de Escuelas?—Si su obra se aprueba, se publica, y adopta, aun cuando la de su oponente fuese mejor, ¿con que esperanza vá á soportar los gastos de impresion, cuando yá todas las avenidas estan tomadas y se rechaza de todas las Escuelas del Estado? Sabido es, que las particulares no pueden por si costear la obra.

No, Señor *Imparcial*; la medida está llena yá; y lo repetimos, aunque usted lo estrañe, que el informe del Sr. Requena, ha sido la señal de alarma para que esta cuestion vital se estudie con imparcialidad. Convenzase usted señor; no es el mérito; es nuestra apatia, nuestro modo de hacer las cosas á medias, nuestro abandono probervial, lo que ha dado tan larga vida al monopolio injusto que ha ejercido el Sr. Sastre.

Saludo á vd. atentamente.

Veritas.

CORREO DEL INTERIOR.

Por el correo entrado ayer á nuestro puerto recibimos las siguientes noticias:

Rosario.

La discusion electoral entre el *Rosario* y el *Ferro Carril*, ha tomado un carácter personal y exaltado.

El nombre de D. Nicacio Oroño es esclusivamente el objeto de las discusiones mas acaloradas de la prensa.

—Los trabajos del *Central Argentino*, siguen adelante.

A este respecto dice el *Ferro Carril*.

MATERIALES—En la próxima semana los tendremos en abundancia para nuestra *via férrea*. Se invita á los paseantes, á ver desembarcar en el muelle del *Central Argentino* los materiales que nos han de conducir á ver nuestras hermanas del interior en pocas horas.

Es preciso á cada embarcacion que llegue á nuestro puerto con materiales darle un ¡hurra! al concecionario é infatigable Mr. Wheewright.

—El mismo periódico dice sobre Santa Fé lo siguiente:

Lo que debe alegrar á todos los que amamos la prosperidad de esta provincia, son los datos que me dicen ha dado la Contaduria, calculando el producido de la renta para el año 65. Segun me han informado llega á 133,800 patacones dicho cálculo, basado todo en lo que existe actualmente. Como á nadie se le oculta el movimiento progresivo que el comercio esperimenta, los grandes capitales que en hacienda se introducen y los nuevos brazos que continuamente aumentan, es casi indudable que no bajará la renta del año entrante de la cantidad de 145,000 patacones.

Por los aumentos que á casi á todos los empleados se hace, y pagando bien al gobierno y á la administracion de justicia, no alcanzará los gastos á 130,000 patacones. Habrá, pues, un sobrante de 10 ó 15 mil patacones.

Pero lo que es mas satisfactorio para la provincia, es que no se ha aumentado el impuesto, que es siempre el mismo, y que sin mas exigencias estaremos mejor servidos.

Un hurrah, pues, á los legisladores progresistas, que ya nos dan una prueba elocuente de su amor á la provincia y que sostienen la lucha para que definitivamente haya administracion. Sin embargo de que el tiempo está lluvioso, de que á penas se puede salir, se hace esfuerzos por reunirse todas las noches: los legisladores andan bien.

Santa-Fé.

—La Cámara Legislativa se ocupa de la discusion del presupuesto provincial.

La *Verdad* aprecia asi las reformas hechas á dicho presupuesto:

"Hemos estudiado las reformas, estableciendo comparaciones entre ellas y los incisos é items que las han ocasionado en el concepto de la comision; y apesar de no tener conocimiento de los fundamentos con que las aconseja, ni de las razones con que las apoyará, puesto que eso queda cometido al miembro informante, no trepidamos en decir que las reformas son absurdas—Salvo dos ó tres algo insignificantes, la Comision debe desecharlas casi *in totum*, y sancionar el proyecto del Gobierno que, ha sido elaborado con mucho estudio de la materia; con perfecto conocimiento de las cosas, presidiendo en todo un espiritu de equidad y de justicia que está en armonia con los antecedentes que ha establecido la Administracion actual, esencialmente organizadora y muy competente para juzgar de los recursos que ella misma ha hecho efectivos, cual ninguna.

Puede ser que las reformas que aconseja la comision respondan á algo, pero indudablemente no es—

Ni á las necesidades de la provincia.

Ni al incremento de sus recursos.

Ni á la dotacion de los empleados tan mal remunerados.

Ni al mejor servicio de todos sus ramos administrativos.

Ni á la proteccion de la instruccion primaria.

Ni á nada, en fin, que se relocione con el progreso en que marcha la provincia en todo sentido.

Muy lejos de eso, y sentimos decirlo, vemos economias de *cáscaras de huevos* y de *puchos* de vela, como dice el vulgo."

El mismo periódico habla de la manera mas consoladora respecto del estado actual de la frontera de aquella provincia.

Dice:

Debemos á la amabilidad del Mayor Jobson, Comandante del Fortin Almagro, las brillantes noticias que transcribimos de la Frontera.

Durante cinco meses en que no han faltado invasiones mas ó menos graves en otros puntos de la República, aqui no solo no ha habido cosa paresida, sino que los trabajos y establecimientos de la linea se han llevado á cabo con actividad y un éxito feliz.

Es preciso reconoser al mismo tiempo que los Gefes han correspondido á las intenciones segundando las miras del Gobierno Nrcional.

Con referencia á un jóven estranjero que acaba de visitar parte de la linea, tenemos que felicitar al Gobierno por los progresos que alli se notan.

No se trata ya de las obras y aprestos del servicio que son el resultado de la obligacion; sino de adelantos que pertenecen á otro órden y dan una idea muy ventajosa de la presente época que hace lucir hasta en la frontera, en las puertas del desierto su movimiento civilizador.

Lo mas adelantado que hay en la linea, segun la espresion de nuestro viajero, es el fortin Almagro donde ha encontrado trasplantados todos los elementos y recursos de una vida civilizada. El Mayor Jobson que ha terminado ya sus trabajos tiene alli.

Un hermoso cuartel con una comandancia de material muy bien trabajada.

Una cómoda caballeriza para 40 caballos.

Un potrerito de alfalfa de tres cuadras cuadradas con un cercado de orquesta de ñaudubay.

Una siembra de maiz, sandias, zapallos y varias clases de legumbres.

Una quinta de árboles y ortaliza compuesta de repollos, rábanos, sebolla lechuga y papas.

Desde el 2 del presente mes se habia dado principio al corte de alfalfa para los caballos del fortin--Todavia no está en flor y ya tieue una vara de tallo.

Los *patrios* de la frontera á racion de alfalfa tierna! pronto se dice eso.

Digan los recalcitrantes; estamos ó no en progreso!

¿Cuándo se ha visto cosa semejante?

No es esto todo--El Mayor Jobson nos ha informado que está tomando medidas para conseguir que los caballos del servicio se conserven sanos y gordos, al mismo tiempo que se amanzan bajo el cuidado particular de cada soldado que, asi tendrá caballo capaz de prestar un servicio como corresponde, y no potros que ensillarse solamente se pierde muchas veces un tiempo precioso en ciertos momentos

—El mismo periódico publica una correspondencia del *Paranná* donde se lee lo siguiennte:

Lo que dá hoy motivo de conversacion en el Paraná, es la instalacion de las *Hermanas de la Crridad*. Esta tuvo lugar el dia de ayer y en el local que fué, Cámara de Senadores de la Nacion—local que el Gobierno Nacional ha cedido para el mencionado Colejio.

La sociedad ...ense se habia dado *rendez-vous* para ...oce de ese dia y á esa hora el Sr. Funez á nombre del Presidente de la Comision D. Antonio Crespo, pronunció el discurso que podemos llamar de apertura. Al Dr. Funes, le sucedieron en la palabra el Arcediano Dr. D. Juan José Alvarez, el Dr. D. Eusebio Ocampo, el Dr. D. Evaristo Carriego, el Sr. Martinez, el Sr. Zapata, y el Sr. Canónigo Velazco el Sr. Funes por si y otros, y por fin el Sr. D. Antonio Crespo que declaro estar instalado el Colejio de las *Hermanas de la Caridad*. De los oradores, cuyos discursos han sido publicados en "El Litoral" y "Paraná," los que mas feces nos parecieron han sido el Dr. Ocampo, el Sr. Alvarez, Carriego y el Sr. Canónigo Velazco. Los restantes fueron, á nuestro humilde juicio, mal espresados; siendo como son ellas piezas literarias. Creemos que "La Verdad" haria bien en reproducirlos; pues lo merecen.

Para decirlo todo la concurrencia fué numerosa y selecta y desde ese dia estamos de parabienes. Ya tenemos un Colejio de niñas, costeado por el pueblo y munido de todo lo necesario, del que saldrán esposas y madres dignas. El Colegio de Varones, aun que no como el de Santa Fé, es bien dirijido y no es deficiente para nuestras necesidades por hoy.

—Ha sido nombrado D. Melguiades Salva Juez de 1.ª Instancia de la ciudad.

Paraná.

Dice el *Paraná* del 22 del corriente:

Tuvo lugar anoche la reunion de vecinos en casa del Dr. Ocampo, invitados por él á objeto de fomento público.

La concurrencia fué numerosa.

Daremos á nuestros lectores una ligera noticia de lo que en ella se hizo.

El Dr. Ocampo pidió disculpas á los Sres. que formaban la reunion, por la libertad que se habia permitido convocándolos; pero dijo se creia disculpado por la calidad del objeto que la motivaba.

Espuso en seguida, en una série de consideraciones notables, las ventajas que este pueblo alcanza con la construccion de una via férrea hasta Nogoyá, y concluyó proponiendo se nombrára una comision compuesta de 20 individuos, para que hiciera los trabajos preparatorios indispensables, y los estudios que deben practicarse.

Este pensamiento en el sentido del cual la réunion se hallaba perfectamente bien dispuesta fué acogido con decision y entusiasmo, y en su apoyo usaron de la palabra los Sres. Alvarez, Carbó, Puig, Velazco, Solar y Hernandez llevando este al espiritu de los concurrentes mayor convencimiento, por la demostracion de las ventajas que el ferro-carril ofrece para el comercio de estos pueblos, y para toda la Provincia.

Pasóse en seguida al nombramiento de la comision que debe encargarse de hacer todos aquellos trabajos tendentes á la realizacion de este bello pensamiento, y resultaron electos para formarla los siguientes Sres:

Dr. D. Eusebio Ocampo.
" Salvador Carbó.
" Ramon Puig.
" " Juan José Alvarez.
" " José Maria Velazco.
" " Pedro L. Funes.
" Antonio Crespo.
" " Leonidas Echagüe.
" " Evaristo Carriego.
" Angel Brugo.
" José Hernandez.
" " Meliton G. del Solar.
" Antonio Zabala.
" Gregorio F. de la Puente.
" " Angel M. Donado.
" José Nernes.
" Joaquin Otaño.
" Eugenio Nuñez.
" " Antonio Zarco.
" Domingo Comas.
" Faustino Parera.

Esa comision general, que debe fraccionarse en varias comisiones parciales, para facilitar los trabajos, empezará muy pronto á desempeñar su cometido.

El convencimiento está ya hecho, la fé existe, y nadie debe dudar que la obra se ha de llevar adelante, con el ardor que su importancia comunica á cuantos creen en las maravillas del progreso y de la civilizacion.

Habriamos deseado dar á nuestros lectores un conocimiento mas detallado de lo ocurrido, pero la premura del tiempo con que escribimos estas lineas, no nos ha permitido estendernos mas.

La empresa está acometida, y ella hace un llamamiento general á todos los hombres, á todas las ideas, á todos los esfuerzos para alcanzar una realizacion que tanto se anhela.

—Los grandes adelantos de aquella ciudad crecen de dia en dia.

Se trata actualmeute de crear una nueva institucion de Beneficencia.

A este respectr añade el mismo periódico:

El Jueves tuvo lugar en casa del Sr. Dr. Velazco la reunion que anunciamos ed el núm. anterior.

El objeto ha sido la formacion de una "Sociedad de Beneficencia", para la cual se resolvió consultar la voluntad del vecindario.

En otro lugar registramos la invitacion que dirije la comision.

La reconocida utilidad que reportan los pueblos, de esas instituciones, desde mucho tiempo planteadas ya en otras ciudades de la República, nos excusa la tarea de demostrar la conveniencia de establecerla entre nosotros."

—La creacion de una escuela de *Artes y Oficios* parece indudable.

Sobre esto añade el mismo periódico:

Hoy corre una solicitud al Gobierno Nacional, pidiendo su proteccion para el establecimiento en esta ciudad de una escuela de artes y oficios.

Siempre adelante!

La escuela de artes y oficios será el taller de felicidad para este pueblo y especialmente para esa clase de la sociedad que precisa del auxilio de los demas.

Obreros de la civilizacion, sed incansables en vuestra mision de progreso!

—Al aprecio que se ha hecho en Europa del que se produce ahi no puede ser mas alhagueño para sus cultivadores.

Véase la importante noticia que sobre esto dá el mismo diario.

Algodon.

Un nuevo triunfo para el algodon del Departamento del Paraná.

La persona encargada aqui de tomar datos sobre esta importante produccion y remitirlos á Inglaterra, mandó una muestra de las últimas cosechas y en contestacion se le asegura haberse llegado á dudar de que la muestra remitida sea del Paraná, pues de ninguna parte de Norte América, nunca se ha exportado un algodon mejor, y que por lo tanto la muestra pertenece al de clase muy superior.

Estos datos nos han sido dados por la misma persona á que aludimos.

En cuanto á la duda de los comerciantes en Manchester, sobre si el algodon es ó nó del Paraná, no lo estrañamos porque no se esplicarán como es que teniendo tal riqueza en el pais y de tan fácil explotacion, recien ahora se trate de aprovecharla.

Asi sucede con muchos otros ramos de industria, que existen en nuestro seno y que hemos abandonado por incuria ó por ese maldito furor de guerrear que nos ha absorbido precioso tiempo.

Volviendo al algodon, podemos decir que este ramo, despierta las mas fundadas esperanzas para el pais—Ya tenemos un especulador en mayor escala que acaba de llegar con el objeto de comprar una buena area de tierra en la Villa Urquiza y empezar la siembra de aquella semilla y de tabaco.

San Nicolás.

El Eco del Norte dice sobre la transacion celebrada por los bandos electorales, lo siguiente:

"El arreglo ha sido sancionado.

Es un hecho consumado, que no habrá lucha electoral. Esto nos complace.

La lista será mista. El *Club del Pueblo* cediendo á un pensamiento de paz, há dado las mayores pruebas de amor á los intereses generales.

Aquellos que se han empeñado en mostrarnos como los enemigos del órden, reciben un solemne desmentido con esa conducta altamente elogiable.

Todo un pueblo que se inclina ante las ideas de paz; el pueblo que cuenta seguro un triunfo electoral, y asi comparte, con tanto desinteres, una victoria y las posiciones que indudablemente conquistaria para sus hombres, se ha hecho acreedor al respeto de la provincia entera.

El Gobierno provincial, del cual ha surjido la idea de aquietar los espiritus, evitando la lucha que se aproximaba, vé realizados sus

FOLLETIN.

JUAN EL TRISTE.

(CUENTO GAUCHO.)

...hace algun tiempo, en un pueblo de ...que yo visitaba todos los años, un ...que vivia sirviendo de baqueano á los ...ros, que confiaban en él como en el ...mas honrado de los existentes en diez ...á la ronda. Sus compañeros le habian ...do con el apodo de *triste*, agregando á ...bre este calificativo, que le hacia las ...de apellido.

...*el triste*, era un tipo orijinal. En ...ura se traslucia la grandeza de un ...probada por el dolor, y toda ella par... ...de la sombra de intensa melancolia que ...prendia de sus negros ojos, dilatados sin ...á fuerza de tanto mirar la pampa sin me... ...de buscar en su inmensidad un punto de ...para su espiritu vagabundo.

...era honrado, trabajador, sóbrio y do... ...mo pocos de sus amigos. Jamás se le ...entar una copla en la guitarra, ni bailar ...en los *fandangos*. Raras veces be... ...un trago de aguardiente, y muy pocas ...á una carrera de caballos ó á una riña de ...

...el Partido todos lo respetaban como ...de bien, aunque su vida misteriosa y ...igo, y ciertos viajes que hacia por las ...cuyo paradero se ignoraba, habian lle... ...despertar la murmuracion, que para ...al *quien vive*! de los curiosos, está ...alerta!

...*el triste*, estraño á todo, siguió esta ...rante mucho tiempo, sin que al Juez ...del lugar se le antojára saber nada mas ...que sabia, ni ver nada mas que lo que ...

...tro hombre continuaba ejerciendo su ...cuyo desempeño se le veia cruzar ...dias las calles del pueblecito, mon... ...un *alazan* y cubierto con un poncho de ...invierno y otro de *vicuña* en verano. ...ero que se recomendaba como baquea... ...*Juan el triste*, porque ninguno como ...los rumbos siguiendo las estrellas ni ...las direcciones en las noches oscuras, ...echar pié á tierra y *tantear* las pajas ...al ocultarse inclina sobre Occiden...

...largos viages que hacian con él los ...que lo ocupaban nunca pudieron ha... ...tarle un cigarro, ni hacerle hablar mas ...necesario. Era un hombre absorto por ...una idea, dominante, fatal, inalterable.

...sus ocupaciones se lo permitian, ...por las lomas ó sentarse en los ...á ver morir el sol.

...tardes de tormentas ó en la hora en ...y las sombras llegan á fusionarlo á ...nada de su parte, la mitad de suin... ...en esas tardes empapadas en menuda lluvia y refrescadas por el viento sud, y en esa hora de misteriosa simpatia para las almas laceradas, Juan se paseaba con su poncho hinchado por el uracan y cruzado de brazos, sobre los *médanos* mas elevados, cual la sombra de un muerto salida de las tinieblas de la tierra á infundir favor á los vivos.

Nadie conocia á *Juan el triste* en el lugar, por no haber nacido en él, y haber venido á habitar entre sus viejos moradores hacia pocos años. Su larga barba, contribuia sin duda á que pasára incognito, pues era difícil que lo reconociera el que lo hubiere visto sin ella.

Pocos meses antes de la escena que vamos á referir, un gaucho viejo que pasó la noche con nosotros por haberle tomado una tormenta en mitad del camino, nos despertó la curiosidad diciendo, que encontraba cierta semejanza entre Juan y un vecino de su *pago*, que decian que se habia vuelto loco á consecuencia de haberse muerto de la misma enfermedad una muger que fué su esposa.

El narrador nos dejó pensativos y mirando la llama del fogon que el viento agitaba, haciendo chiporrotear el *asado* que ella sazonaba. Nuestro hombre no avanzó un paso mas, lo cual no estrañé, pues me pareció mas duro que un roble, y hombre poco acostumbrado á mezclarse en vidas agenas.

En la época en que pasaba la anterior escena, yo conocia ligeramente al protagonista de este cuento; y confieso que empezó á apoderarse de mi cierto temor al encontrarme algunas noches con él en medio de senderos tortuosos y de caminos que parecian no tocados por el pié del hombre.

Juan el triste empezò á entablar cierta relacion afectuosa conmigo, quizá porque descubriò en mi curiosidad algun destello de la simpatia que me inspiraba su severo y frio continente.

En una tarde del mes de Julio en que el sol se habia ocultado entre nubes, y en que se levantaba de los arroyos un blanco vapor, nuncio infalible segun los gauchos, de grandes heladas, en una tarde de esta fisonomia bajábamos con Juan por un desfiladero algo estrecho, formado por una cadena de *médanos*. Juan marchaba adelante, dejando á su caballo la libertad de seguir el paso que considerára mas conveniente. El pobre gaucho dominado sin duda por la melancolia de la tarde, á la cual prestaban su tristeza los árboles del camino desnudos de hojas y la vejetacion quemada por los hielos, sintió ablandarse su corazon al parecer petrificado, y lloró. Cuando dió vuelta para señalarme con su *rebenque* la direccion del pueblo en que ibamos á detenernos, yo vi sus ojos, encendidos indudablemente por la presion de sus dedos que habian pugnado por no dejar saltar sus lágrimas

Como nos faltaban muchas leguas para llegar al fin de la jornada, la noche nos sorprendiò en mitad del campo.

Juan que sabia que yo no era ciego, quiza supuso que era sordo, ò que el ruido de las pisadas de nuestros caballos acallaria los suspires que se escapaban de su pecho oprimido, pues desde que la noche se puso *como boca de lobo*, el pobre gaucho no hizo sino quejarse sordamente á la manera del mar que se prepara para la tempstad.

Serian las diez de la noche cuando llegamos al fin de nuestra marcha. Pasábamos por una calle de acacias y álamos que ejecutaban una solemne y triste sinfonia, cuando descubrimos el Cementerio del pueblecito, cuya cruz salia por arriba de las tápias, como á mirar á sus hijos, en ese momento entregados al reposo de las faneas del dia. Juan, á quien yo observaba con visible interés, sintiò algo parecido á un estremecimiento, pues se le escapò de las mannos el *rebenque*.

Al llegar á nuestro alojamiento, contra su costumbre no salió á la calle: esto me dió que pensar, y traté de averiguar si se sentia indispuesto. Asi era en verdad: el pobrecillo daba diente con diente, demostrando en su actitud, que el alma encerrada en aquel cuerpo, era la que temblaba de dolor ó de miedo!.....

—Qué tienes, Juan? le pregunté.

—Ay! señor, me contestó, me duele el corazon.... yo creo que me voy á morir..... ¡Hacia tanto tiempo que no lo veia!....

—A quien, Juan?

—A ese Cementerio porque acabamos de pasar..... Siempre que salgo de nuestro *pago* vengo por estos lugares, pero no los veo sino de lejos...... desde aquellos médanos que cruzábamos cuando se ponia el sol.....

—¿Está enterrado en él, tu padre?....

—No señor, es mi mujer la que está bajo esa tierra!....

Aquella alma oprimida necesitaba de espansion para no reventar, á la manera de la caldera en que está encerrada una masa de vapor, capáz de fundir al mismo hierro.

Antes que yo tuviera tiempo de decirle una palabra, él me lo hizo comprender así:

—Señor, usted va á dispensarme, pero hace muchos años que guardo en mi corazon una pena mas grande que el mar.... yo voy á morir muy pronto y necesito de un amigo á quien contársela, y mucho mas hoy que usted me ha visto pasar por el Cementerio, y volverme pálido, y enfermarme..... Algunos creen que yo he hecho alguna muerte ó que he robado á alguien..... Y ay! señor, á mi es á quien están matando!...... A mi mujer le dieron muerte tambien....! Y yo no puedo tomar venganza, porque los que han hecho eso, pueden hacer todo lo que quieran con los pobres gauchos....!

—Cuenta le repliqué, esa historia, no á un curioso que piensa mal de ti, sino á un hombre que te aprecia, si bien alguna vez llegó á dudar por un momento de tu honradez.....

. . . .

Hé aquí la historia de *Juan el triste*, contada por él mismo, sin mas diferencia que la de las palabras. Las que van á leerse son quizá mas cultas que las suyas, si bien no tienen la intencion que el narrador dió á su relato.

La historia de *Juan el triste*, salió de sus lábios cual puede salir un torrente de lágrimas del pecho varonil del soldado que jamás lloró delante de un estraño; que durante muchos años encerrò en su corazon, la amargura que no desea para sus enemigos, en el momento mas encarnizado de la pelea!

II.

—Me llaman *Juan el triste*, en reemplazo de mi verdadero nombre, porque desde que estoy en el pueblo en que he conocido á vd., no he reido un solo dia con mis compañeros, ni frecuentado los bailes, ni enamorado mujeres.

Hace diez años que me casé con una mujer mas buena que el pan; de aquellas de quien puede decirse que son onzas de oro, pues no hay una sola persona que no las quiera! Yo habia comprado á pocas cuadras de aqui un terrenito, en el cual edifiqué un rancho y planté algunas libras de semilla de alfalfa y hortaliza, que vendia á los vecinos.

Pero antes de llegar á este punto, quiero hacer saber á vd. como y cuando conocí á Isabel.

Estando preso en Santa Fé con otros muchos paisanos en la época de Rosas, por no serle fieles á su gobierno, se hallaba preso conmigo un mozo como de veinte años. Yo era estrangero en aquel lugar, asi es que era el mas pobre de todos y me hubiera muerto de hambre, á no ser la madre y la hermana de este compañero, que eran lo mas bueno del mundo. Casi todos los dias yo veia á Isabel, que comenzaba á ser mujer. La niña siempre me traia el mejor de los duraznos de sus árboles, ó el clavel mas hermoso de su jardin; yo creo que ella en estas flores, y yo en las décimas que la componia, nos cambiamos el alma! Lo que es verdaderamente cierto, es que yo bendecia mi prision y casi amaba á mis verdugos, cuando una mañana nos acunciaron que ibamos á embarcarnos para Buenos Aires dentro de media hora, y mucho antes de que yo pudiera ver á Isabel! Con el alma hecha pedazos y el corazon negro como la noche, me despedí de aquella cárcel, en que dejaba mi pensamiento, tan feliz desde que no tenia otro objeto que lo distrajera, que los ojos negros de mi Isabel.

El corazon de su pobre madre que seguia á su hijo en su triste destino no pudo soportar la ausencia de Pablo. La buena señora vendió sus cuatro caballos y las *tamberas* que tenia, y un dia que para mi fué un dia de sol, de libertad y de amor, madre é hija besaban los hierros de la ventana del cuartel del Retiro en que estábamos presos, ya que sus brazos no alcanzaban hasta el cuello de Pablo.

Dios oyó las oraciones de todas las buenas jentes que pedian por nosotros, y salimos libres, despues de un año de penoso cautiverio.

Dejaré pasar otro de trabajo en que logré obtener los dos deseos con que comencé mi historia: comprar un pedazo de tierra y casarme con Isabel. ¡Qué dias señor, aquellos en que comenzó mi nueva vida! Yo amaba á Isabel con agradecimiento, y ella me amaba con caridad; yo no olvidaba sus servicios, ni ella mis sufrimientos!

Despues de un año de casados, ella me anunció que iba á ser madre! Con una alegria mayor que la del jugador de caballos que gana una carrera, yo vi nacer las estrellas sobre mi cabeza bajo la ramada del rancho! Yo vi á mi hijo, fuerte, valiente, el primero en el trabajo, el mas fuerte para derribar un toro, el mas diestro para rayar la tierra con los garrones de su potro, el mas querido de las muchachas del *pago!*

En ese tiempo el naranjito que crecia en la puerta del rancho, mirando al naciente, empezaba á llenarse de azahares.....

Estaba yo una tarde sentado al lado de Isabel, y mirándolo, la decia:

—Cuando en el año que viene esté florido, aunque no comamos naranjas, vamos á cortarle todas las flores para adornarle la cuna al hijo de esa Doña Isabel á quien quiero tanto. . . .

No creo señor que habia acabado de decir estas palabras, cuando se apeó en la *tranquera* un ginete vestido de militar, á *citarme para la frontera!* Isabel le lloró; yo le supliqué que no me arrancára de mi casa—le dije que venderia el rancho y pondria á otro en mi lugar,—pero todo fué inútil! Somos carne de cañon, así como muebles sin voluntad, de que puede disponer *la justicia*, y tuve que marchar al dia siguiente, dejando en mi casa el desconsuelo y á mi mujer por tener un hijo y sin un peso en el bolsillo! Ay! señor! no era solo el desamparo de mi mujer lo que me entristecia ¡era la idea de que fuera á buscar proteccion en los brazos de otro. . . !

Pasó un año, pasaron dos, pasaron tres, y yo no podia desprenderme del servicio. Escribia cartas que no tenian respuesta . . . . Los dos meses por que sali de mi casa, eran ya cuatro años, ó mejor dicho cuatro siglos, en que no habia cesado de andar de *aqui para allá*, sin encontrar á uno solo de los hombres de mi pueblo. Con los indios al frente todos los dias, y el pensamiento fijo en Isabel, corrió otro año, en el que yo buscaba la muerte entre las hordas bárbaras, con las cuales peleaba brazo á brazo. . .! Yo veia mi derecho usurpado. . . A la justicia disponiendo de mi vida, de mi propiedad, de mi sangre, porque no habia soldados que traer para defender las Estancias de los ricos de la ciudad. . . .!

En un dia, dia de dolor y de triste recuerdo! mi amor acompañado de los celos, me gritó al oido: *húye! húye!* Y... no quisiera recordarlo. . . ! deserté de mi batallon. . . y para acabar brevemente con lo que es horrible, me descubrieron. . . y, oh! vergüenza! me azotaron! . . .

. . . .

—Ni una palabra mas, le dije al narrador, poniéndole mis manos sobre la boca y uniendo mi llanto al que vertian abundamente sus ojos ncendidos por el fuejo de la indignacion!...

—Voy á continuar, señor, ofreciendole á Dios este sacrificio en descargo de mis culpas! Con motivo de mi fuga, fuí condenado á dos años mas de recargo en el servicio! Al salir del campamento por la intersecion de mi gefe medio año antes de concluir mi condena, supe por un mozo que llegò de otro punto de la frontera, que hacia tres años que habia visto á mi mujer, sentada delante de una cuna, formada por unas jergas pampas, en la cual descansaba un niño; que en el pueblo habia corrido hacia como dos años, que yo habia muerto en un encuentro con los indios; que el que esto dijo, lo aseguraba como testigo ocular; que mi Isabel, segun lo que se contaba cuando salió del *pago*, se ponia á mirar todos los dias en la direccion que yo habia tomado al partir, y que se pasaba las noches enteras contemplando mi guitarra y mi poncho de vicuña suspendido de una cuerda que atravesaba el rancho de estremo á estremo...!

Confieso á Ud que la noticia de mi muerte anticipada, me causò miedo! Tomé el camino de mi casa, con el corazon despedazado, pobre y viejo, porque Vd no puede figurarse como habia cambiado en todo este tiempo!

Aqui recien comienza mi verdadero martirio.... Al llegar á mi pueblo, pregunté por la mujer de Pedro Fernandez, y se me contestó: !Pobrecita! casi se murió de hambre y de pena con la muerte de su marido!.... Ahora por fin, parece mas feliz, pues se ha casado! .... Un rayó caido á mis piés, no me habaria causado mas efecto!...hubiera preferido á esta noticia, una *lanzada* de los salvajes ó los azotes del ejército....

Vagué durante tres dias, en que nó probé bocado, por los alrededores de mi casa, conservada con el cariño del que espera.....! Soñé venganzas que deseché como injustas, pues la pobrecita Isabel no era culpable de lo que habian hecho conmigo los hombres....! Lloré en el silencio de la noche, lágrimas de sangre...! Rodeaba el rancho bajo cuyo techo habia pasado las horas mas felices de mi vida, y en una de esas noches me oi nombrar......!

Isabel era victima de su marido, gaucho *pendenicero* y ebrio que no podia tolerar las caricias que su mujer le prodigaba á mi hijo. Yo escuché en esa noche, noche de espanto y desolacion! el ruido de una bofetada, que hizo arder mis mejillas, cual si me la hubieran dado á mi... Ciego de furor desenvainé el cuchillo, é iba á entrar á asesinar á aquel miserable que acababa de pegarme! si, de pegarme, porque yo senti el dolor y la vergüenza de aquel golpe...! Al ir á lanzarme sobre la puerta del rancho, escuché la voz de mi hijo que lloraba, y este brazo que ha sembrado la muerte en las filas de los *pampas*, que ha derribado al potro y al toro con su lazo, cayó inerme, desarmado por la voz de aquel inocente que se moria de toz convulsa!...

Una mano, que sin duda fué la de Dios, me arrebató de aquel lugar, cuyo aire me parecia envenenado por las flores del naranjo, cuya copa *blanqueaba de azahares*....!

Monté á caballo y como un fantasma eché á correr, atropellando todo y saltando arroyos y médanos... Al amanecer, cincuenta leguas me separaban de la casa de Isabel...

He dicho bien, al decir que Dios me arrebató de aquel lugar, porque si yo hubiera permanecido un minuto mas en el, mi cuchillo y mis manos se habrian manchado en la sangre del mas bárbaro de los maridos....

En la noche del siguiente dia, volví á la casa de Isabel... De la abierta puerta del rancho, salia un rayo de luz que se reflejaba á muchas varas... Al acercarme observé que se celebraba un *velorio*... Un atroz pensamiento me atravezò la frente cual si fuera un clavo... Entré en la habitacion y me encontré con el cadáver de un hombre estendido en un cajon de madera, forrado en coco negro.... En el fondo del cuarto, una mujer lloraba sobre la cama de un niño, y otras dos rezaban el *rosario* junto al muerto... Pasé por un pasajero que pedia una *cabeza de vaca* para descansar un momento, y pregunté la causa de aquella muerte:

—Ah! señor, me respondieron..... El difunto trataba muy mal á Doña Isabel..... Anoche le pegó mucho, y la pobre se escapó hoy á la madrugada y se fué al rancho de Don Pablo, su hermano..... El marido que seguia *malo de la cabeza*, fué á *pelearlo* con cuchillo, y él lo mató de una puñalada!.... Don Pablo es inocente! Pobrecito! cómo lloraba..! Pero no le han de hacer nada, pues todos son testigos de que el difunto lo *provocó!*....

Mi corazon calló ante aquella escena horrible. Isabel parecia mas muerta que viva...! ¡Oh! dije, yo huiré de este lugar y no volveré jamás....! Me haré errante..... los indios y las fieras serán mis compañeros..... Viviré con ellos, y me vengaré de los cristianos, trayéndolos por aquellos caminos que ellos no conocen....! Venganza! Venganza!.....

Todo esto pasó por mi cabeza con la rapidez del viento ó de la luz, y montando en mi caballo, volví á arrojarme en las sombras como una flecha; mas veloz y sangriento que un toro perseguido.....!

El viento fresco de la noche apagó un tanto el calor y la sed que me devoraban....... El amor de Isabel se me presentó risueño, feliz, perfumado..... su desgracia, horrible, aterradora..... su soledad mas sombria que el rio en las noches en que se traga los buques y da muerte á los marineros.....!

Vino la noche del siguiente dia, y con ella el propósito de volver á ver á Isabel.... Una vez mas tomé el camino de mi hogar.... En el pueblo vecino, me hice cortar la barba y el cabello, y despues de una hora llamé á la puerta, que la noche antes estaba abierta....Isabel salió á abrirme....Al verme dió un grito horrible y cayó en el suelo desmayada.... Cuando abrió los ojos, el juicio la habia abandonado....Estaba loca!

Figurece usted cual seria mi dolor, mi pena, mi desesperacion!....Busqué á mi hijo y no le encontré.... La desgraciada lo habia enviado esa mañana á la ciudad, con el objeto de que lo llevàran al Hospital.... Esto pude comprenderlo merced á las palabras sueltas é incoheherentes que pronunciaba... En el colmo de mi dolor, tomé en brazos á aquella mártir, que no ofrecia resistencia....Busqué en mi tirador el valor de las espuelas que habia vendido en aquella mañana, y me encontré dueño de doscientos pesos....Medité un momento...! Temiendo á la murmuracion, determiné huir del lugar.... Levanté el cuerpo exámine de de Isabel, lo coloqué sobre el caballo y caminando penosamente y llorando siempre, llegué á la ciudad con aquella preciosa carga.... Envalde la llamaba.... Ella no hablaba sinó de mi sombra y de la de su otro esposo.... Se veia rodeada de cadáveres, y se felicitaba de verse en viaje, porqué habia determinado venir á la ciudad, asi que lográra desprenderse de su casa, por la cual iba á pedir á un vecino un poco de dinero para llevárselo á su hermano á la cárcel....

Esta triste situacion duró pocos dias, porque la pobrecita murió en el Hospital, nombrándome, y llamando á su hijo, siendo inútiles todos los esfuerzos de los médicos por volverla á la razon. . . .

Despues de algunos dias, yo recobré á mi hijo, salvado felizmente, y lo coloqué en una casa honrada, á la cual envió todo lo que gané en el oficio en que vd. me ocupa.

El año pasado trasladé al Cementerio porque acabamos de pasar, los huesos de Isabel, cuyo hermano, que salió en libertad poco despues y que ignora mi paradero y el de su sobrino, vendió nuestra casa situada, como he dicho, á pocas cuadras de aqui, en una loma que debe verse desde la puerta de esta casa.

Algunas veces visito á mi hijo, que sabe leer y escribir, y le hago besar este cabello de su pobre madre, que siempre llevo sobre mi corazon, y que es lo único que alienta mi vida.

Desde el dia en que murió Isabel, huyo de los hombres mis verdugos. . . . No los ódio, porque la venganza no tiene cabida en mi corazon, y espero resignado mi último dia. . . ! Ese dia no debe estar lejano. . . . Cada uno de aquellos que me separa un poco mas de mis mejores tiempos, me abre una herida en el corazon. . . . ¡Cuando se ha amado y se ha sufrido aquello que no puede estar escrito en los libros, no hay consuelo que pueda llenar el vacio que queda en el alma! No existe otro lenitivo entonces, que la soledad, que la vida del recuerdo; que la existencia errante y aventurera, sin arraigo, sin hogar, para poder llevar el pensamiento por delante sobre la columna de aire que corta el caballo...El pensamiento triste que se estaciona, es como un sepulcro fijo, que vemos siempre á nuestro lado... La vida movible nos lo hace ver, pero allá como en una media luz, como entre la luz de la oracion. . . . Algunas noches, cuando escucho junto á mi, la voz de Isabel, voy á la Iglesia á rezar. . . El agua bendita con que me santiguo al salir, calma mis dolores . . . Hago el bien que puedo, cuido de mi hijo, y aguardo tranquilo á la muerte que espero me vendrá á buscar junto á las tápias del Cementerio en que descansa Isabel!

. . . .

Aqui termina el cuento de *Juan el triste*, mejor sentido que narrado!

S. Estrada.

buenos deseos, en este acto de abnegacion y patriotismo por parte del Club del Pueblo.

Despues de esto, ¿se nos puede, todavia, llamar rebeldes y enemigos de la provincia?

¿Proceden así, se despojan de un triunfo electoral, los que no acatan con entusiasmo, las ideas pacificadoras?

No: el hecho de aceptar la lista mista, es una prueba incontestable.

Bien pues, cese una vez por todos, esa prédica presentándonos como el origen de acontecimientos que nos atrasan, y en los cuales no hemos tomado otra parte, que la de contrariar los malos efectos.

Entremos á la vida tranquila.

Descancemos un momento las fatigas de una lucha encarnizada; aun nos queda mucho por hacer—están los intereses de la campaña abandonados, por que nos absorvia el tiempo esta lucha; esos intereses reclaman nuestra palabra y no podemos negársela una hora mas, ya que afortunadamente hemos terminado pacificamente, esta lidia cotidiana, que auguraba mas de una desgracia.

Entremos al trabajo tranquilo y regenerador. Esa es la mision gloriosa que nos espera.»

NACION ARGENTINA.

Jueves 27 de Octubre de 1864.

Revue de la quinzaine.

Ainsi que nous l'avons annoncé à nos lecteurs dans nos précédentes revues, la question qui se débat aujourd'hui dans la Republique orientale de l'Uruguay, a amené des complications sérieuses qui menacent d'intéresser toutes les républiques du Rio de la Plata.

Le commandant de l'escadre brésilenne, baron de Tamandaré, a passé une note aux agents diplomatiques résidant à Montevideo pour leur faire savoir que, les forces brésiliennes devant opérer de concert avec celles de Flores dans les pays situés au nord du Rio Negro, il empêcherait le débarquement de toute contrebande de guerre importée par navires neutres, que par suite il visiterait les navires naviguant vers le haut Uruguay.

Cette mesure qui semblait toute naturelle du moment où le Brésil avait déclaré que, si le gouvernement de Montevideo ne faisait pas droit à ses réclamations, il userait de représailles, a, contre toute attente, rencontré une très vive opposition de la part du corps diplomatique étranger.

Dans des notes séparées mais rédigées en termes identiques, les agents d'Angleterre, de France et d'Italie ont refusé à l'amiral brésilien l'exercice du droit de visite sur les navires appartenant à leurs nations respectives, en se basant sur ce que le Brésil n'avait pas fait au gouvernement de Montevideo une déclaration de guerre en forme et n'avait pas annoncé quelque temps à l'avance son intention d'établir un blocus dans les ports du haut Uruguay.

Le ministre d'Angleterre M. Lettson a été plus loin que ses collégues. Tandis que ceux-ci s'étaient bornés à refuser de se soumettre à la mesure prise par le baron de Tamandaré comme contraire au droit international, sans se prononcer en aucune façon pour ou contre le parti de la révolution commandé par le général Flores, M. Lettson a appliqué officiellement à ce dernier l'épithète de rebelle dans sa réponse à l'amiral brésilien.

On s'explique difficilement cette qualification après les événements qui se sont accomplis.

Que l'on ne considère pas le général Flores comme autorité légale et constituée, cela est naturel. Mais quand un parti a soutenu la lutte pendant deux ans, quand il a contracté une alliance officielle avec un pays de l'importance du Brésil, il est de toute évidence qu'on ne saurait lui refuser le titre de belligérant.

Cette qualification de M. le ministre d'Angleterre a d'autant plus étonné qu'en général les ministres des puissances Européennes ont grand soin de se tenir en dehors des querelles des partis, se bornant à faire respecter les droits et les propriétés de leurs compatriotes et, si nous ne nous trompons, c'est la ligne générale de conduite qui leur a été depuis longtemps tracée par leurs cabinets respectifs.

Le refus de la part d'une partie du corps diplomatique étranger d'acquiescer aux mesures prises par le commandant de l'escadre brésilienne est également dans notre opinion nuisible aux intérêts bien entendus de leurs compatriotes.

On ne peut ni ne songe à contester au Brésil le droit de faire la guerre ni de déclarer le blocus d'une partie ou de tous les ports de la république orientale.

Ne voulant pas recourir à cette mesure extrême, il se bornait à empêcher le débarquement des articles de guerre et, pour y parvenir d'une manière efficace sans inquiéter autrement le commerce, il se bornait à visiter les navires de tous les pavillons naviguant vers le haut du fleuve. En lui refusant cette faculté parce qu'il n'y a pas eu déclaration de blocus, les agents étrangers le mettent dans la nécessité ou d'abandonner tous les avantages que lui assure sa supériorité maritime, ou de mettre effectivement le blocus devant les ports de la République orientale et, en ce cas, ce ne seront plus seulement les articles de guerre dont le transport sera prohibé, ce seront les articles de toute nature qui seront frappées d'une interdiction au débarquement et le commerce aura bien plus à souffrir de cette mesure absolue que de la demie mesure qu'avait voulu prendre le Brésil pour léser le moins d'intérêts possible.

Le Paraguay a voulu, dans ces derniers temps, prendre un rôle actif dans la question qui se débat de l'autre côté de la Plata. Il a déclaré qu'il considérait l'entrée des troupes brésiliennes sur le territoire de l'Uruguay comme une rupture de l'équilibre sud-américain et que lui aussi pénétrerait sur ce territoire pour s'opposer aux envahissements de l'armée brésilienne.

Il n'y a pour lui que deux routes, ou les rivières gardées par la marine du Brésil supérieure à la sienne, ou la terre, et en ce cas ses troupes seraient obligées à traverser une partie du territoire argentin, ce que notre gouvernement, qui s'est engagé à conserver la neutralité ne saurait admettre.

Malgré la notification formelle, qui lui a été faite au nom de la République Argentine, que tout passage des troupes Paraguayennes sur territoire Argentin serait considéré comme cas de guerre, le président du Paraguay avait manifesté en maintes ocasions son intention bien arrêtée, de mettre ce projet à exécution.

Le journal officiel était rempli de détails sur les apprêts belliqueux. Les arsenaux travaillaient jour et nuit, cinquante mille hommes de troupes étaient sous les armes, etc, *enfin le Paraguay, déchirant son enveloppe de chrysalide allait déployer les ailes d'un brillant papillon*, terrible aveu arraché par la force des événements au général Lopez qui, nouveau saint Pierre, renie solennellement la politique de son père.

Heureusement les nouvelles qui nous sont parvenues hier indiquent que cette ardeur belliqueuse s'est un peu calmée et que la chrysalide était encore pour quelque temps dans son cocon, résultat auquel n'aurait pas peu contribué sans doute l'attitude prise par le Brésil qui a immédiatement massé toutes les troupes de sa province de Matto Grosso sur les confins du Paraguay, prét à faire diversion sur ce dernier pays s'il commettait l'imprudence de se dégarnir.

L'horizon politique semble donc s'être éclairci de ce côté et il est probable que l'action combinée du Brésil et du général Flores parviendront avant peu à résoudre d'une manière satisfaisante la question orientale.

La Confédération est tranquille. L'activité du pays entier s'est portée sur les avancemens matériels; chemins de fer, ponts, routes, agriculture, sont la préoccupation de tous les esprits.

On vient de découvrir dans la province de San Juan une mine d'or d'une immense richesse y les habitants sont tous en proie à une fièvre californienne.

Nous avons, à maintes reprises, appelé l'attention de nos lecteurs sur les richesses métallurgiques de cette province et nous voyons avec plaisir que chaque jour des découvertes nouvelles viennent constater la justesse de nos prévisions.

D'un autre côté la grande et vitale question du papier-monnaie de Buenos Ayres paraît aujourd'hui résolue.

Déjà les projets accessoires pour se procurer les fonds nécessaires au rachat et le rachat lui-même à raison de 400 piastres papier par once d'or ont été admis par la chambre des Députés et sont en discussion au sénat provincial.

Le papier actuellement en circulation atteint à peine 320 millions de piastres.

Au rachat sont affectées les propriétés suivantes de la province: Le chemin de fer de l'Ouest construit et exploité sur plus de 15 lieues et son matériel, quit cents lieues carrées de terres publiques et enfin le capital de la Banque.

De plus le gouvernement n'aurait plus la haute-main sur l'administration de la Banque dont la direction serait confiée à une commission nommée en partie [illegible] le gouvernement, en partie par les chambres et hui offrirait par suite toutes les garanties d'indépendance.

L'annonce d'une crise en Europe que nous a apporeét le dernier packet, les embarras financiers qu' a amenés sur les marchés du Brésil la chûte de la maison de banque Souto expliquait sans la justifier la dépréciation qui est venue frapper notre papier pendant cette quinzaine, cela malgré les mesures prises pour l'amortir à dater du 1er juillet de l'année prochaine et, sous peu de jours, l'anéantissement par le feu de 24 millions.

Le commencement de la belle saison vient de mettre un terme aux bals, fêtes, concerts etc qui, pendant toute la durée de l'hiver, avaient tenu en éveil la société de Buenos Ayres. Le théâtre italien lui même nous abandonne pour quelque temps, après une interminables série se bénéfices. En Europe un théâtre en donne deux ou trois à la fin d'une saison

Ici nous avons eu :
Un pour la première chanteuse,
Un pour la deuxième chanteuse,
Un pour un ténor,
Un pour un ex-ténor.
Un pour le premier baryton,
Un pour le second baryton remplaçant la basse qu'on a oublié de nous envoyer d'Europe.
Un pour l'hopital italien,
Un pour une église,
Un pour l'asile des mendiants,
Un pour l'orchestre.
Un pour les choristes, etc., etc.

Pour couronner l'œuvre il manque encore un bénéfice au profit des spectateurs. Nous espérons pouvoir en donner les détails dans notre prochaine revue.

Derniéres nouvelles—Hier soir le sénat a sanctionné les derniers projets de loi relatifs au rachat du papier monnaie. C'est done une affaire terminée et il est plus que probable que, d'ici au 14 novembre, nous aurons a meutionner une grande hausse pour le papier de la province de Buenos Ayres.

Paraguay.

Tenemos el *Semanario* hasta el 18 del corriente.

No ha *producido* nada de nuevo.

Con la talabartería y la crisálida parece que ha dado fin á sus salidas originales.

Por lo visto, el Gobierno paraguayo no ha echado aun alas de mariposa, y se ha resuelto á no romper aun los riscos formidables por donde debia abrirse un camino providencial.

Nuestros lectores verán pues que al decir que el *Semanario* no dice nada nuevo, les anunciamos una noticia realmente importante.

En efecto, en presencia de los acontecimientos que se desenvuelven, en presencia de la actitud del Brasil, de sus declaraciones y de la entrada de sus tropas al Estado Oriental, despues de la amenaza del Paraguay, no decir este nada ni tomar medida alguna, es una prueba evidente de que retrocede, de que se queda en su casa y no desenvaina la tizona para atajar el paso al Brasil.

El Gobierno paraguayo se deja, por lo visto, de *equilibrios*, y aunque queda suficientemente en ridículo, obra á nuestro modo de ver con cordura.

El tono del Semanario es esta vez mucho mas mesurado.

No habla ya de guerra, ni de sangre, ni de cañones, ni de soldados.

No dirije cargos al gobierno Argentino, predicando, por el contrario, la union entre los hermanos; y aun en sus réplicas á la prensa de Buenos Aires, no podemos negar que guarda un tono decoroso, por esta vez.

El Gobierno Paraguayo ha comprendido probablemente cuan impolitico era, en visperas de una complicacion que el mismo se ha buscalo, ir aumentando el número de sus enemigos, y ha resuelto no continuar en sus ataques.

Pero en esto hay una cosa singular.

La politica paraguaya, tal como aparece de la esposicion del *Semanario* se reduciria ahora á unirse contra la Europa y el Brasil.

¿Porqué quiere unirse contra la Europa?

No necesitamos decirlo. El sentimiento esplotado por la escuela de las dictaduras, es decir, el localismo americano, es la única razon en que se funda para defenderse contra las tentativas que supone se harán pará convertirlo en *monarquía!*

?Por qué quiere unirse contra el Brasil?

Aqui está la singularidad.

El Paraguay quiere unirse contra el Brasil porque, dice *hay circunstancias en que las ideas republicanas y de fraternidad deben ligar y hacer hermanos á los Estados.*

Singular invocacion!

El gobierno del Paraguay haciendo una cruzada en nombre de la idea republicana! El Gobierno de Paraguay mirando en menos á una monarquia! ¿Acaso se habrá convencido de que es realmente gobierno de libertad? ?Acaso creerá que la diferencia que separa una monarquia constitucional de una dictadura es favorable para la segunda?

Y con esto no llevamos en mira ofender al gobierno paraguayo. Nuestro objeto seria mas bien tranquilizarlo, por mas que esto parezca estraño.

El *Semanario*, con motivo de haberse dicho por los diarios de Buenos Aires, que solo por un abuso se podrá llamar *República al Paraguay*, ha entendido ó ha finjido entender que esta frase ha sido escrita *para negar la independencia y soberania del Paraguay* y que con este hilo ha de sacar el ovillo de los planes de conquista que se traman contra aquel pais!

Nuestros lectores apreciarán esta frase en lo que vale.

Sin duda es un preparativo para lo que mas adelante va á decir, puesto que en otro articulo del Semanario se adjudica el Paraguay lo que llama sus tierras.

El 16 de Octubre era el aniversario del nombramiento del Sr. Lopez.

El Semanario consagra en la seccion oficial tres columnas á este memorable acontecimiento y felicita á los electores por haber puesto en práctica, al nombrar al actual Presidente, los principios de moral que tuvieron la fortuna de MAMAR *bajo la pasada administracion!*

¿Qué dicen nuestros lectores de esta figura?

Y nosotros que hemos dicho que el Semanario no contenia ninguna originalidad, nos retractamos de ello y decimos que el Semanario es un periódico que debe leerse, sin omitir una letra, porque donde menos se piense ha de haber algun sabrosisimo trozo.

Hé aqui el que nos ofrece hoy:

"Memorable es tambien por que los RR. de la Nacion, comprendiendo las fatales consecuencias que sufriria el pais, si ellos diferian en opiniones é intereses, concordaron en obrar con toda prudencia y cordura, en la eleccion del hombre que despues debia dirijirlos: ese dia han puesto en práctica, las lecciones de moral y virtud, que bajo la administracion pasada *han tenido la fortuna de* MAMAR, puede decirse, por que desde el advenimiento de aquel patriota al mando Supremo de la República, los paraguayos han podido obtener los medios de ilustracion, de que antes carecian: desde esa época tambien ha recuperado la *libertad de usar de la palabra y de las acciones:* desde esa época en fin los ciudadanos paraguayos han estado en el libre ejercicio de sus derechos."

Con motivo de este aniversario, se preparaban *corridas de toros*, sangrientas fiestas dignas del objeto que las motiva.

El *Semanario* en un anuncio, incita al pueblo á bailar por la eleccion del Presidente.

Esta órden será relijiosamente cumplida. El Paraguay volverá á agitarse con el *baile de San Vito!*

En medio de todo esto tenemos una buena noticia que dar sobre el Paraguay.

El 16 debe haberse planteado un telégrafo eléctrico, en la corta distancia de ocho á nueve leguas.

Que esto sirva de consuelo al pueblo paraguayo por la pérdida de su libertad.

Hé aqui los primeros partes telegráficos que se cambiaron.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY!

Al Exmo. Sr. D. Francisco S. Lopez, Presidente de la República del Paraguay. Estacion del Telégrafo en Villeta el dia Domingo Octubre diez y seis, de mil ochocientos sesenta y cuatro á las siete y cuarto por la mañana.

Con grande alegria y obligado respeto me tomo la libertad y la satisfaccion de enviará V. E. por el primer despacho del Telégrafo del Paraguay mis intimas gratulaciones al supremo dia del aniversario de la segunda Presidencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

HANS FISCHER.

Recibido.

R. v. T. Truenféld.

Ministerio de Gobierno.

Asuncion Octubre 16 de 1864.

S. E. el Sr. General Lopez, Presidente de la República ha recibido con intima satisfaccion el primer telegrama despachado á las siete y cuarto de esta mañana desde la Villeta, cumplimentando el aniversario de su Presidencia por el primer despacho que envia el telégrafo, planteado en la República.

S, E. me ordena agradecer y retribuir las congratulaciones de Mr. Hans Fischer, felicitando á Mr. R. v. T. Truenfél Director, y demas personal del Telégrafo, por el éxito feliz del primer ensayo de sus trabajos.

FRANCISCO SANCHEZ.

El hilo y el ovillo

Sabrán nuestros lectores que ya no es el Brasil, sino la República Arrgentina quien quiere conquistar al Paraguay.

Con motivo de haberse dicho por la prensa de Buenos Aires que el Paraguay *no era una República*, he aqui lo que dice el Gobierno paraguayo.

Es el único artículo entretenido que encontramos en el Semanario:

"Lo que bien traducido, tomando en cuenta el tradicional empeño de los hombres de Buenos Aires en conspirar contra la autonomia de esta Nacion, quiere decir que el Paraguay no es una República, cuando antes de la declaracion de la independencia de los Argentinos en 9 de Julio de 1816, los Paraguayos en pleno congreso, el 12 de Octubre de 1813 proclamaron ya la República, poniendo á su cabeza dos Cónsules y desde entonces con voto uniforme y voluntad decididida hemos sostenido á costa de grandes sacrificios la independencia y soberania nacional como el mas precioso legado que nos dejaron los prohombres de la Patria.

"Negar la independencia y soberania del Paraguay, es un ridiculo que no merece la pena ni de mencionar.

"Pero tal vez esa sola espresion venga á presentarnos el hilo por donde encontrar el ovillo de planes de conquisla contra el Paraguay.

"Si es esto, sepan que los vástagos de los vencedores de Paraguarí y Tacuarí sostendrán los derechos de la Nacion y en los campos del honor cantando el himno *República ó Muerte vencerán, ó morirán.*

"Dice mas: no solo quiere poner en duda nuestra nacionalidad politica, sino que niega la espontaneidad de los bailes públicos, como de la reunion popular que tuvo lugar en el Club Nacional para ofrecer su apoyo *moral* y material á las declaraciones oficiales de nuestro Gobierno al Brasil en el sentido de oponerse á su invasion al Estado Oriental como una *parte integrante del equilibrio político del Plata* en que tiene parte el Paraguay."

Podiamos ver en este articulo la suceptibilidad de un gobierno espantadizo que vé sombras en todas partes.

Podiamos reir de su error que cree que se niega la independencia y la soberania del Paraguay diciendo que no es república.

Podiamos glosar todos los pretendidos planes de conquistas y pedirle al Gobierno del Paraguay que fuese mas sério de lo que demuestra, al hablar del campo del honor, del himno de la *república*, de victorias y de muertes.

Pero no seremos tan cándidos.

Sabemos que trás de esta escesiva desconfianza que podria creerse sincera, existe una astucia caracteristica á ciertas razas.

El Gobierno del Paraguay sabe muy bien que cuando se dice: el *Paraguay no es república*, no se niega la independencia y soberania de aquella nacion, sino se afirma indirectamente que el Paraguay está bajo un réjimen despótico que está muy distante de la República.

El Gobierno paraguayo no es tan negado que no entienda una cosa tan clara. Lo que hay es que se hace el que no entiende para hacerle creer al pueblo que el ataque no es á la dictadura del Paraguay.

?Será posible que el presidente del Paraguay tenga una idea tan grande del atraso moral de su pueblo, para creer que confundirá la independencia con la dictadura?

Todo puede ser; pero en cuanto á nosotros no nos ha de hacer confundir la malicia con la desconfianza.

Las tierras del Paraguay.

Todos saben que el Paraguay no puede pasar al Estado Oriental por tierra sin pasar antes por territorio argentino.

Los territorios de tránsito no han sido jamás disputados á la República Argentina.

Los mismos hombres de Montevideo que tanto aborrecen la situacion actual de este pais, jamás han creido que el Paraguay pudiera pasar por tierra al Estado Oriental.

No lo han creido, sino que, confesando espresamente la dificultad y buscando medios de allanarla, decian que el Paraguay podia pasar por esos *territorios argentinos*, por que estaban desiertos!

Hablando de la posibilidad de ese paso, dice el *Semanario*:

«Pero lo mas sotable es, que pretenden despojarnos de nuestros derechos, y de nuestras tierras, y es por eso, que da á entender que el Parahuay no tiene por donde salir. Ya veremos.»

Nosotros no podemos entrar á discutir ni la absurda pretension, ni el *ya veremos*, con que termina por via de amenaza.

Pero aprovechamos la oportunidad para volver sobre ideas que hemos indicado anteriormente.

Se pretende que el Brasil es para los Estados del Plata el vecino mas terrible; que contra él debiamos buscar la alianza del Gobierno del Paraguay.

Un Gobierno que no consiente la menor espansion á su pueblo; que tiene que comprimir sus sentimientos, necesita llamar su atencion al esterior, y para ello es necesario que el espiritu nacional esté siempre templado como un celoso resorte.

Ese gobierno tiene ademas mitilarizado todo el pais, para ponerlo en el primer momento al servicio de los planes que desenvuelva en virtud de la necesidad de mantener aquel sentimiento.

Un pueblo libre tiene demasiado que hacer con su vida interior, para preocuparse tanto de sus vecinos; un pueblo libre no está constantemente en acecho, con el fusil al hombro, para buscar rencilla al primero que pasa. Un pueblo libre no tiene mas ejército que el necesario para su seguridad. Si hace un armamento ó reclutamiento estraordinario, todo el mundo se alarma y le pide cuenta de él.

Una dictadura está armada perpetuamente; es la espada de Damocles sobre la cabeza de los que se le acercan, y esa espada, puesta en manos que desean emplearla de manera que la atencion pública no se deten a en lo que pasa en el interior de la casa, la ha de usar constantemente en molestar á los vecinos; y como tiene á su servicio el sentimiento ciego que ha venido preparando desde largo tiempo, el pais ha de creer que el capricho del déspota, que alhaga su vanidad, mientras le despoja de su derecho, es una cuestion de honor para la nacion.

Por eso es que el Paraguay nos dice que *ya veremos*, hablando de nuestras tierras; y por eso decimos que el Paraguay ha sido es y será el peor de los vecinos, mientras no sea regenerado por el viento fecundo de la libertad.

Grave complicacion diplomática.

Nadie puede ser declarado fuera de la ley.

La ley, es el derecho escrito.

La supresion de la ley es la supresion del derecho.

¿Que gobierno, que autoridad puede suprimir el derecho?

Ninguna.

Pero si nadie puede ser declarado fuera de la ley, los estrangeros, por razones especiales, debian encontrarse garantidos contra semejantes atentados.

El estrangero no puede reclamar cuando es juzgado y sentenciado con arreglo á las leyes del pais en que vive.

Pero puede reclamar siempre que haya á su respecto denegacion de justicia.

¿Cómo no reclamaria entonces, cuando no solamente se le castiga contra la ley, sino que se suprimen todas las leyes en su daño?

El decreto del gobierno de Montevideo poniendo fuera de la ley á los estrangeros, debia ser el origen de graves complicaciones diplomáticas.

El Cuerpo Diplomático no reclamó contra él porque debió conocer que en el fondo, ese decreto era el resultado de los actos suyos que alentaron á aquel gobierno sin principios á lanzarse á los mayores estremos.

Pero los hechos producidos en virtud de esa bárbara disposicion, empiezan á clamar con voz poderosa y han tenido que ser escuchados.

Los soldados del Gobierno de Montevideo, azuzados al robo, á las violaciones y á la matanza han respondido á la incitacion.

Los hechos que están perpetrando se resisten hoy á ser narrados, tal es su atrocidad.

Los soldados del Gobierno de Montevideo han asaltado ya varios establecimientos de estrangeros, saqueando sus propiedades, ejerciendo actos los mas brutales y vergonzosos con sus familias y asesinando alevosamente á algunos de ellos.

El cuerpo diplomático se ha visto obligado á reclamar contra la perpetracion de tales horrores, y la barbarie del Gobierno de Montevideo le ha dado por resultado una gravisima complicacion diplomática.

¿Pero el honor, la propiedad y la vida de las personas, puestos á merced de los bárbaros, serán devueltos á la reclamacion?

No: el cuerpo diplomático tiene sobre si la responsabilidad de haberse puesto del lado de un pretendido gobierno que ha empleado el primer instante de aliento que le diò la proteccion de ese cuerpo, contra la propiedad, el honor y la vida de los estrangeros.

Triste resultado que hoy han de deplorar los que no han querido impedirlo.

Nuevas mistificaciones.

El Sr. Consul italiano ha hecho publicar ayer una proclama que dirije á sus conciudadanos, en virtud de la nota que le pasa el Sr. Barbolani, Ministro de Italia.

En esa nota se dice que varios italianos se han dejado inducir á hacer parte de tripulaciones *de buques que se arman en corso* contra el comercio que se hace con bandera oriental!!

Pero esta es una verdadera é inmensa mistificacion!

Ayer el gobierno de Montevideo espide un decreto declarando *pirata* al *Gualeguay* que no se ha movido del Tigre.

Hoy el Sr. Ministro Barbolani incita á los italianos á que no se dejen inducir á tripular las naves armadas en corso contra los buques mercantes que llevan bandera oriental.

Esto es inaudito.

¿A donde están estos terribles corsarios?

¿Quien los ha visto?

¿Quien los arma?

Aqui no hay alternativa: ó todo el mundo está loco ó los Sres. Carreras y Barbolani son víctimas de la mas estraña alucinacion.

Es claro que el Brasil no necesita armar corsarios, contra el gobierno oriental, teniendo una escuadra á que ese gobierno nada puede oponer.

Es claro que el Gobierno Argentino, que no está en guerra con el Gobierno Oriental no puede armar los corsarios.

¿Será entónces el general Flores quien los arma?

Pero el General Flores, que combate al Gobierno de Montevideo, no puede querer ni quiere declarar la guerra de corso al comercio, que es la conveniencia y la prosperidad de la Banda Oriental.

Sin duda el Sr. Barbolani ha tomado por corsarios los buques de la escuadrilla que arma el General Flores contra el Gobierno de Montevideo y no contra el comercio.

¿Pero quien puede creer que esos buques sean corsarios?

El Sr. Barbolani, que sin duda los conoce no ha podido creerlo, y sin duda su nota se refiere á la absurda invencion del *Gualeguay* convertido en *pirata* por el Sr. Carreras.

El Sr. Barbolani sabe sin duda que la escuadrilla que el General Flores prepara, se compone de los buques siguientes:

El Lugre *Simon Boca Negra*, armado con los auxilios que le han prestado varios particulares.

La goleta *Barboleta*, que en portugues quiere decir *mariposa*, comprada y armada por brasileros que generosamente la han puesto al servicio del gefe de la revolucion.

El pailebot *Quinteros*, tripulado por orientales.

La zumaca *Libertadora*, la balandra *Triunfo* y algunas balleneras.

¿Cual de estas cree el Sr. Barbolani que se ha armado en corso y que va á perseguir al comercio?

Ninguna.

Es sabido que esa escuadrilla, obrará, en combinacion con la Escuadra Brasilera, sobre la costa del Norte del Rio Negro, luego que estos puntos hayan sido bloqueados.

Los corsarios del Sr. Barbolani están en la acalorada imaginacion del Ministro Carrerasy nada mas.

Si el Gobierno de Montevideo y sus protectores llevan la cuestion por este camino, el desenlace de ella va prometiendo ser para el primero realmente cómico.

Bloqueo del Salto y Paysandú.

Entendemos que ha sido ya declarado el bloqueo de los puertos del Salto y Paysandú.

Al cuerpo diplomático de Montevideo se debe este perjuicio irrogado al comercio, y que el Brasil no queria producir.

Por lo demas, esta operacion hace dueño absoluto al general Flores del Norte del Rio Negro, por tierra y por agua.

Inconveniencia diplomática.

En la rápida sucesion de los hechos que han tenido lugar en la cuestion Oriental, nuestros lectores no se han fijado quizá en lo siguiente.

La circular del Baron de Tamandaré era *confidencial*.

Las respuestas de los ministros diplomáticos eran igualmente *confidenciales*.

Y sin embargo, tanto la nota como las contestaciones se han publicado antes que estas últimas llegasen á poder del Almirante Brasilero!

Singular manera de observar las formas diplomáticas!

El espiritu de la nota brasilera, al tomar el carácter de confidencial, era bien claro.

El almirante queria evitar perjuicios al comercio, queria limitar en lo posible su accion contra el Gobierno Oriental y lo comunicaba confidencialmente al Cuerpo Diplomático, tanto para demostrar la lealtad de su proceder, cuando para salvar privadamente cualquier inconveniente que se le hiciera notar de la misma manera, con el fin de conseguir lo que él buscaba, esto es, cumplir con su deber, ocasionando el menor perjuicio posible á los neutrales.

¿Que hace entre tanto el cuerpo diplomático?

Lanza á la publicidad las cartas confidenciales, rompiendo de una manera inusitada con las practicas establecidas; estorba por un acto oficial y público la noble intencion del Baron de Tamandaré y lo obliga á establecer el bloqueo riguroso que él no quiso declarar en beneficio de los neutrales.

Conste pues que el Cuerpo Diplomático de Montevideo, al perjudicar de tan notable manera los intereses del comercio, lo ha hecho cometiendo una grave inconveniencia diplomática.

NOTICIAS DIVERSAS.

Asociacion internacional.

Hace tres años que se ha establecido en Bélgica una para el progreso y desarrollo de las ciencias sociales.

La reunion debe haber tenido lugar á principios del corriente Octubre.

Los trabajos de los miembros de la asociacion se dividirán en cinco secciones.

1.ª Seccion, Legislacion comparada.
2.ª Idem. Instruccion y educacion.
3.ª Idem Artes y Literatura.
4.ª Idem Beneficencia é higiene pública.
5.ª Idem Economia politica.

Hay una coleccion de premios de gran valor para ser distribuidas entre los autores de las mejores memorias que se presenten.

Es por este medio que se consiguen los mejores resultados, ojalá los demas pueblos imitasen el ejemplo que les dá la Bélgica.

Fin Funesto.

Refiere el *Courrier de Lyon* q' en una casa de campo cerca de Montluel vivia un pastorcillo tullido de las piernas; apesar de ese defecto fisico, parece que no era mal mirado por una linda aldeana, hija de un pobre jornalero, la que por ayudar á su familia se fué á tomar servicio en una casa de familia de un pueblo inmediato. Algun tiempo despues volvió y no tuvo escrúpulo en decir al que la queria tanto, que venia á pedir permiso á sus padres para unirse á un criado de la ciudad que le gustaba mucho. El pobre enfermo al oir tan triste noticia se retiró á su cuarto y una hora despues era cadáver.

El Mersey,

Hoy á las 4 de la tarde zarpa para Europa, Montevideo y Rio Janeiro.

Conducirá para dichos puertos correspondencia, carga y pasageros.

Vapor Buenos Aires.

Va á establecerse como paquete entre este puerto y el Rosario.

Plano.

Dice el *Nacional:*

El Departamento Topográfico, por órden del Gobierno, va á remitir de hoy á mañana á las Cámaras Legislativas el plano de los partidos de campaña al esterior del Rio Salado.

Creemos que es con el objeto de hacer en él la demarcacion de los nuevos partidos en que van á ser subdivididos los que hoy existen.

El secretario del general Flores.

Hoy parte para el ejército libertador el secretario del general Flores, D. José C. Bustamante.

Deseamos que la victoria lo haga llegar muy pronto á Montevideo.

Central Argentino.

Persona venida recientemente del Rosario nos informa que los trabajos, hechos con una rapidez que encanta, son ademas muy sólidos.

Los rails que se emplean no van puestos como los del ferro-carril del Oeste sobre trabazon de madera, sino en durmientes de fierro trabados por vigotones de acero; y tiene una anchura en su base tal, que abarcan como tres cuartas de cada lado. Son huecos al centro, asi que la tierra preparada al efecto penetra alli y los asegura de un modo muy consistente y fácil.

Los trabajos para descargar los buques en el puerto, llaman la atencion de cuantos alli aportan, por la sencillez y facilidad en el manejo.

Nos asegura la misma persona que indudablemente á continuar, como todo lo hace esperar, la construccion con el mismo empeño dentro en dos años, toda la linea hasta Córdoba estará abierta al tráfico público.

La empresa piensa además establecer vapores remolcadores de gran fuerza y chatas para el transporte de carga desde Buenos Aires al Rosario y vice-versa.

Escuela de Artes y Oficios.

Dice un colega:

Despues de lo que hemos dicho hace pocos dias del estado en que se hallan los trabajos de la escuela de artes y oficios en Palermo, se nos comunica los siguientes pormenores.

El Sr. Puiggari desempeñó la clase de de Quimica Elemental, y mas tarde la de Quimica aplicada á las artes.

El Sr. Fariyola, con dos profesores mas, desempeñará la de música.

Ya se han recibido las licencias para que se pueda celebrar en la capilla casi concluida.

Si no hay inconveniente por parte del Obispo, el domingo próximo se hará la bendicion y consagracion.

Para esta ceremonia sabemos se cantará una misa á toda orquesta.

Se está trabajando en la maestranza desde antiyer: es el local destinado para talleres de carpinteria, ebanistaria, herreria, fundicion y construccion de máquinas.

La inauguracion de esta escuela, tendrá lugar probablemente, á mediados del mes entrante.

Fondos Públicos.

Ayer se han hecho en la Bolsa 11,500 pesos fuertes al 40 p. % con el cupon corriente y antes de ayer 10,000.

Al mismo precio hay compradores.

Bolsa.

Abrieron ayer las operaciones á 29.10, bajaron á 29.5, y cerraron á 29.20 al contado.

Los vencimientos fueron insignificantes pues solo ascendieron á 2000 pesos fuertes.

Al comercio.

El ajente postal del paquete inglés teniendo en vista el facilitar el envio de los precios corrientes y diarios para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, y Pernambuco, ha resuelto, autorizado competentemente se cobre de hoy en adelante solo *dos peniques* por cada precio corriente ó publicacion suelta en vez de seis que se cobraban anteriormente.

Esta medida que reclamaba nuestro comercio era de palpable necesidad, asi que no podemos menos de felicitar al Sr. Agente por tan acertada determinacion.

Llegada.

Entró ayer á nuestro puerto venida de Paysandú, la cañonera de guerra inglesa Dottorel.

Rails.

La barca inglesa «Virginia» llegada de New-Port en 86 dias, ha venido cargada con esos útiles para el ferro Carril del Sud.

Ese camino va á tomar aun mas animacion en sus trabajos, en la estacion que entramos, así nos lo asegura persona que está bien informada en el particular.

Nuevo articulo.

Sabemos que se han hecho varias ventas de algodon en rama del pais, y que empezará desde ahora á cotizarse en la pizarra de la Bolsa de Comercio.

Tendremos pues dentro de poco tiempo un articulo importante mas en los de esportacion y que debe abrir nuevas fuentes al comercio é industria argentinas.

Mal negocio.

La competencia que se están haciendo el vapor *Uruguay* y el *Rio de la Plata* solo puede redundar en perjuicio del comercio y de las compañias.

Hoy llegan los dos de los puertos del Uruguay y siguen los dos á las 6 de la tarde para Montevideo, habiendo bajado el precio del pasaje á 6 pesos orientales.

¿Que resultará de esto?

Es facil preveerlo.

El Sr. Berenguer.

Este señor nos pide que nos despidamos por él de sus amigos, prometiéndoles que para el mes de Junio estará de vuelta con una buena compañia de zarzuela. Le deseamos prosperidad en los negocios que va á emprender, y un feliz y próspero viaje.

Eclipse.

A estar á anuncios anteriores, dentro de dos dias tendrá lugar un eclipse de Sol. Veremos si se *chinga* este pronóstico.

Profesion.

El lúnes profesaron en la iglesia de Santo Domingo, tres jóvenes argentinos, en la Orden de Predicadores.

Fueron sus padrinos los Sres. Rodriguez y Aguirre.

El sermon fué pronunciado por el Dr. Piñero.

Teatro.

Esta noche se canta en el Teatro de la Victoria, la aplaudida zarzuela titulada: *El Valle de Andorra*, á beneficio de D. Miguel Carbajo. Además se dará la pieza en un acto, titulada: *Maruja*, en que se distingue mucho la Sra. Carbajo.

Le deseamos al beneficiado, una buena entrada.

Paseo.

Hoy á las 9 de la mañana, el vapor *Salto* saldrá de nuestro puerto, para hacer un viaje de paseo al Uruguay. El Sr. Fidanza, dueño del vapor, es el director de esta fiesta, para la cual sentimos no poder aceptar su galante invitacion.

Esclavos del deber, no podemos separarnos de nuestra oficina.

Lo que si deseamos, es que el Sr. Fidanza, nos realize su oferta de hacer un paseo á las Islas, en un dia de fiesta, en el cual lo acompañaremos, prometiéndole un dia de inolvidable recuerdo.

Les deseamos á los numerosos pascantes que hoy dejáran nuestro puerto, un feliz viaje, y al Sr. Fidanza, momentos muy placenteros.

Traslacion.

El paseo del *Salto* que anunciamos, ha sido transferido hasta el viernes, á causa de no haberse podido ayer embarcar el carbon.

Censo de la Italia.

Segun el recientemente publicado por órden del gobierno, la Italia cuenta una poblacion de 21.777.334 almas y ocupa por este concepto el quinto lugar entre las potencias europeas.

La Italia completamente unificada contaria 27 millones de almas.

Se nota en los municipios italianos mas aglomeracion de poblacion que en los otros paises vecinos; por ejemplo la Francia tiene, término medio, 978 habitantes por municipio, mientras no alcanzan en Italia á 2.821.

En los pueblos del medio dia y Cerdeña es donde mas aglomerada se nota la poblacion.

Nueva medida.

El almirantazgo inglés ha hecho publicar un aviso para conocimiento del comercio, en que se previene, que es prohibido subir el rio Tamesis mas allá de los galeones, llevando á bordo pólvora, granada cargadas, ó municiones combustibles, sin hallarse provisto del permiso especial del almirantazgo.

Ademas los Capitanes y Patrones de buques estrangeros deberán dirijirse á sus respectivos cónsules para que aquellos los instruyan en los reglamentos especiales que ha dictado el almirantazgo para la descarga de pólvora etc. etc.

Folletin.

El que publicamos, termina hoy mismo, y es de costumbres nacionales.

«El canto del prisionero.»

En otro lugar se da cuenta de esta produccion del Sr. Gustavo Nessler.

Indios.

Como el otro dia lo anunciamos, el comandante Villar salió de las Tunas á contener la invacion que las amenazaba.

El número de fuerzas que comandaba, era como de 180 hombres, mal montados á causa de la escasez de caballos.

El de los indios era muy crecido: fué imposible perseguirlos por esta razon, y por el mal estado de nuestras caballadas.

Se teme que botin que llevan los salvajes, sea de alguna consideracion.

Gramática y Diccionario.

Sabemos que se ha presentado al Gobierno Nacional, un misionero inglés, que ha logrado hacer una gramática y diccionario del dialecto pampa.

Este señor trata de que el Gobierno le imprima estas obras, dándole la mitad de la edicion.

Esto nos parece muy conveniente, por si algun dia se realiza la reduccion de los salvajes, por medio de las misiones relijiosas.

Las veredas.

No sabemos ya como pedir á la Municipalidad que obligue á los propietarios á componer el frente de sus casas.

Es increible que una ciudad como la de Buenos Aires tenga una corporacion tan negligente, que descuide á tal punto los deberes que llena cualquiera municipalidad de un villorio.

Hay entendentes Municipales, pero in nomine pues que de lo que menos se curan es de llenar los fines para que fueron creados.

A continuar asi, mas vale á lo menos cambiar el titulo de esos empleados, pues estaria mas en armonia con lo que hacen, que es nada.

Quien me avisa. . . .

El *Nacional* dice que sabe ha cruzado por la *cabeza* de algunos, hacer fracasar la transaccion de San Nicolás.

Esta insinuacion de aquel diario, para los que lo conocen, quiere decir que ellos piensan en producir aquel triste resultado.

CHARLA.

Nuestra sociedad está de pésames.

La compañia lirica dió la última funcion, y de consiguiente nada mas queda que el recuerdo de esas noches de placer, en que llegaba hasta nuestros oidos, como un acento divino, la pura y apasionada voz de la Briol.

Esta compañia se despidió caballerescamente es decir, dando una de las funciones que mas han gustado á nuestro público.

Ahora toca el turno al teatro francés y al de la Victoria.

¿Conseguirán ellos atraer la concurrencia?

Lo dudamos.

El público de Buenos Aires tiene el apetito muy delicado y no son los duros asentos del primero, ni los sainetones del segundo los que le alhagarán.

Al campo! al campo! es la voz que se oye repetir por todas partes, y si bien lo dicen mejor lo hacen.

San Fernando, San Isidro, Conchas y Belgrano, al Norte; Flores, Merlo, Moron, y Moreno, al Oeste; y Quilmes al Sud, son los pueblos que están de fiesta pues veen llegar los trenes y deligencias cargadas de preciosas niñas, que van huyendo de la ciudad por evitar el rigor de la canicula.

¡Hay tanta analojia entre esas flores que crecen sin cultivo en nuestras campiñas, y las aspiraciones que nacen en el corazon de nuestras bellas!

Como aquellas son estas frescas y lozanas, esparcen sus aromas, ostentan sus colores. Su suerte depende que pase primero cerca de ellas el hombre pensador, ó el travieso niño.

Si el primero, despues de adornar un salon ó una modesta vivienda, mueren naturalmente, rodeadas de los cuidados mas prolijos; si los segundos, una á una ven deshojar sus pétalos que alfombran el suelo confundidos con la tierra.

Las modas estan tomando un jiro caprichoso, mas caprichoso que nunca; puede decirse que no hay figurin. Cada bella viste á su gusto y puede asi lucir mejor su coqueteria artistica.

Nos gusta mas esto; viva la libertad!

Decir que una niña se ha de vestir al gusto de tal ó cual modista y no al suyo, es tener pensamientos de antaño; siguiendo esa máxima debriamos tambien pensar, comer y dormir al gusto de los demas y no al nuestro; volvemos á repetirlo, en materia de gustos debe haber el mayor republicanismo.

Tambien Buenos Aires ha tenido su apocalipse; comprensible solo para los iniciados.

Hablamos de la palabra "Esperidiña" escrita profusamente en nuestras veredas.

Algunos han pensado que esto era burla y nosotros mismos nos inclinamos á ello al principio; pero declaramos que estábamos en un gran error.

El poeta Labrea, ese genio que para honra y prez de la patria argentina vino al mundo; acaba de esplicarnos el famoso *quid*, y nosotros que tenemos en mucho la discricion de nuestros lectores se lo revelamos bajo sigilo.

Esa palabra (habla Labrea) ha sido escrita durante la noche por el Presidente Lopez, quien para eso esclusivamente, tomó la forma de mariposa, y quiere decir en caldaico, "manos á la obra."

La obra á que alude es un plan sabiamente combinado por Alfajeme de la Oliva y el maestro mayor de la "Talabarteria Paraguaya."

Consiste este en armar un lanchon, que llevará escrito en la popa esa palabra cabalistica, que será para los buques brasileros como el escudo de Minerva.

Este lanchon será comandado por el valiente y nunca vencido Alfajeme de la Oliva, que tan descomunales proezas hizo en la toma última del terrible buque brasilero.

Los poetas Labrea y Ahumada irán espresamente para cantar en armoniosos versos las hazañas del nuevo Aquiles, Alfajeme de la Oliva, y animar en el combate á los *cojitabundos* guerreros paraguayos.

Esas son las diversiones que han pasado.

Faltan las diversiones que nos quedan y las diversiones en prospecto.

Las diversiones que nos quedan son pocas pero buenas.

No hablo de Labrea el poeta inspirado de los tiempos modernos, que se ha encargado de construir un *barrilete* ó pandorga, que debe remontar Anastacio el Pollo á la *hora de siesta*, con un farol en la cola.

No hablo tampoco del famoso Ahumada que tan vergonzosa derrota sufrió dias pasados en el recuerdo que le hicieron de los azotes que prodiga á su caramitad.

Hablo de Minelli, el famoso Juez de Paz sustituto, comisario y comandante militar de la Mar Chiquita, autor de la constitucion vigente en aquel partido etc. etc.

¿No han visto ustedes las publicaciones de Minelli?

Es estraño! Vaya por el documento núm. K (con perdon de R. K) y aun le falta una semana.

El valeroso Minelli ha insultado ferozmente al Ministro Cárdenas en unos *documentos* que son el digno pendiente de la Constitucion de la Mar Chiquita.

El Redactor del *Nacional* pide que lo acusen. Debe estar loco. Si semejante acusacion tuviera lugar, proponemos desde ahora para defensor al poeta Labrea, y para fiscal al vate de las provincias, al ilustrado Ahumada.

Las publicaciones de Minelli no son dignas de ser acusadas, sino de escribirse en bronce. Es necesario no tener sentimiento artistico para no comprender toda la sublimidad que encierra los ditirambos de Minelli, sobre todo cuando acusando al Ministro del pecado de imbecilidad, asegura bajo su firma que, debajo de su frente augusta, arde la chispa no sospechada del genio.

No se necesita de mucha penetracion para comprender que el autor de la Constitucion de la Mar Chiquita y de los documentos justificativos numerados de la A á la Z. es el mismo autor de las lecciones de historia que, lenguas viperinas y calumniadoras han dado en decir que fueron robadas cinicamente á Cesar Cantu.

¿Puede esto concebirse?

No: si hay alguien que ha robado, es Cesar Cantu el despojador de Minelli, que no Minelli el plagiario de Cesar Cantu.

Los diarios que han publicado los documentos de Minelli han hecho un gran servicio al pais, poniendo en claro lo que puede esperarse de este genio, que ha dejado en toda la República su huella luminosa.

Otra de las diversiones aunque no de todos conocida, es el insigne Francisco, que distribuye sus gracias morales y culinarias á los parroquianos del hotel frente á la Catedral. A todos los que están á punto de levantarse la tapa de los sesos, les recomiendo que vayan á ver á Francisco. Si consiguen que les cuenta la historia de Rafael y la Fornarina y la historia de lo que el haria si tuviera veinte millones de pesos, son hombres salvados. De ninguna manera consentirán en matarse, si logran descubrir semejante *veta* á la mina de los entretenimientos humanos.

Paso á la diversion del Retiro.

Triste diversion en este tiempo.

En este tiempo no hay tardes ni mañanas.

La entrada de la primavera es como el partido moderado: no le sirve ni á los retrógados ni á los liberales. Por la mañana hace demasiado calor y las tardes son demasiado cortas. Esperemos al verano.

Sin embargo, en el último domingo se vieron cosas, ó mas diré personas, que me habrian hecho caminar hasta el fin del mundo por volverlas á ver.

Yá propósito de ver ¿han visto ustedes el teatro de titeres? Se corre con bastante generalidad que el próximo domingo tomarán parte en la representacion dos personages notables de la actualidad que saben bailar en la cuerda floja. ¿Quiénes son? Este es un gran misterio que está en actitud de dejar la crisalida, como dice el diario oficial del Paraguay. Muchos creen que Alfajeme de Oliva es uno de ellos; pero yo no me atreveria á afirmarlo, porque á este respecto se corren rumores que no tienen sentido.

Hay actualmente un gran adulon de los caudillos que se ha metido á republicano.

Este adulon cuyo nombre pueden ver uds. en las deudas reconocidas por el Gobierno, era ó aparentaba ser un gran enemigo del Paraguay. Ahora ha formado el proyecto de hacer una liga entre el Paraguay, Urquiza y Carreras. Esta liga tendrá por mision derrocar al Emperador del Brasil; en seguida irá á tomar á Méjico y por Carambola, á Santo Domingo, fundando en seguida el Congreso Americano, del cual será Presidente él mismo, es decir, el Sr. Lopez del Paraguay.

Tempora mutantur! El profeta se ha hecho apologista del tirano!

Es esta pues una época de diversiones de todo genero, y nada falta.

Lo mismo puede divertirse el taciturno y grave ingles que el espiritual y alegre francés.

Aproposito de franceses Mr. Le Long anda hoy de un humor endiablado; se le atravesó el almirante brasilero en la laringe y no puede el amigo Le Long, sacarlo de allí.

No hablamos de la persona, sino del titulo de aquel amable caballero.

Por mas esfuerzos que haga Mr. Le Long no puede pronunciarlo; con inmenso trabajo y haciendo un jesto como el que acostumbra cuando con la prisa de devorar se atoruga con un huesito de pollo, dice "*Barron Tarramandé*," y de aqui no lo sacan ni á pistoletazos.

Pero no es esta la única causa de su enojo, se exaspera al ver que Minelli sigue en sus notas-cartas-esposiciones, el mismo plan que él en sus cartas para el estrangero.

Esto es grave y propondriamos á nuestro amigo Le Long un medio de arreglar tan espinoso asunto, si ya no estuviese este en manos del poeta Ahumada, quien pondrá de su parte todo empeño en terminarlo brevemente.

Lectoras y lectores, un adios y sea el último por hoy, pues el candil se apaga y mis palpebras pesan por lo menos tanto como los discursos municipales.

Au revoir!

CRÓNICA LOCAL.

No sabriamos como hacer un elogio de la edicion de *Paris en América* que acaba de publicar el Sr. Cantilo en un gran folleto.

Una observacion hace muy meritorio á ese trabajo:—es la primera edicion de *Paris en América* iluminada que se ha hecho en el mundo. Esto habla muy alto en honor del Sr. Editor.

La impresion lujosa y cuidada hacen de esta importante obra un libro con grande mérito.

Los que por un descuido imperdonable no han leido *Paris en América*, tienen ahora una ocasion en que la vista de las hermosas láminas avivará las impresiones que deja ese gran libro en el alma del que lo lee.

Vale la miseria de cincuenta pesos.

Torres en la Catedral—Parece que por fin se va á llevar á cabo el estupendo proyecto de ponerle torres á la Catedral de esta mas que nunca desgraciada ciudad en que cier tas personas hacen las ridiculeses mas descabelladas.

He tenido la desgracia de ver el modelo por el que se van á edificar esas torres y digo desgracia, por que su vista me pone en la mas determinada necesidad de decir á las jentes que en tal se empeñan, unas verdades mas grandes que un elefante.

Con la pobre catedral han hecho lo que se les ha antojado, de manera que ha quedado un edificio que no pertenece á ninguno de los jeneros de arquitectura conocidos ni por inventarse. La catedral actualmente no es un edificio sino una coleccion de caprichos raros,

No sé quien vió en Paris un frontis que le gustó y alla va eso, hizo que se lo pusieran á la Catedral disfrazado porque yo no supongo que en Paris las vacas sean y se pinten mas grandes que los dromedarios.

Si alguien tiene sus dudas acerca de esto, el autor de estas lineas le demostrará segun reglas de escultura que el frontis de la catedral es un capricho en que una vaca aparece mayor que un camello, aun tomando en cuenta las distancias.

Por Dios cólega del «Nacional» de la «Tribuna» del «Pueblo» del «Standard» del «Progrés» del «Mosquito,» haganme ustedes el favor de protestar contra esas orejas y de hacer resaltar lo ridiculo que va á quedar la catedral con esos apendices.

Pregunta á las muchachas—Decidme muchachas lindas. ¿Cuál os agrada mas, un hombre *sin corazon*, ó un hombre sin *cabeza?*—Con otras palabras, en el caso de no poder hallar ambas cosas reunidas, os casariais con un hombre de *buen corazon*, ó con uno de *buena cabeza?*

Espero vuestra contestacion para proceder en consecuencia en un procedimiento que estoy siguiendo sobre amores.

Anecdota de Richelieu—Cuando Luis XVIII distribuia titulos de caballero de la orden del Espiritu Santo, fué este solicitado con mucho empeño por un noble, que deseaba ser comprendido en el número de los que iban á recibir tal honor. El Cardenal Richelieu acompañó la negativa diciendo—"Me sorprende que el Sr. Conde quien no ha servido ni al Padre ni al Hijo, tenga pretensiones al Espiritu Santo.» En efecto el conde jamas habia servido á Henrique IV,—ni en las guerras de Luis XVIII su hijo.

Crecimiento—Hoy aumentamos algunas lineas mas en el tamaño.

Nò es estraño, pues es muy natural que crezca cada dia mas nuestro diario.

Pero no solo depende el crecimiento del aumento de tamaño sino del tipo mucho mas chico con que sale hoy el diario.

Todo es progreso.

TeatrosEsta noche se representa en Victoria la lindisima zarzuela *El valle de Andorra* y la comedia *Maruja*, á beneficio del actor D. Miguel Carbajo.

En el teatro Franco-Argentino trabajan tambien los simpáticos bouffes en union con la familia Escudero.

Teatro Colon. . . . .

¡¡Veinticuatro millones!!—Y q' digan que hay pobres en Buenos Aires! Pobres donde se queman á la luz pública *veinticuatro millones* de pesos papel!

Y porqué se queman? Quién me va á hacer creer que quemándose la plata se gana por nadie?

Con la centésima parte de esa suma que va á destruir el fuego hay para hacer la fortuna de un cronista.

Reniego de la ciencia que tan absurdos principios consagra!

Movimiento de vapores—El Rio de la Plata» y el «Uruguay» llegan hoy del Uruguay y salen á las 6 de la tarde para Montevideo su tarifa es cámara 6 ps., proa 3 ps.

El «Salto» hoy hace su último viaje al Uruguay saliendo á las 10 de la mañana, no olvidarse que el pasajero que tome boletos de ida y vuelta solo paga la mitad.

El «Buenos Aires» despues de haber sido completamente reparado se establece en la carrera del Rosario, saldrá el Sábado 29 del corriente á la 1 de la tarde, este vapor ha hecho una notable rebaja en su tarifa de pasaje y carga. Estos vapores se despachan por la ajencia de Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2.

Cómo se esplica?—La «Tribuna» de ayer dice que se ha elejido ya la comision directiva del Club del Progreso y que la comision se compone de siete individuos—Y luego a renglon seguido añade que solo concurrieron cuatro miembros a la eleccion.

Cómo se esplica esto?

Cuatro elegirian a siete?

Ya vé el cólega que es menester ser mas esplicito.

Un mendigo—Tengo un amigo que se ocupa continuamente en averiguar la vida y milagros de todos los que van á su casa á pedirle limosna.

Cuando algunos de los mendigos, ya sea un ciego, un cojo ó cualquier otro, lo aborda con las consabidas palabras de *una limosna por amor de Dios*, mi amigo le ofrece un asiento junto a él y le pide el relato de sus aventuras, á lo que acude casi siempre el mendigo, estimulado por la recompensa que le ofrece.

De esta manera muchas veces se divierte en grande y descubre muchas historias curiosisimas.

Ayer nos contó la siguiente que le habia referido uno de esos individuos que caminan con las manos, esto es con muletas.

Habla el mendigo—

«Yo, hace diez ó doce años que estoy en la *profesion* y estos diez ó doce años no he alcanzado á reunir ningun *capitalito*. Tengo cinco hijos todos mayores y que trabajan ganando cada uno su subsistencia: ellos tienen casa y buen vivir, pero nada me dan, de manera que tengo que pedir limosna para mantenerme».

Con esto solo hay para formar el proceso de un hombre. A ser verdad lo que referia este padre infeliz, sus hijos deben ser unos monstruos. Y cuantos habrá quizas como este! Sin embargo el buen hombre no quiso dar el nombre de sus hijos.

No habiamos creido que existiera tanta crueldad.

Estos son los misterios de la mendicidad!

SECCION COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1864.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	ps. 147,296
Primer precio	29 ps. 10 cts.
Siguientes	29 ps. 05 á 29 ps. 20 cts.
Sábado 29 de Octubre. .	19 " 05 á 29 " 15 cts.
Varios plazos	28 " 80 á 29 " 10 cts.
Ultimo al contado . . .	á 29 " 20 cts.

DESCUENTOS.

EN PLAZA.		
Metálico	1 á 1 1/4 p %	al mes.
Moneda corriente. . . .	1 á 1 1/2 p %	id.
EL BANCO.		
Toma en metálico al . .	6 p %	al año.
Toma en mţe. al . . .	6 p %	id.
Dá en metálico á. . . .	9 p %	id.
Dá en moneda corriente á.	9 p %	id.
Cuenta corriente en moneda corriente abona . . .	5 p %	id.

BOLSA.

METÁLICO.

La demanda de oro al contado hizo que el precio del metálico que empezó á bajo precio con relacion al de ayer, reaccionará y se mantuviera á ps. 29, 20, cerrando á este precio. Los compradores á plazo eran escasos.

Se vendieron—

32,076	al contado de ps. 29, 5, 9,		á 29 ps.	20 ct.
1,000	para el 27 de Octubre		á 29	15
1,000	id. id. 28		á 29	15
6,470	id. id. 29	29 ps. 05	á 29	15
17,000	id. id. 31	31 ps. 10	á 29	15
35,000	id. id. 30-30	Nbre 29 ps.	á 29	05
3,000	id. id. 5	id.	á 29	10
5,000	id. id. 14	id.	á 29	
19,250	id. id. 15	id.	á 29	
8,000	id. id. 12	Dbre.	á 29	
3,500	id. id. 23	id.	á 29	
10,000	id. id. 31	id.	á 28	80
2,000	id. id. 31	Enero	á 28	90

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se han vendido ps. 17000 á [illegible] Bolivianos á 20 conds. ofrecid[illegible]

FRUTOS.

En las plazas—

400 cueros vac. campo de 11[illegible]
200 id. id. mezcla á 115 ps.
100 id. id. matadero á 127 [illegible]
100 doc. cs. lanares, mat. á [illegible]
150 id. id. libre de derecho [illegible]
141 id. id. al barrer 140, 18[illegible]
300 arrobas lana mestiza [illegible] ps. arroba.
400 id. id. nueva á 92 ps. a[illegible]
300 id. id. mezcla nueva á [illegible]

GRANOS.

200 fanegas trigo regular de[illegible] nega.
100 id. id. bueno de 222 ps.
100 id. maiz 170 ps.
100 id. id. desgranado 150 [illegible]

Revista Comercial pa[illegible] por de la línea de S[illegible]pton.

Buenos Aires, Octub[illegible]

Con posterioridad á nuestra [illegible] de fecha 11 del corriente, nin[illegible] estraordinaria, ha venido á al[illegible] gular de nuestros negocios mercantil[illegible]

No obstante lo acaecido [illegible] Brasil, y las noticias nada [illegible] to sobre el interés del dinero [illegible] mercados europeos que [illegible] vapor, las operaciones de [illegible] do aqui sin tirantez y so[illegible] dificaciones en sus términos.

Algunos valores públicos [illegible] los de la deuda nacion[illegible] ja; debido no solamente [illegible] tuar ventas en que [illegible] hallado, sino tambien [illegible] las comisiones liquidadora[illegible] reclamaciones de importancia [illegible] dadamente, que en breve [illegible] mercado la presencia de [illegible] titulos. Sinembargo de esto, [illegible] Nacional atiende hasta [illegible] continuará atendiendo, [illegible] dad, al servicio de la deuda [illegible] rarse que aquellos valores [illegible] la atencion de los capitalistas [illegible] mo del estrangero por la conveniencia [illegible] dudablemente ofrecen los términos [illegible] actualidad.

Tambien el papel moneda, llegó hace dias, au[illegible] que momentaneamente, á un alto grado de depreciacion; consecuencia forzosa de la traccion de metálico para el Brasil y Europa, combinada con temores—felizmente para él—de que quedase nuevamente aplazada para el año próximo, la asignacion de garantía á dicho papel, y la creacion de medios tendentes á facilitar en una época no remota su conversion. Pero ya hoy parece que antes de la clausura de las actuales Cámaras provinciales, quedarán convertidos en leyes los proyectos referentes á aquellos objetos.

En efecto, durante la última quincena, la Cámara de Diputados terminó la discusion del proyecto sobre venta de tierras públicas, [illegible] pezó, y concluyó la de los otros dos sobre garantía y conversion del papel moneda y sobre modificacion en la actual organizacion de la administracion del Banco provincial. El primero de dichos proyectos,—cuyo estracto, como el de los otros tres, tuvimos ocasion de hacer en nuestra penúltima revista—fué sancionado por aquella Cámara sin modificacion notable, mismo que el referente á la administracion del Banco.

No así el cuarto y muy principal de todos, que sufrió la supresion de la autorizacion que al Poder Ejecutivo acordaba el proyecto para contraer un empréstito. La Cámara juzgó mas conveniente suprimir esa autorizacion, reservándose acordarla cuando, revelada evidentemente la insuficiencia de los demas medios creados si este llegare á ser el caso,—se hiciese aquel último recurso indispensable.

El Senado ha despachado ya las leyes sobre venta del ferro-carril del Oeste, y de tierras públicas al interior de la actual línea de fronteras y va á ocuparse de los otros dos que se espera pasarán en esa Cámara sin modificaciones de entidad. La misma Cámara, ha discutido y sancionado ya, el proyecto que el Gobierno le remitió sobre prolongacion del ferro-carril del Oeste hasta Chivilcoy. La de Representantes, habrá de ocuparse ahora de este último asunto, que, según parece, tambien tendrá allí favorable resolucion.

Las líneas ferreas en via de ejecucion, adelantan notablemente. En las ciudades, pueblo y campaña de la República, se edifican de modo asombroso—Esto requiere cada dia mayor número de operarios; asi es que cabe que pasa se hace tambien mas necesario el fomento de inmigracion para atender á las nuevas necesidades que progresivamente se van creando. Por de pronto la esquila, y muy luego cosecha de granos, harán indispensable en la campaña la reunion de gran número de brazos, que se echarán inmediatamente de menos en los ferro-carriles y en los centros de poblacion.

La República Argentina continúa pues brindando á los obreros inmigrantes, con trabajo abundantemente remunerado de su trabajo.

Importacion.

BUQUES ENTRADOS.

Las entradas de ultramar siguen siendo importantes, como se verá en el lugar correspondiente; pero no por eso las mercancías se [illegible] tancan, lo que se observará por el detalle de las ventas realizadas durante la última quincena que tambien va en seguida; y la actividad de los negocios en este ramo de comercio será mayor luego que, dentro de muy poco, entren en lo fuerte de las operaciones en frutos del pais, nuestros campecinos se encuentren abundantes de medios que les permitan hacer uso de su largueza caracteristica.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

DE INGLATERRA.

Octubre 11.—*Francisco Milly.*
Id 14.—*Porteña.*
Id 15.—*Hyra.*
Id 18.—*Onnceral.*
Id 21.—*Paraguay.*

DE FRANCIA.

Octubre 11.—*Bonne Marie.*
Id. 12.—*Ferdinando.*
Id. 18.—*Montesquieu.*
Id. 21.—*Santa Louisa.*
Id. 22.—*Pividal.*
Id. 23.—*Perú.*

DE ESPAÑA.

Octubre 11.—*Chile.*
Id. 11.—*Nicalia.*
Id. 12.—*Tibidabo.*
Id. 18.—*Despejada.*
Id. 18.—*Catalana.*
Id 23.—*Francisco Seglierza.*

DE GENOVA.

Octubre 18.—*Eminne.*

DE ESTADOS UNIDOS.

Octubre 11.—*Vesta.*
Id. 13.—*Sewers.*
Id. 14.—*Lafejiwse.*
Id. 15.—*Siwanni Batista.*
Id. 18.—*Arequifa.*
Id. 18.—*Ethen.*
Id. 18.—*Spar of the Ocean.*
Id. 18.—*Montana.*

DE AMBERES.

Octubre 21.—*De Ruyter.*

DE AMSTERDAM.

Octubre 14.—*Martha Tegeresa.*

DE ROTTERDAM.

Octubre 22.—*In Maria di Raath.*

DEL BRASIL.

Octubre 14.—*Mersey.*

DEL PARAGUAY.

Octubre 11.—*Yaraguary.*
Id. 18.—*Rio de la Plata.*
Id. 24.—*San José.*

Estos buques han introducido 1930 pipas [illegible] no tinto, 1380 bordalesas id id, 892 cajs id id, 252 pipas id blanco, 503 cajs id id, 75 id id, 120 id id, oporto, 35 id vino de Asti, [illegible] vermouth, 500 id ajenjo, 47 id vitters, [illegible] kirch, 260 barriles coñac, 93 cajas id [illegible] cos aguardiente, 178 garrafones id, 2010 [illegible] ginebra, 759 garrafones id, 5865 frasqueras [illegible] 534 barricas cerveza, 500 cajas id, 3927 [illegible] cas azucar, 100 botijuelas aceite, 1731 cajas [illegible] 25 cascos vinagre, 270 canastos champagne, 221 cajas licores, 510 fardos tabaco, 1215 tercios yerba, 205 barriles pimenton, 103 sacos almendras, 2744 cajs pasas, 39 id conservas, 280 cajas sardinas, [illegible] cosarroz, [illegible] garbanzos, 2883 cajs fideos, 10 cascos [illegible] lastres sal, 273 balas papel, 90 tons carbon, 1,023,357 pies fino, 3,718 kerosene, [illegible] madera dura, 3,834 piezas id blanca, 1897 [illegible] tas para cerco, 160.000 baldozas, 1897 [illegible] de vereda y 3271 bultos diversas [illegible]

Ventas.

Azucares—Los refinados se ha[illegible] pequeñas partidas de los depósit[illegible] despachado y unas 300 barricas [illegible] mismo precio.

De la Habana—No hemos teni[illegible] esa procedencia durante esta q[illegible] primeras entradas encuentraran [illegible] facilidad.

Del Brasil—Se vendió el ca[illegible] «Adelaida» de Bahia, á los prec[illegible] blanco bajo 75 ps; blanco bajo m[illegible] ps; Quebrado 70 ps, terciado buen[illegible] ciado infr. á 56 ps. arr. todo despa[illegible]

Aguardiente—Se han colocado [illegible] «Flora» de Hamburgo á 22 ps galo[illegible]

Aguardiente de caña del Brasil—[illegible] pósitos se han colocado unas 40 [illegible] 20 á 65 ps. fts. pipa en dep..

Ajenjo—Se vendieron 100 cajs [illegible] de Marsella marca N. Prat á 150 [illegible] los dep; 100 cajs. marca B. Muller [illegible]

Almendra pelada—Se colocaro[illegible] 100 cjs. á 165 ps. arb. despdo.

Almendra mollar—Se vendiero[illegible] 20 sacos á 17 rls. fts. arr. en dep' y [illegible] por Gibidato á 17 rls. en dep.

Aceite en cajones—Se vendieron [illegible] marca Plagnol á 130 ps. despachad[illegible]

Aceite en latas—Se han vendid[illegible] «Elisa» á 132 ps. despachado 100[illegible]

...0 ps. despachado 100 bajs. ex catalana á 30 ...en dep. y 20 cajs. por Tibidato al mismo precio.

Aguardiente anizado.—Se han vendido 1000 damajuanas de 2 1|2 galones por «Flora» de Hamburgo á 44 ps. despachado.

Arroz Glacé—Se han hecho las siguientes ventas en esta quincena 600 sacos ex «Elisa Barrabino» á 11 1|4 rls. fts. arr. en dep. y 100 sacos mas por el mismo buque un poco mas inferior á 10 1|2 rls. fts. en dep.

Arroz Carmen—Se han colocado á precio reservado 475 sacos ex Benito.

Alpiste—Se han vendido 10 barriles por Nica... á 18 rls fanega en depósito.

Avellanas—Se vendieron 10 sacos por «Cata...» á 40 ps. arr. despachado.

Baldozas—Se vendieron 10,000 baldozas por «Spartans» á 15 ps. fts. millar á bordo.

Coñac—Se han vendido 100 cajs de los deps. á ... ps. desp. y 1150 cajs ex «Flora» de Hamburgo á 61 ps. despachado.

Champagne—Se vendieron de los depósitos 100 canastos vino á 185 ps. desp.

Aguardiente de 34.°—Se vendieron 603 damajuanas ex «Flora» de 102 1|2 ps. despachado.

Fideos—Se colócaron 1,000 cajs surtidos por «...» de Génova á 80 ps. cajon despachado.

Jabon de España—Se han vendido 70 cajs. por 90 ps. despachado.

Ginebra—Se han colocado las siguientes partidas 1630 frasqueras marca Ancla y Gaucho á ... ps. despachado y 601 cajs. iguales marcas «Flora» á 41 ps. despachado, 3455 damajuanas de 2 1|2 á 3 galones á 35 ps. y 900 damajuanas de 1 galon á 15 ps. despachado y 1000 frasqueras por «Lisette» á 56 ps. despachado.

Garbanzos—Se vendieron 20 sacos por «Pi...» á 10 rls. fts. en dep.

Madera—Se han vendido 270,000 pies pino, «Pearl» de Boston á 48 ps. millar á bordo, ...,000 pies pino y Spruse por St. German Ba... á F. 12 el millar á bordo y 625,300 pies ... Spar oth Ocean de Boston como sigue; el ... 36 F. y el pino del canadá á 28 P. millar ...

Papel balanza—Se vendieron de los depósitos 30 balas á 64 ps. despachados.

Pimenton—Se han vendido 50 cajs por Nica... á 51 1|2 F. id. en dep. 50 barriles ex Tibidabo al mismo precio y 150 cajs por «Catalina» ... ps. despachado.

Pasas de uva—Se han realizado 1638 cajas ... Nicasia á 17 rls fts. en dep y 1100 cajas ex ... al mismo precio.

Vino tinto catalan—Se vendieron durante ... quincena los siguientes cargos ex Beatri... pipas á 42 F. en dep. 60 pipas marca Ja... ex Ana, á 40 1|2 F. en dep; 370 pipas marca Gasse ex Nicasia á 41 1|2 F. en dep 350 pipas marca Odena ex Chile á 41 F. en dep; 425 pipas marca Meralles ex Tibidabo 41 1|2 F. en dep. 180 pipas en Bonne Marie a 41 1|2 F. en dep. y 226 pipas marca Gasset ex Catalana a ... ps. despachado.

Vino de Cette—Se han colocado 130 pipas por Henry Louise a 1150 ps. pipa despachada.

Vino de Burdeos—De los depósitos se han arreglado 60 bordalesas á 700 ps. desp. 100 bordalesas ex Grand Condé 690 ps. desp. y de varios buques al llegar se han ajustado como 600 barricas de 690 ps. a 720 ps. despachado segun ...

Vino seco de Málaga—Se han vendido 31 cuarterolas por Nicasia y 200 cuarterolas por ... al precio de 78 pesos fts. pipa en dep.

Vermouth—De los depósitos 100 cajs marca ... á 110 ps. desp. y 200 cajs marca Prat a ... ps. despachado.

Yerba de Paranaguá—Se han vendido 1890 ... yerba ex «Yno» á 45 ps. arr. desp.

Yerba del Paraguay—Se han vendido varias ... de 5 1|2 ps. á 5 6|8 F. arr. en depósito.

Exportacion.

Para esta fecha creiamos poder anunciar á nuestros lectores del exterior ya muy adelantada la presente esquila; pero lluvias continuadas que, de paso sea dicho; están haciendo mucho bien á nuestros campos. Contrarian el trabajo, dando por resultado que hasta hoy muy pocas sean las entradas de lanas nuevas. Sin embargo, lo ya visto; basta poder juzgar de la bondad de las lanas de este año que, ya anticipadamente lo teniamos anunciado, serán, en lo general, tan sanas, largas, abundantes y limpias acaso como nunca lo han sido antes de ahora. Por otra parte parece que no escasearán los compradores, y los precios para las buenas clase; sin ... se harán de ps. 90 para arriba. ... de ps. 110 como precio ya hecho por ... de lana muy fina. Conocemos otros negocios á 105, 102, 95 y 94 ps. arb., á cuyo último precio se ha arreglado un lote de de 6,000 ... Esperamos que nuestra próxima revista ... el anuncio de operaciones importantes realizadas en este valioso fruto de nuestro ...

Hay ganados gordos en nuestra campaña lo mismo que en el Estado Oriental, Entre Rios y Corrientes, gracias á la bondad del año; ... opinion bastante general que la fuerza ... trabajos de saladero se retardará por ... diferentes que desde luego pueden preverse, siendo una de ellas la importante existencia de tasajo invendido que todavia conservan muchos saladeristas, quienes, tanto por ... como por la de tener fuerte interes ... carne que va navegando, no harán ... empeño para anticipar sus faenas. ... muy buenos no escasos; carnes gordas grasas en abundancia, podrá esportar ... el Rio de la Plata si la continuacion ... actual situacion politica del Estado Oriental ... impide en parte, ó si algun nuevo ... acontecimiento estraordinario é imprevisto, no ... estorbarlo.

Cueros vacunos salados—Sin ventas ni existencias.

Cueros vacunos salados de matadero—Durante esta quincena solo se han vendido 1500 ... de novillo á 38 3|4 rls. No hay existencias.

...—Se han ajustado con algunas fábricas ... 40 bordalesas sebo grasa á 14 1|2 reales. ... existencias.

Cueros de potro salados—Se vendieron 8500 ... asegurando 35 lbs. á 16 1|2 reales fuertes ... hay existencias.

Grasa de potro—Se venden algunas pequeñas ... de 31 1|2 á 32 ps. ab. sin casco.

Carne tasajo—De alguna importancia son las ... ocurridas en esta quincena por la notable ... que ha esperimentado este comestible. ... vendido 16000 qq. á 15 rls. ftes. en tierra ... á 17 rls. ftes. dando el saladerista la mitad ... y 4200 qq. mas á 18 rls. fts. con mitad ...

... existencia queda reducida á 85000 ...

... Rios se ajustaron como 15000 qq. á 20 ... fts. abordo con mitad á flete por parte del ...

Cueros vacunos secos para Norte América— ... cueros; los de esta provincia clasificados ... lbs. á 33 y 32 1|2 rls. y los de Corrientes ... y de E. Rios á 39 rls. quedando una ... de 4000 cueros clasificados.

... Norte del Continente—10,000 cueros. ... de vaca de matadero de 22 lbs. á 38 ... novillo de id. id. 29 á 30 lbs. id. 50 ... vaca de campo id. 22 á 22 1|2 lbs á ... 1|2 rls., id. id. novillo de id. id. 28 á 29 ... 1|2 id. 47 rls.

...—5000 cueros de vaca de matadero ...

Francia España é Italia—29.000 crs.
... de novillo pesados 37 á 38 rls.
« becerro bajo peso 38 rls.
« « anchos 41 á 42 rls.
... 20 1|2 á 22 1|2 lbs á 32 á 33 1|2 rls.
« desechos 27 rls.
de Entre-Rios 39 1|2 á 40 rls.
de Córdoba 37 á 38 rls.

... cueros.
... de cueros sin clasificar.
... cueros de E.-Ries y Corrientes.
« « Córdoba.
« del Paraguay.
« de esta provincia.
... cueros.

...—Las entradas hasta hoy son como ...,000 arb. de lana de la nueva esquila, ... se ha vendido gran parte; alcanzan... ... buena y fina de 78 á 110 ps. arb.

... de Córdoba—No conocemos mas ventas ... fardos á 43 rls. plata con reembarco.

... de Entre Rios—Solo se han vendido ... mestiza regular á 28 rls. plata con ...

... de Corrientes—No conocemos ventas.

... lanares—Las ventas hechas son de ... no teniendo variacion en sus precios ... continuan firmes, como se verá ... precios siguientes:

buena cla.	de 60 á 95 lb	24 á 30. rs. pta.			
...	55	76 "	20	25 "	"
...	45	55 "	16	20 "	"
grandes			18 "	20 "	"
medianas			15 "	17 "	"
chicas			13 "	15 "	"

... pecho ventas á precios mas altos por ... pelonales.

Nutria—Las pequeñas ventas que ... se han hecho á 3 reales libra.

...—No ha tenido variacion notable co... por los siguientes precios:
... Aires del Sud de 120 á 125 ps. ar.
« del Norte de 112 « 120 « «
Córdoba á 34 rls. pta. «
Entre-Rios á 33 « « «
Corrientes á 32 « « «

Buques salidos.

... nuestra última revista han salido los siguientes buques:

Inglaterra—Octubre 18 «John Ritson.» ... cueros secos, 8925 id de potro salados, ... sebo, 156 cajas id., 64 fardos lana, 126 ... 10400 astas, 139,000 caracues y 160 ...

Amberes—Octubre 15—Concordia.
« 19—Olga.
« 24—Maria.
... 18,745 cueros vacunos secos, ... potro id, 117 1|2 pipas sebo, 62 far... id cerda, 488 id lanares, 103 cue... 357 bordalesas sebo y 7500 arb.

Estados Unidos—Octubre 18—Volante. ... cueros vacunos secos, 161 fardos lanares.

Buques á la carga.

Para Liverpool—«Paraguay, «La Zingara», «Zamblers», «Porteña.»
Para Amberes—«Wliam Anthony,» «Princes Royal,» «Cato,» «Salier,» «Jhohanna Louisa,» «Aluda,» «Fisson,» «Fusilier,» «Flora,» «Zeven Sterren.»
Para el Havre—«Jacques Coeur,» «Don Quichotte,» «Bossuet,» «Gil Blas,» «Perou.»
Para Burdeos—«Hambourg,» «Ferdinand.»
Para Marsella—«Lombardia,» «Union,» «Spartacus,» «Bonne Marie.»
Para Cette—«Henri et Louise.»
Para Nueva York—«St. George,» «Isabella,» «Ansdell,» «Pearl.»
Para el Brasil—«Elisabeth.»

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados, rls. f. 36 á 47.
" vaca " 29 17.
" potro " 16 1|2.
Sebo de saladero en pipas 13 64.
Carne tasajo, nominal 15.
Grasa de potro sin casco 32 ps.
Cueros vacunos secos id.
Angostos para Alemania id.
Medio novillo medio vaca de campo id.
" novillos de campo 44 23.
" novillo de matadero 47 05.
" vacas de id. 36 23.
" para Norte-América 30 58.
" España 39 52.
" para Marsella y Génova 35 76 rfts.
" de Córdoba 35 36.
" de Corrientes 33 88.
" de Entre-Rios 36 70.
" del Paraguay 43 29.
Lana sucia superior 100 á 110 ps.
" " primera clase 90 á 100.
" " segunda clase 78 á 88.
" " tercera clase 60 á 70.
" " cuarta clase 50 á 60.
" lavada de Santiago 43 á 29.
" " Córdoba 40 47.
" " Entre-Rios 26 35.
" " Corrientes 25 41.

Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

FLETES.

Para Inglaterra, cueros salados 35 s., sebo en pipas 55 s., fardos 25 á 30 f., 5 p.%
Id. por vapores, cueros secos y salados segun arreglo, 5 p.%
Amberes, cueros secos 80 s., id. salados 20 s., sebo en pipas 40 s., fardos 37[6 á 40 id.
Estados Unidos (neutral) c. secos 13[16 ct., fardos 7 ps. id.
Francia y Havre, cueros secos 85 f., id. salados, nominal, sebo en pipas 45 f., fardos 50 f., 10 p.%
Id. Marsella, cueros secos 90 f., sebo en pipas 40 f., fardas 60 f. id.
Id. Burdeos, cueros secos 70 f., sebo en pipas 40 f., fardos 50 f. id.
Habana, 9 y 10 rls. fts. qqtl. de carne.
Brasil, 4 y 5 rls. fts. qqtl. de carne 5 p.%

DESPACHO DE ADUANA

DESPACHO DE EFECTOS INGLESES Dia 26.
Bletscher 1 cajon elástico para botines.
Bemberg 2 id. lustrina de color 18 id. paño mezcla.
Barber 2 id. lona blanca.
Bates 18 id. zarazas anchas, 4 id. pañuelos de algodon, 2 id. géneros mezcla para vestidos, 1 lienzo tabla, 18 id. tripe risado, 6 id. lona ancha, 6 id. arpillera.
Gettinh 4 id. arpillera.
Iturriaga 2 id. damazco de seda.
Molina 1 id. lienzo tabla.
Nicholson 4 id. brin de hilo.
Piggetti 2 id. gorras de paño, 8 id. sombreros de paja.
Renie 3 id. ropa hecha para señora y niños, 1 id. zarazas anchas.
Stokes 3 id. listado azul.
Barbour 3 id. bolsas de arpillera.

MERCERIA OCTUBRE 26.
Dilleman 10 cajones rapé aleman.
Cabiraux 15 cajones fosfores de Roche.
Mantels 15 cajones lámparas, tuvos bombas, mecheros, faroles de carruajes, miriñaques.
Dupuy dos cajas perfumeria.
Jourde 1 cajon corsés.
Nicholson Green 12 cajones papel de oficio.
Algel Ferber 2 cajones papel de cartas.
Stoki 2 cajones hilo de sastre 2 id. cintas de razo.
Boie 1 cajon lanas de bordar.
Laffon 7 cajones broches, abanicos, botones de hueso, peines de goma.
Mallman 1 cajon redecillas y guantes de filet.
Brandt Sohu 3 cajones cortaplumas.
Varela y Ca 25 cajones papel de imprenta 2 id. tinta para id.
Juan Shan 108 cajones sillas.

DESPACHO DE FERRETERIA Dia 26.
Rennie Tewedie 2 cascos azadas, 2 id. cacerolas, 10 id. sartenes, 6 id. ollas, 1 id. cacerolas, 10 id. ollas.
C. J. Getting 200 atados palas.
Khaynack y Ca. 1 cajon aldavillas, 40 barricas puntas de Paris.
V. Casares 100 cuñetes clavos.
Shaw Barber 100 id. 100 id. aceite linaza.
M. Vivar 1 maquinaria para baño.
Bates Stokes 1 caja cubiertos.
M. Nouguier 5 cajones elásticos y picaportes 4 id. ejes.
Semple Disdale 4 cuñetes tornillos y redoelas 121 atados alambre, 5 cajones cubiertos 40 cuñetes clavos, 4 fraguas portatiles, 2 barricas argollas de fierro.
Stokes y Ca. 1 cajon cucharas.
L. Isaac romanitas.
Mantels y Sferfer 12 zorras para almacen.
Corti Francischelli 124 vigas.
Lumb hnos. 5 cajones hachas 2 bocois pavas.
L. Gacheler 1625 piezas madera.
S. Amestoy 4755 id. id.
Barth y Volck 2020 id. id.
Zimmermann 1820 id. id. 702 atados tablitas.
J. N. Bieber 831 piedas de vereda.

MARITMA.

ULTRAMAR DIA 26.
Rosario el 25 del corriente vapor nacional »Pavon« capitan Suhes á G. Matti y Ca. con 45 pasageros, á J. J. Mendez 664 zuelas, á la órden 16 bolsas plumas, y 15 arrobas quezo, á Bustamante 2 cajones mercancias, á Juan Espoile 1 cajon y 1 lata id. á A. Carranza 180 sacos cobre, á Estanislao Rojas 1 paquete dinero, á Carlos Casavalle 1 id. id. á Devoto 1 bolsa 1004 pesos fuertes 66 centésimos, á Ramon Berraondo 1 paquete 70 condores, á Zorraquin y Ca. 1 id. 98 pesos fuertes, á Amespil 1 bulto 16 condores, á Manuel Ocampo 1 bolsa 304 pesos bolivianos, y 24 pesos fuertes, á Alejandro Astoul 1 paquete 27 onzas oro, á Aleman y Ca. 1 id. dinero, á A. Rivolta 1 id. 14,000 pesos, á Agustin Iriarte 1 id. 50 pesos volivianos, á Bember y Ca. 2 cajones, 2000 pesos bolivianos, á Bates Stokes y Cr. 3 retobos plata, á varios 19 bultos encomiendas.
Paraguay, vapor paraguayo «Igurey» capitan José Alonzo á E. Vogel y Ca. con 16 pasageros, é Feliz Egusquiza 969 tercios yerba, 110 bultos tabaco, para Montevideo 22 bultos tabaco.
New Port barca inglesa «Virgina» á Peto y Betts.
Hamburgo goleta danesa «Maria» á Lenguich Scharff y Ca.

CABOTAGE DIA 26.
Corrientes paylebot «Nuevo Triunfante» á Eduardo Sardó, á P. Rosales 250 vigas. 1458 cueros vacunos secos, 9 chiguas cerda, á J. J. Mendez 99 fardos cueros nutria, 930 zuelas, 3 cueros vacunos secos.
San Pedro Paylebot «Aguila» á G. J. Paez y Ca., á C. de la Plan 17 pipas graza de potro, á la órden 192 cueros vacuno secos, 50 cueros becerros, 2 bolsas cerda, á L. M. Soler 209 docenas cueros lanares
La Paz paylebot «General Mitre» á Vogel y Ca. 3100 medios postes, 300 postes ñandubay.
Bella Vista goleta «Isabel» á Nuñez y Ca. 149 piezas algarrobo 450 tirantillos, á la órden 43 cueros nonatos.

CERRARON REGISTRO Dia 25.
Nueva York barca nacional« Carolina» por E. A. Green y Ca. 4524 cueros vacunos secos 25 id. lanares, 14 id. venado, 5 id. nutria, 4 id. cabritos, 8 id. cabra, 653 fardos lana, 42 id. cerda, 7 id. plumas avestruz, 3 id. garras 350 esteras para forro.
Amberes barca italiana «Criolla» por Piaggio hnos. con 6165 cueros vacunos secos, 5178 salados, 200 potros secos, 2191 id. salados, 82 pipas sebo, 92 bordalesas id 757 fardos lana, 3 id. cerda, 83 id. lanares, 20 id. cueros venado, 30,000 astas, 30 fanegas sal.

ENTRADAS Dia 26.
Uruguay vapor de guerra inglés «Dottorel.»
Nueva York barca nacional «Maria» á S. B. Hale y Ca..
Bristol barca inglesa «Georgina.»

SALIDAS Dia 26.
New York, barca nacional «Carolina.»
Montevideo, vapor nacional «Corrientes.»

AVISOS NUEVOS.

LOTETIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.
PRENIO NAYOR.
500,000 PESOS.

La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta verúe, numeracion celeste, y sello tinta negra al reverso del billete.

Se juega el 10 de Noviembre.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Suertes.

1 de		300,000
1 de		50,000
1 de		20,000
4 de	10,000	40,000
2 de	4,000	28,000
14 de	2,000	28,000
155 de	800	124,000
249 de	400	99,600
368 de	300	110,400

800 suertes ó sean 3,200 cuartos ps. 800,000
Buenos Aires, Octubre 18 de 1864.
La Comision Administradora.

A LA
VILLE DE BUENOS AIRES
171—VICTORIA—171
MENOR—E. ALLEAUME.—MENOR.
Gran fábrica de trajes para niños.

Confesion sobre medida para niños y niñas.
Para vender mucho es preciso vender barato.

El propietario de este establecimiento, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al respetable público en general, que recibiendo directamente de las primeras fábricas de Paris, puede vender sus efectos mucho mas barato que en cualquiera otra parte. El jueves 27 del corriente estará puesto en venta un surtido considerable de trajes de niñas de barones, y una gran variedad de articulos de gusto que estarán en la vidriera con los precios ya fijados en números conocidos.
1000 vestidos de niñas con ricas guarniciones desde 75 ps. arriba.
250 trajes de cotin última novedad puro hilo, desde 65 pa. arriba.
500 trages de casimir ricos desde 115 arriba.
1000 trajes de casimir con ricas guarniciones, desde 150 arriba.
150 vestidos blancos para niñas con talma guarnecida desde 190 arriba.
150 vestidos blancos bordados de niñas ricas guarniciones desde 110 arriba.
450 talmas bordadas para niñas desde 85 arriba.
Nota.—Estarán tambien puestos en venta los articulos siguientes:
Tejido para vestidos mozambique, piqué blanco y de colores, paletoes para señora, garibaldinas alta novedad, linó, sombrillas negras y blanco, negro y violeta, merino negro, gran surtido de guarniciones negras con juegos para vestidos y mantones ó talmas.
n. 566 o. 26 3p.

Dinero á interés En la calle de Bolivar núm. 116 casa de remate y comisiones de José Marquez se dá sobre hipoteca de fincas y terrenos desde la cantidad de 30 mil pesos hasta la de 600 mil.
n 553 o 26 3p.

Se necesita Un oficial que sepa trabajar en factura, se le pagará un buen sueldo, Cangallo 273.
n 548 o 26 3p.

Ojo al aviso. Se vende una panaderia con sus útiles pertenecientes; esta en buen lugar, el alquiler es moderado. Se vende por tener su dueño que retirarse al campo; calle Reconquista núm. 231 darán razon.
n582-p3-o27.

Se necesita Una mucama en la calle de Potosi núm. 58.
n547-o26-3p.

Calzado lejítimo
DE
Méliés de Paris
49—PERU—51

GRAN REBAJA en los precios con motivo de liquidacion por tener que desocuparse la casa en poco tiempo.
Botines finos para hombres en lugar de 220 ps. 170 pesos.
Botas finas en lugar de 240 ps. á 200 ps.
Que aprovechen esta oportunidad los señores aficionados á este calzado.
n379-p8-o18.

Papel de imprenta Se venden hasta ciento veinte resmas á doscientos cuarenta ps. una, del mismo tamaño y calidad de la *Tribuna* y *Nacion Argentina*. Calle San Martin núm. 124 (altos.)

Se necesita Una casa amueblada para una familia inglesa por algunos meses en la calle de Chacabuco núm. 20 hallarán con quien tratar.
n540-o25-6p

Cocinera En la calle de Lima núm. 15 se necesita una, se prefiere que sea estrangera y que presente recomendacion.
n541-o25-3p

Cuartos amueblados Hay tres independientes y disponibles para alquilar, en la casa central amueblada, calle Rivadavia núm. 394.
n549 o 26 3p.

¡Atencion! Un señor ingles recien llegado á Buenos desea tener discipulos en su idioma.
Su modo de enseñanza muy correcto se distingue por su rapidez y perfecto en la pronunciacion.
Dirijiase en la libreria inglesa del Sr. Mackern 44—Calle San Martin—44.
n 550 o 26 3 p.

Se alquila Una casa quinta al Norte, en el mejor estado con bastante comodidad para cualquier familia, jardin, cochera, árboles frutales, un buen terreno con que sembrar, é inmediata á la ciudad, cita entre Arenales y Garantias: como aun no tiene número ocúrrase á la casa núm. 180 calle de San Martin que darán razon.
n 523 o 26 3p.

Se vende La casa calle de Belgrano número 359 de la Iglesia de Monserrat una cuadra para el campo con frente de 8 3|4 veras y fondo 50 varas, para verla á toda hora.
n. 585 o. 27 2p.

Señora Curtis Profesora de piano y de canto tiene el gusto de participar á las personas que han manifestado el deseo de tomar lecciones de piano ó canto que por un nuevo arreglo del tiempo empleado en sus lecciones podrá admitir algunas discipulas mas. Dirigirse á las cinco de la tarde, calle do Tucuman núm. 79.
n581 o26 3p.

Dinero á réditos. En hipotecas de fincas se dá 5, 10, 20, 30, 40, 50, 70, 80 y 200 mil pesos; ¡se vende 30 casas!, para tratar ocurran al corredor calle de Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana.
n455-3p-o26.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los Sres. Bulla, Fredes de Paris, haber sido objetado el crédito de los mismos contra el concurso de D. Bernardino Bulla de esta ciudad. Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.
n570 p20-o27. *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Mariano G. Pineda, se hace saber á los acreedores de los Sres. A. Sordeax y ca. que el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio D. Manuel Medrano, los titulos justificativos de sus respectivos créditos, previniéndose tambien á todas las personas que tengan pertenencia de la razon concursada el deber de hacer manifestacion por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan A. Basarte en conformidad á lo establecido por el articulo 1567 del Código de Comercio
Buenos Aires, Octubre 25 de 1864.
n596 p4-o27 *Dowbley.*

Listones De pino americano sanos, secos, y de pulgada reforzada, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53.
n602 p3-o27

A los zapateros El viernes 28 se rematará todas las existencias del almacen de zapatos calle Suipacha núm. 23, como asi mismo el armazon, mostrador, muebles ets; por Carlos Ristorini.
n586 p3-o27.

Atencion! atencion! El que quiera comer los verdaderos panecillos hechos tal como se hacen en Barcelona, que acuda en la calle de la Victoria núm. 328, confiteria Jóven América; fabricados por el propio oficial que los hizo en los años 1859, 60 y 61, y que tanta aceptacion tuvieron entonces.
n591 3p-o26.

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 600 pesos. Cuentas y aritmética comercial etc. Victoria 73, sesta puerta á la izquierda.
n594 p3-o27.

En frente A la quinta del Sr. Lezama. Se alquilan dos casa con 79 v. de fondo; contiene cada una diez piezas, aljibe y pozo de agua, y una huerta de 30 veras.
n593 p3-o27

Aviso de Policia En la noche de ayer ha sido hallado en la calle por los seremos, un atado conteniendo varias piezas de ropa. La persona que se considere con derecho á el puede ocurrir á Comisaria de Ordenes de este Departamento, donde justificando su propiedad, le será entregado. Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.
S. Mendez.
o27-3p Comisario de Ordenes.

Se alquila La casa calle de San Martin núm. 318—con ocho habitaciones. seis empapeladas, aljibe, pozo y demas oficinas, tres patios, para verla, están las llaves en la carniceria de la esquina y para tratar ocurran á la calle de la Independencia núm. 25.
n598 p3-o27

A los que buscan quinta.

Se alquila una lindisima, en un paraje inmediato á la ciudad, con ocho habitaciones, parte de ellas empapeladas, un jardin de ricas flores, árboles de frutas mas esquisitas, parrales, palomar, cochera, pileta etc.; para verla y tratar ocurran á la calle de la Independencia número 25.
n597 p3-o26.

Al comercio.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1864.

Desde el 1.° del presente mes de comun acuerdo, ha quedado separado de la razon de Vicente Casares é hijos, D. Francisco L. Casares quien se ha hecho cargo del establecimiento calle del Perú núm. 190, con los efectos que contiene dicho establecimiento y el activo que le corresponde, segun convenio entre los abajos firmados.
M. Casares—Sebastian Casares—Vicente E. Casares—Francisco L. Casares.
n599 p10-o27.

Para el Rosario

Con escola en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.
CARGA Y PASAGEROS.
EL VAPOR NACIONAL
BUENOS AIRES.

Capitan—D. Angel Basso.

Saldrá todos los Sábados á la 1 de la tarde, haciendo escala en todos los puntos arriba espresados, entrando en la laguna de San Pedro siempre que tenga agua.
La carga la recibirá en la Boca del Riachuelo y los pasageros en balizas.

TARIFA.

Pasage de cámara	á Zárate	ps. fts.	3
« «	á San Pedro	ps. fts.	8
« «	á Obligado	»	8
« «	á Las Hermanas	«	10
« «	á San Nicolas	«	10
« «	á Rosario	«	13

Proa la mitad de estos precios.
Flete por carga 5 patacones por tonelada.
Encomiendas convencional.
Para tomar boletos, órdenes de carga etc. ocurrase á sus agentes—
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Se compra Una casa en la Parroquia de San Nicolas que sea algo al centro, calle del Temple núm. 130 darán razon.
n 558 o 26 3p.

FUNERAL.

La Sra. Da. Isidora Olabarrieta de Robles.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 del corriente Octubre.

D. Francisco N. Robles, Da. Manuela Robles de Cabral (hijos) los hijos politicos, nietos y demas deudos de la finada Sra., invitan a las personas de su relacion para el funeral resado que tendra lugar el Sabrdo 29 del corriente a las 10 1|2 en la Santa Iglesia Catedral, favor á que quedarán reconocidos los deudos.

A LOS SEÑORES SACERDOTES.
Se les invitan tambien para que tengan la bondad de concurrir á aplicar el sufragio de la la misa por el alma de la finada Sra. percibiendo la limosna de costumbre.
n598-p2-o27.

Se vende Un aparador nuevo de caoba con piedra en lugar de 1200 ps. en 600 ps mlc. Calle de Cuyo núm 397.
n601 p3-o27

A las señoras de buen gusto.

Las Señoritas Abadie modistas de la calle de la Victoria núm. 232 han recibido de Paris, rico y variado surtido de gorras de paja y cerda, todas á la última moda y á precios muy acomodados.
n600-p3-o27.

Suprema Corte de Justicia Nacional.
CAUSA PARA VERSE EN EL DIA QUE SE INDICA.
Dia 29.
Sres. Jueces—Carreras, Carril, Delgado, Barros Pazos—D. Pedro Ferré con el Fiscal de la Provincia de Corrientes sobre competencia de jurisdiccion.
José M. Guastavino.
Secretario.

Misas Generales.

PARA DOÑA CELESTINA M. DE ARENILLAS
Q. E. P. D.

Se invita á los señores Sacerdotes para el dia 28 del corriente, en el Templo de San Telmo, á quienes se les abonará el estipendio de costumbre.
n580 o26 2p.

Carreras estrangeras.

Reunion de Primavera.

Se han recibido unos pocos cajones vino legitimo de champagne en botellas y medias botellas de la propiedad de los mas afamados en Reina.
En casa de sus corresponsales P. Guérin é hijo Barraca de las Estrellas plaza Monserrat 121.
n573 25o-3p.

Sombrillas de moda á 50 y 70 pesos una. Merceria del Globo Verde (en liquidacion) Piedad 624.
n525 o25-3p

Sirviente Se necesita uno en la calle de la Florida 159.
n515 o25-3p

Se vende Un lindo terreno en la plaza de San Fernando, hace esquina, para tratar Esmeralda ?5.
n5?6 o?5-3p

La lengua anglaise Messieurs les français qui désirent apprendre cette langue peuvent s'adres ser au professeur Loedel—Rue du Perou n. 45, au premier.—H. L. parle, lit et écrit l'anglais tout aussi bien que le français (rien d'étrange ma foi) car il est anglais; aussi il a été longemps professeur d'anglais á l'Université de Montevideo.
n563 o26-3p

Se vende Un terreno en la calle de las Piedras en tre San Juan y Cochabamba, se compone de 17 varas de frente por 70 de fondo, para tratar, calle del Brasil núm. 133.
n561 o26-3p

Se vende Un caballo bayo, de crin y cola blanca, manzo y bueno para paseo, para tratar ocurrase á la caballeriza de Cárlos Herrero y hnos., calle de la Piedad núm. 310.
n572 o26-3p

D. Frutoso Pando Isla.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Agosto de 1864.

D. José Pando Isla y demas hermanos y deudos de dicho finado, suplican á las personas de su relacion que por olvido no se les haya pasado esquela de invitacion, se digne acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral que tendrá lugar el Viernes 28 del corte á las 10 de la mañana, en el templo de N. S. P. San Francisco, favor que quedará eternamente agradecidos, el duelo se derpedirá de la puerta del templo.
n552 o26-3p

Doña Regina La Portilla de Rios.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 7 de Octubre de 1864.

Don Sebastian Rios (esposo) sus hijos y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que ha de celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo el Viernes 28 del corriente á las 10 de la mañana. Se previene que esta es la única invitacion.
n584 o27-2p.

S. N. E. de la Yerba Mate Argentina, y productos de Misiones.
147—Rivadavia—147.

La sociedad ha establecido su oficina en la calle Rivadavia 147 alli mismo tiene el depósito de la legitima Yerba Argentina donde se vende en fracciones al gusto del comprador.
n565-o?5-8p.

Aviso á las señoras En la nueva tienda calle de la Piedad núm. 123, al lado de la Confiteria Suiza, se ha recibido directamente de Paris, un gran surtido de verdaderos encajes de chantilly, guipure y valencianas de todos anchos, muselinas organdis de primera clase con colores garantidos firmes, abanicos de nácar y de márfil muy ricos y de última moda, guantes de cabritilla jouvin muy finos á 30 ps. el par, y un gran surtido de trajes para niños de todos precios.
n 71 o 26 8p.

Callistas, callistas Al respetable público de Buenos Aires ofresco mis servicios en calidad de Callista garantiendo con mi perspna el sacar los callos con toda perfeccion, y sin causar dolor ninguno. He ejercido y practicado durante veinte años en Alemania y hoy se halla de paso en este hospitalario Buenos Aires y cuento con la proteccion, calle del Buen Orden núm. 270 provisional, cada callo 5 ps. mlc. en casa particulares 10 mjc.
n 557 o 26 3p.
Pablo Nise.

Composturas de máquinas de coser, se hacen de todas clases, calle de Chacabuco 68.
n518 o25-3p

Ferro-Carril del Norte
Carrers Estranjeras en Belgrano.
Martes 1.° de Noviembre.

A mas de los trenes de costumbre en los dias feriados saldrán los siguientes trenes para Belgrano solamente.

SALIDA:
Un tren del veinticinco de Mayo á las diez y cuarenta y del Retiro á las diez y cincuenta y cinco de la mañana.
Dos trenes de veinticinco de Mayo á las doce y cuarenta y del Retiro á las doce y cincuenta y cinco del dia.

REGRESO.
Un tren de Belgrano á las cuatro y cuarenta y cinco llegando á veinticinco de Mayo á las cinco y quince de la tarde.
Segundo tren de Belgrano á las 6 y quince llegando á veinticinco de Mayo á las 6 y cuarenta y cinco de la tarde.
El Administrador.

MODAS
A las modas Parisienses.

Calle de la Victoria núm. 91—Mr. Casteran, sastre,—Especialidad de trajes de niños y sobre medida, se hacen en 24 horas.
Mme. Casteran, modista—Costureras para vestidos de todas clases, especialidad de capas de todas estaciones. Se corta y arregla toda clase de vestidos. Tiene tambien vestidos para cristianar y ha recibido una rica clase de trajes de niños que no se encontrarán en ninguna parte.
Las personas de buen gusto pueden venir con toda confianza; gran surtido de redecilla con adornos y sin ellos y todos al mismo precio de la fábrica.
Se precisan buenos oficiales para hacer trajes dei nnos.
n546-o26 -3p

LIBRERIA DE LUCIEN
119—VICTORIA—119

2,000 DICCIONARIOS.

Diccionario biográfico universal, nueva edicion, aumentada, 1 t.
— de cocina ó nuevo cocinero americano, 1 t.
— de derecho canónico, 1 t.
— español-frances y frances-español, por Trapani. edic. diamante 1 t.
— frances-español y español-frances. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. *tela inglesa.*
— (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion integra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos* 1 t. f°, *lomo de tafilete y planos de tela.*
— El mismo sin el suplemento, *lomo de tafilete y planos en tela.*
— (compendio) de la lengua castellana, arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia Española, 1 t.
— de las rimas y de los sinónimos, 1 t., *media pasta.*
— italiano-español y español italiano, edicion aumentada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. 12° de 1,000 páj. *tela inglesa.*
— ingles-español y español ingles. *Con la pronunciacion de cada palabras en ambos idiomas.* 2 t. *tela inglesa*
— (nuevo) latino-español, aumentado con mas de 20,000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t.
— de medicina, cirujia, farmacia, medicina legal, fisica, quimica, mineralojia, zoolojia y veterinaria, aumentado con mas de 800 voces, é ilustrado con láminas intercaladas en el testo, por Nyster. 2 t.
— razonado de lejislacion y jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, aumentado con nuevos articulos, notas y ediciones sobre el derecho americano, por D. Juan B. Guim. Y un suplemento que contiene el *código de comercio, la ley de enjuiciamiento, las ordenvnzas de mineria, las ordenanzas de tierras y aguas y la nueva ley de enjuiciamiento civil, etc.,* vá añadido un *cuadro sinóptico de los juicios civiles ordinarios y estraordinarios con arreglo á la lejislacion peruana, por el Dr. D. Flores.* 1 t.
— francés-español y español-frances, por Martinez Lopez, 1 t.
n 545-p3-o26

Los Sres. Comerciantes Que gusten pueden mandar pedir á esta su casa, un folleto de 80 páginas, en octavo titulado—MANUAL DEL SISTEMA METRICO DE PESAS Y MEDIDAS y que contiene no solo una esposicion completa, teórica y práctica del nuevo sistema con tablas de reduccion etc. sino tambien muchos métodos breves y exactos que simplifican las operaciones. Las monedas, pesos y medidas inglesas y norte-americanas estan tambien reducidas á métricas y vice-versa.
Calle del Perú núm. 45.
NOTA: SE ENTIENDE QUE LA OBRITA ES GRATIS.
n455 o26 3p

Sistema Métrico Decimal El infrascrito la enseña y en pocas lecciones. No se requiere sinó que tenga el discipulo un poco de memoria y sepa bien las cuatro reglas fundamentales.
Profesor Leedel, calle Perú núm 45.
Nota—Véase mi aviso en la cuarta.
n555 o26 3p.

Ama de leche. Se necesita una en la calle de las Artes núm. 136, será escusado que se presente sin buenas recomendaciones.
n578 o26-3p.

Oficiales boteros de punteado, se necesitan en la calle de la Defensa núm. 24.
n578 o26-3p.

Atencion. Cárlos Ristorini avisa haber trasladado su escritorio de remate y comisiones á la calle Tacuarí núm. 53, se hace cargo de ventas de casas, terrenos, campos, tanto en remate como en venta particular.
n556 o26-3p

Sirvienta buena. Se precisa una en la casa central amueblada, calle Rivadavia núm. 394: se preferirá sea francesa.
n513 o25-3p

En venta. Un lindo carruaje fuerte, para el campo, traido de Paris hace pocos años para el uso de una familia para hacer sus paseos al campo. Aunque ha sido usado, está en estado como nuevo, habiendo sido últimamente barnizado de nuevo. Sus resortes ó elásticos son á toda prueba fuertes y nunca ha sido preciso hacerle compostura desde que ha venido de la fábrica. Se halla en la fábrica de coches, calle ?5 de Mayo al lado del Templo Inglés á donde los interesados pueden inspeccionarle y tratar por su precio.
n543 o25-8p

Carneros Rambouillet Hay 7 carneros de esta raza que se venderán baratos, en casa de Billinghurst y Seeber, calle Maipú núm 14.
n529 o25 3p

Correo del Domingo Se compran los números dos y cuatro en la Imprenta del SIGLO Victoria 153.
o25 3p

Curso de inglés El infrascrito ex-Profesor de inglésen la Universidad de Montevideo, se dispone á abrir el dia 2 de Noviembre próximo, un curso teórico y práctico en dicho idioma. La clase deberá funcionar todos los dias útiles de 8 á 9 de la mañana; Los Sres. suscritores abonarán 82 ps. mensuales. Enrique Loedel, calle del Perú núm. 45.
n 560 o 26 4p.

Caballo de tiro Se desea comprar uno bueno, calle del Perú 58.
n 570 o 26 3p.

Encuadernadores. Se necesita un oficial que conozca bien su oficip en la calle del Perú núm. 211; se dará un buen sueldo.
n 364 o 26 3p.

Se alquilan piezas Para escritorio ú hombres solos en la calle de la Victoria 7?.
n 568 o 26 3p.

Mucama Se necesita una en la calle de la Victoria 7?.
n 567 o 26 3p.

Se alquila La casa de altos calle Bolivar 164 con diez habitaciones y bomba. Para tratar en la casa baja.
p8-o19

Al público El Sr. Ribemont embotellador de vinos, calle de la Piedad num. 1?4. Se encarga de hacer todo lo que concierne este oficio.
n523-o25-3p

Portero Se necesita uno en la Ajencia de Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores, calle del ?5 de Mayo núm. 547.
n525 o25-3p

Lomas de Zamora En este lindo pueblo á dos cuadras de la Estacion del Ferro Carril, se vende una casa con cuatro piezas, en terreno de una manzana con frente á la calle Real, el que se interese ocurra á la calle de la Defensa núm. 4?3.
n527-o25 3p

Credito público nacional

Se dreviene á los tenedores de fondos públicos correspondientes al empresito del 1.° de Octubre de 1860, que en los ocho primeros dias del entrante Noviembre se pagará la renta perteneciente á dichos titulos desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
Alfonso de Maria.
o26 11p. Tesorero.

Vapor Salto Viaje de paseo al Uruguay por la mitad del precio tomando boletos de ida y vuelta.
En atencion á estarle cerrado para este vapor los puertos orientales del Uruguay y Montevideo pasará en su carrera mientras dure esta circunstancia y hará este último viaje de recreo saliendo el jueves 27 del corriente á las 10 de la mañana para la Concordia y puertos intermedios del Uruguay y estará de regreso el lunes 31 del mismo.
Las personas que descen aprovechar esta oportunidad para hacer un paseo agradable y barato pueden ocurrir á tomar sus boletos á la mitad de su precio por ida y vuelta á cualquier punto del Uruguay.
Alvares y Risso—agente.
Reconquista 75 1|2.

Moneda corriente á réditos.

Hay para colocar por 4, 6 meses, á un interés módico, con garantia de cupones de la deuda estrangera, fondos públicos provinciales ó nacionales, desde ?? á 4? mil pesos; ocúrrase calle Bolivar núm. 4. En la misma se compra deuda reconocida por el Congreso en favor de los súbditos sordos, ingleses, franceses ó prusianos por perjuicios sufridos en la guerra civil.
n59 3o25 3p.

Al público Recomendamos á los amantes á lo nuevo, pasen por la panaderia que está al costado de San Miguel calle de Suipacha núm. 22 y encontrarán panes, tortas y galletitas dulces, todo de una superior calidad, pues hemos provocado varias veces de estos articulos y no podemos menos que felicitar al Sr. D. Justo Ruiz (propietario de esta casa) por lo bien que el amasa todo lo que consierne á su ramo.
En la misma casa se hace tambien pan de primera clase, y de un tamaño mucho mayor que en cualesquiera otra Panaderia.
Recomendamos pues esta casa á los afectos á comer bien y gastar poco.
A. E.
n 580 o 26 3p.

Se ofrese Un jóven de 21 años de edad recien venido de las provincias, paracualquier clase de ocupacion que no sea deshonrosa, el que lo necesite puede ocurrir al 11 de Setiembre núm. 226 casa de Don Francisco E. Torres.
n 543 o 26 6p.

Algodon algodon Siendo esta la estacion en que debe sembrarse el algodon. Se avisa al mundo argentino que hay semilla fresca en la imprenta del «Standart», calle Belgrano 74.
n 554 o 26 6p.

Direccion General de Correos.

Relacion de los impresos sin rótulo procedentes de Ultramar existentes en la Estafeta Central.

FOLLETOS.
Movimientos de la navegacion italiana, 1 ejemplar.
La Civilitá Cattolica 5 id.

DIARIOS.
La Phare de la Loive 1 paquete.
Le Courrier del Alpes id.
La Democracia 2 id.
o 26 gp.

BANCO DE LÓNDRES
Buenos Aires y Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD—80

Capital 1.000,000 libras esterlinas.

La tasa del interés desde 1.° de Julio de 1864 hasta nueva disposicion será como sigue:
EN CUENTA CORRIENTE.
Se cobra en metálico y moneda corriente. 12 p.% al año
Se abona idem idem. . . . . 6 "
DEPOSITOS FIJOS A 90 DIAS.
Se abona 1.% anual mas que la tasa que se paga sobre depósitos fijos á 90 dias. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora el interés de. . . . . . . 8 p.% anual.
Buenos Aires 30 de Junio de 1864.
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO MAUÁ y Ca.
Calle de Cangallo Números
101 y 103

La tasa de interés en cuenta corrienta, hasto nueva resolucion, será la siguiente:
EN METALICO.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 13 1|3 p.% al año
Para los SALDOS contra nosotros. . . . 8 " "
EN PAPEL MONEDA.
Para los SALDOS á nuestro favor. . . . 12 " "
Para los SALDOS contra nosotros. . . . 7 " "
A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.
Se abona interés convencional.
Buenos Aires, 1.° de Setiembre de 1864.
P. P. MAUÁ y Ca.
WILLIAM LISLIE.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffectur; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asi como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.— Abcesos.	Sarna desgenerada.
Gota. — Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur*, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.
Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.
Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.
Deposito generale, calle Richer, 12, PARIS en la casa del Dr Giraudeau de Saint-Gervais.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755

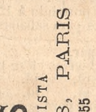

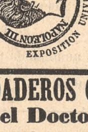

PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de *Londres y Paris*, garantidas con las dosis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especiada, Malvavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de toda calidad, acidulados, alcalinos de todas clases*, las cuales llevan á un lado la marca de fábrica en cada pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — Caohunde de Bologne. — Grajeas vermifugas de Santonina. — Pildoras escocesas de Anderson. — Pildoras Alegre contra las *hemorroides*. — Tafetan de Inglaterra preparado segun la fórmula del Profesor *Antoine Dubois*. — Tintura de árnica de Collas. — Vinagre Collas, higiénica para tocador. — En *Buenos-Ayres*: Depósito geral en la casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los Verdaderos granos de Salud del doctor Franck son *las únicas pildoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por conseguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*
Su titulo indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas pildoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.
Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.
Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los Verdaderos granos de Salud y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser perseguida severamente.
En *Buenos-Ayres*, se encuentran los Verdaderos granos de Salud del doctor Franck, en casa de los señores A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.
Para todo pedido de envio directo, dirigir-se á M. Levéville, director de las oficinas de la botica Leroy, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris*.

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRIFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inalterable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151
El proto-yoduro de hierro y de quinina es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, *depositarios*.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De muebles.
En su casa calle de la Victoria número 239 1|2.
El Viernes 29 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente:
Un riquisimo lavatorio de caoba con juego de porcelana, un id birman, dos id franceses, dos ricas cómodas de caoba alemanas, 2 id francesas, sofaes y confidentes de caoba y crin, id marroquin, 1 rico piano horizontal de sobre salientes voces de la famosa fábrica de Collard, id camas, 2 id para estudio, sillas de todas clases, mesas del centro con piedra mármol, honga, id redondas, id con soles, id de comedor para 25 cubiertos, 1 rica cama de bronce, mesas de pino, alhacenas, id camas de hierro, sillones de amaca, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.
De una chacra de 17 cuadras de la estacion del pueblo de Moron á 50 cuadras de la estacion al Oeste.
El Domingo 30 del corriente á la una en punto de la tarde estará la bandera de remate,
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una chacra de la estacion del pueblo de Moron á 50 cuadras al Oeste, compuesto su terreno de 500 varas de frente por 750 de fondo que hacen las 71 cuadras cuadradas, con 4 piezas de material con techos de paja, terreno alto y muchos pastos como para criar hacienda ó labranza.
NOTA—Se recomienda la asistencia el dia del remate: en la estacion de Moron á las 12 del dia habrá carruages para conducir á los interesados hasta la chacra que se vá á rematar.
Por mas informes á la casa del rematador, Perú número 37.

Por el mismo.
De 24 lotes de terrenos en la calle de los Estados-Unidos esquina á las calles de Pasco y Pichincha.
El Domingo 30 de Octubre á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño los hermosos terrenos en la calle de los Estados-Unidos esquina á las calles de Paseo y Pichincha.
La distribucion del modo siguiente:
Lote núm. 1—esquina en las calles de Estados Unidos y Pasco, con 10 varas de frente á la calle de Pasco, por 40 varas de fondo á la calle de los Estados Unidos con frente á el Este.
Lote núm. 2—10 varas de frente á la calle de Pasco, por 40 de fondo con frente á el Este.
Lote núm. 3—10 varas de frente al Este calle de Pasco, por 40 varas de fondo al Oeste
Lote núm. 4—10 varas id id id id id 40 id id id.
Lote núm. 5—10 id id id id id 40 id id id.
Lote núm. 6—10 id id id id id 40 id id id.
Lote núm. 7 11 varas de frente al Sud y calle de Estados Unidos por 48 varas de fondo al Norte.
Lote núm. 8, 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 9, 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 10, 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 11, 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 1,2 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 13, 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 14, 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 15, 10 vs. id id id id id 40 id id id
Lote núm. 16, 10 vs. de frente al Sud y calle de Estados Unidos haciendo esquina con la calle de Pichincha por 4? de fondo al Oeste y calle de Pichincha.
Lote núm. 17, 10 vs. de frente al Oeste y calle de Pichincha por 40 vs. de fondo al Este.
Lote núm. 18, 19 vs. de frente id id id 40 de fondo al Este.
Lote núm. 19, formando esquina con las calles de Estados Unidos y Pichincha compuesto de 11 varas de frente al Sud y calle de Estados Unidos por 40 vs. de fondo al Norte por la calle de Pichincha.
Lote núm. 20, 10 vs. de frente al Sud y calle de Estados Unidos por 40 de fondo al Norte.
Lote núm. 21, 10 vs. id id id id 40 id id id
Lote núm. 22, 10 vs. de frente al Este y calle de Pichincha id 30 vs. id id id.
Lote núm. 23, doce y media vs. de id id id 29 1|4 vs. id id id.
Lote núm. 24, doce y medias vs. id id id id 29 1|4 vs. id id id.
NOTA.—Se recomienda la asistencia de los interesados el dia y la hora del remate, que dichos terrenos se han de rematar infaliblemecte sin retirar lote.
Por mas informes á casa del rematador, Perú núm. 39.

Por el mismo.
De una finca calle de Arenales entre las calles de Garantias y Callao con frente al Norte.
El Sábado 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la casa arriba designada, compuesto su terreno de diez varas de frente por sesenta de fondo, con cuatro piezas á la moderna, maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle, todas las paredes de los costados pertenecen á la misma, y muchos árboles frutales, y muchas plantas de mérito.
NOTA.—Se rematará infaliblemente por la mayor postura.
Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, por mas conocimientos á casa del rematador Perú 37.

Por el mismo.
De un buen terreno calle de Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho.
El viérnes veinte y ocho del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, un buen terreno en la calle de Arenales compuesto de diez y seis vs. dicho terreno queda dentro de dos paredes á sus costados y solo le falta la pared de enfrente por estar cercado de las cuatro partes; se llama la atencion de los que precisen un terreno en buen paraje de mucho vecindario.
Se rematará infaliblemente al mayor precio y se recomienda la asistencia el dia y hora del remate pues el terreno queda al Norte donde todos gustan y en buena posesion.
Por mas detalles casa del rematador Perú múm. 37.

Por el mismo.
De una finca calle de la Victoria esquina del Rincon.
El juéves veinte y siete del corriente á las 5 de la tarde en punto donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado, y órden de su dueño, una casa calle de la Victoria esquina á la de Rincon, compuesto de diez y siete y media varas de frente al Norte por la calle de la Victoria, por setenta de fondo al Sud, á la calle de Rincon con dos piezas esquina, otra pieza y la trastienda, una ventana de reja á la calle, pozo de valde todo bajo cerco de pared.
NOTA: Se recomienda la asistencia el dia y hora del remate, que se rematará infaliblemente al mejor precio.
Por mas conocimientos á casa del rematador Perú núm. 37.

Por el mismo.
DE NOCHE.
Gran remate de libros de artes, oficios, ciencias, literatura, derecho, y una gran cantidad de novelas en español y francés.
En su casa calle de la Victoria núm. 239 1|2.
El jueves 3 de Noviembre, á las 7 en punto de la noche dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de una gran cantidad de libros cuyos principales autores son los siguientes:
Victor Hugo, A. Dumas, Eugénio Sué, Lamartine, Balzac, Chateaubriant, Maltebrun, J. Soulier Espronceda, Camprodron, Martinez de la Rosa, Zorrilla, Cervantes, Fenimore, Copper, Byron, Milton, Larra y otros.
Al mismo tiempo una cantidad de obras sobre el pais,, registros oficiales folletines etc,
Nota: el catálogo se repartirá en casa del rematador.

Por el mismo.
De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de la Victoria núm. 137.
El viernes veinte y nueve del corriente á las once en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todo lo siguiente.
Un rico armario de caoba, uno id de guindo, dos id de pino, lavatorios franceses con piedra y espejo, un rico piano, dos id para estudiar, cómodas de caoba alemanas, id francesas, mesas del centro de caoba y piedra mármol, id jacarandá, id de luz id de consolas, id de comedor de guindo, camas de caoba, id de hierro, sillas de todas clases, una rica mesa de mármol, sofaes y confidentes de caoba y marroquin, id de crin, sillones de amaca, lámparas de kerosene, una rica mesa escritorio, una id caoba, cuadros y muchos muebles que estarán á la vista.

Por Antonio Zunini.
De la hermosa finca cita en la calle de Venezuela núm. 466.
Por ausentarse su dueño al campo.
El lúnes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde y precisamente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca edificada á la moderna en un terreno de 8 1|4 varas de frente al norte por ?8 de fondo, 3 piezas de material, cocina, pozo de balde, y demas oficinas, un patio embaldosado, dos ventanas de reja á la calle etc. etc.
NOTA.—Por mas pormenores en casa del rematador calle Moreno 184, de 8 á once de la mañana. todos los dias.

Por Anjel Oyuela.
Por disposicion del Tribunal de Comercio.
El dai primero del próximo mes de Noviembre de una á dos de la tarde tendrá lugar el remate en un solo lote de la pintoresca chacra conocida por del finado D. Santiago Tobal, á dinero de contado ó bien á un plazo moderado que se estipulará, situada en el parage denominado Chacarita de los Colejiales, inmediata al lindo pueblo de Belgrano, tasada á muy bajo precio y en todos sus ramos en la cantidad de 5,?6636 pesos moneda corriente.
El terreno se compone de 3o cuadras y 69 centécimos de cuadras, contiene 7 de alfalfa en estado de corte, varios árboles, sanjas y cercos, 45o varas cuadradas de pared en el mejor estado á los 4 frentes del espacioso edificio.

Por Manuel A Castro.
De un terreno y de una finca.
Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria á peticion de la albacea de la testamentaria.
El viernes diez del entrante noviembre á las 11 en punto se venderá al contado un terreno perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Gustavino situado en la calle de Moreno entre las de Pasco y Pichincha, donde estará la bandera; consta de 21 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasado hace un año en 21,000 ps.; advirtiéndose que cuando se abra la espresada calle de Pichincha formará esquina, dando un frente de 70 varas á esa calle.
En el mismo dia diez á las 2 de la tarde se rematará al contado la finca de la espresada testamentaria, situada en la calle de la Victoria, de la altura de la plaza 11 de Setiembre 3 cuadras, donde estará la bandera de remate: se compone de diez varas de frente al Norte con 70 de fondo al Este, sala y zaguan al frente, 2 piezas en el primer patio, comedor y zaguan que cuadra el patio, y letrina; el edificio es nuevo, todo revocado, tirantes de quebracho y pizos de baldozas del Havre, tiene varios árboles frutales; su tasacion es de 50,000 pesos.
Segun la ley no se puede admitir oferta que no esceda á las 2|3 partes de la tasacion.
Escritorio calle de Cangallo número 160.

Por Nicandro Dorr.
De una buena casa.
El Domingo ?8 de Octubre á las 11 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa en la calle de Córdoba núm. ?3?, edificada el frente en cal, compuesta de diez y medias varas de frente al Norte, por ?3 y media de fondo, con 4 piezas y demas oficinas necesarias, y árboles frutales, por mas pormenores al rematador, Bolivar 59, no dejar de asistir pues es á cualquier precio.

Por Thomas Gowland.
En su casa calle de la Defensa número 114.
De articulos de almacen.
El viernes ?8 del corriente á las once en punto se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre un surtido general de articulos de dicho ramo cuyo pormenor daremos mañana.

Por el mismo.
De la hermosa quinta de la testamentaria del finado D. Jorge Vermyelin.
Situada en las inmediaciones del mercado once de Setiembre entre las calles de Cangallo y Corrientes; la bandera se pondrá en la casa central.
El domingo treinta del corriente á las 5 de la tarde dará principio el remate de dicha quinta, en veinte y ocho lotes segun el plano que se halla en casa del rematador, habiendo otro de manifiesto en la misma quinta; el detalle se dará mañana.

Por T. Ayres.
De la preciosa finca situada en la calle de Chile núm. 43? con frente al Norte.
Por liquidacion final.
El jueves ?7 del corriente á las 5 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa está edificada en terreno de 8 y media varas de frente por 35 de fondo tiene 4 hermosas piezas maderas de urunday, cocina, letrina, pisos y techos embaldozados, pozo de balde y un lindo parral; esta propiedad es edificada á todo costo y tiene todas las comodidades modernas.
NOTA.—Para mas informes al rematador, Chile 186 por la mañana hasta las diez y de 4 á 6 de la tarde.

Por el mismo.
En el lindo pueblo de Belgrano, de una linda casa situada en la calle de Ituzaingo número diez y nueve, á espaldas del hotel Napoleon, con frente al Sud.
El Domingo treinta de Octubre á las once en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna y á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada cuyo terreno consta diez y seis varas de frente por cincuenta de fondo, compuesta de una hermosa sala á la calle, cocina de tablas, y oficinas necesarias, una porcion de árboles frutales los injertos de ricas clases de frutas etc.
Por mas pormenores al rematador Chile ?86 por la mañana hasta las diez, y de 4 á 6 de la tarde.

Por Balbin y Plowes.
Por cuenta de los Sres. Ltock y Ca.
En su casa calle de la Victoria núm. 202.
El Martes 25 y Miercoles 26 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el brillante surtido de géneros para la estacion que á continuacion se detalla.
Un lindo surtido de generos de vestidos para la estacion, como barelles, mosambi que es pelo de cabra, muselina y jaconá pintado granadinas con seda de muy lindos gustos.
Géneros de seda lisos y sogados para vestido, zarazas de colcha, muselina blanca, adornos, seda, brin de hilo de varias clases, id para entre tela, id labrado en piezas y en cortes, casimires de colores, paños y casimires negros de varias clase, un lindo surtido de pañuelos de rebozo para la estacion, servilletas y tohallas de hilo, medias de muchas clases, cortas y largas para hombres y señoras, merino negro, lustrinas, fajas de seda, pañuelos de seda foulares, piqué blanco para chaleco, sombreros de castor castor de varias clases; lienzo gris, listado, bramantes finos, bri de Rusia y otra porcion mas de articulos.

Por Cedeyra y Ca.
En su casa calle de Rivadavia núm. 243 y 245.
El miercoles 26 y jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue.
Bramantes de varias clases, lienzos, madapolan y uso doméstico, cotin, cocos finos, id regulares, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, toallas de hilo, géneros de varias clases para vestidos, pañuelos de lana, id de estradela, medias largas, id cortas, pañuelos de algodon, id de seda, camisetas de listados, idem de algodon, id de seda, camisetas de listado, id de brin, calzoncillos de lienzo, id de bramante, ponchos de paño, id de vicnña, id de algodon, cojinillos tucumanos, id ingleses, paltóes de casimir, id de lustrina, id de brin de hilo, pantalones de gambrona, id de brin, camisas de señora, casimires franceses para pantalon, peines, peinetas, y otros muchos articulos que se omiten por su estencion.

Por Carlos Ristorini.
De una muy linda casa.
Situada calle Paraná núm. ciento cuarenta y dos entre Corrientes y Parque distante 3 cuadras del Parque.
El viérnes veinte y ocho del corriente á las doce en punto se rematará á la mas alta postura, por órden de su dueño, dicha buena casa.
Edificada en 9 varas de frente por 35 de fondo, 9 piezas, 6 ricamente empapeladas.

Por M. Bonorino.
Importante de un grande y variado surtido de efectos para tienda, exclusivamente por cuenta de una casa inglesa y dos de comercio.
En su casa calle de la Defensa núm. ?77.
El jueves veinte y siete y viérnes veinte y ocho del corriente á las ouce en punto se rematarán á la mejor postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos nobles y de demanda, cuyo pormenos se publicará antes de los dias fijados.

Por Camps y Rossi.
De una linda finca.
Situada en la calle de Montevideo núm. 77.
El juéves veinte y siete del corriente á las doce de la mañana, donde estará la bandera de remate se procederá á la venta de la referida finca, compuesta de 8 y media vs. de frente al Oeste, con 58 vs. de fondo, tiene 7 piezas de material todas hechas á la moderna y á mas todas las oficinas necesarias, y un pozo de rica agua, tiene un lindisimo parral, con arcos de fierro que compone todo el cuerpo del edificio, por mas pormenores á los rematadores Victoria doscientos veinte y uno.
NOTA:—La casa no tiene gravamen de ningun género y las escrituras estan en forma y las puedan inspeccionar los interesados en la hora del remate.

Por José Marquez.
De dos casitas en la calle de Pozos, entre las de Piedad y Cangallo dos cuadras antes de llegar á la plaza «Once de Setiembre»
El jueves veinte y siete del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las referidas casas compuesta cada una de trece varas de frente al Este y veinte y una de fondo una con tres piezas pozo y letrina y caballeriza las dos cercadas de pared propias para alquilar producen 55? pesos mensuales. Por mas pormenores Bolivar ciento diez y seis.

Por el mismo.
De una casa call« del Temple entre las de callao y Rio Bamba.
El viernes veinte y ocho á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con 8 varas de frente al Norte y veinte y dos de fondo al Sud, dos piezas cocina pozo paredes todas medianeras y con ricas plantas está recien blanqueada y tiene en la reja dos ciprés que están unidos. Por mas informes Bolivar ciento diez y seis.

Por Pedro Romero.
En el mercado Santa Lucia.
De un hermoso terreno.
El Domingo treinta del corriente á las doce en punto de la mañana se rematará infaliblemente a mas alta postura dicho terreno, se compone de un cuarto de tierra con frente al Norte y fondo al Sud, se designará por la bandera, su alegre localidad lo hace aparente para varios objetos.

Por M. Billinghurst.
En su casa calle de Potosi núm. 7?.
De efectos de almacen.
El viernes veinte y ocho del corriente á las once en punto de la mañane se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta.
Cien petacas tabaco de hoja correntino con mil arrobas, ochenta cajones rom de jamaica lejitimo, ciento setenta y siete cajones vino sauterne rica clase, 377 cajones bordeaux tinto, 4 Julien y Biange-fort-medoc.
En seguida.
Cien cajones de velas de esterina de 4, 5, y 6 en libra con alguna averia, veinte y un cajones para aguada de buque, un lote tablas de pino.

Por F. Ferrari.
Por cuenta de los Sres. P. y C. Jourde en la casa calle del Perú núm. 19.
El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el surtido de efectos que acontinuacion se detalla recien introducido en plaza por el «Jacques Goeur» y «Bossuet.»
Zarazas de colchas, madapolan de varios anchos, tiras bordadas de muchas clases, camisas de varias clases, merino negro, pañuelos, corbatas de seda de varias clases, sombreros de castor y de paño de muchas clases, barella, bella porteña, flores, redecillas, foulares de seda, pañuelos de rebozo, géneros para vestidos, enaguas, camisas de señora, sombreros de paja, miriñaques, tul, gazilla, peqnin negro y de colores, lustrina, orleaus, pañuelos de algodon para manos, medias para hombres y señoras, peinetas de carey, género de hilo, brin blanco y de colores, casimir en cortes y en piezas, id negro, y otra porcion mas de articulos.

Por Manuel Benza y Ca.
De comestiqles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.
El jueves 27 del coraiente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suypacha núm. 50.
El jueves 27 del carriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor estara a la vista.

Por L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles nuevos y usados.
El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor estará á la vista.
ALHAJAS.
En seguida: una porcion de alhajas de oro y plata.
Igualmente como 200 carradas de buano compuesto de huesos y carne, para el abono de la tierra para plantas etc. etc. que se pondrá en caso del comprador.
Asi mismo: un carnero padre de cria fina, y jóven.

Por Hidalgo.
En su casa calle de San Martin núm. 74.
De muebles pertenecientes á un embargo.
El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todos los muebles pertenecientes á un hijo del pais, por ser embargados y es como sigue:
Un piano jacarandá, 1 id caoba, 1 sofá crin, 1 confidente marroquin, 24 sillas esterilla, 6 camas varias clases, 1 mesa de comedor, 1 canasto para niños, 3 sillones finos, 1 escritorio jacarandá, 2 espejos, 2 cómodas de caoba, 1 labatorio, cuadros adornos, y otros muchos muebles que estarán á la vista.
Al mismo tiempo.
Una rica máquina de costura.

Por Eduardo Garcia.
En la calle de Cangallo núm. 333.
De todo el rico menaje de casa y 3 alhajas de brillantes de mucho valor pertenecientes á una persona que se ausenta.
El jueves 27 del corriente se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles, y 3 alhajas de brillantes de mucho valor, el pormenor se dará mañana.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

PARA EL ROSARIO—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas—Viaje por el Paraná de las Palmas—Carga y pasageros—Vapor paquete nacional.

PAVON.

Capitan---Juan Siches.

Saldrá para dichos puntos todos los Jueves y Domingos á las 12 del dia, regresando los Sábados y Miércoles.

PARA EL PARANÁ—Con escala en San Lorenzo, Diamante y Santa Fé—vapor paquete

ESPIGADOR.

Saldrá del Rosario todos los Viernes dos horas despues de la llegada del "Pavon" en esta, y regresará todos los Mártes, en tiempo para entregarlo todos los pasageros, correspondencias, encomiendas, dinero etc. al "Pavon", que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA GUALEGUAYCHÚ—El vapor nacional

DOLORCITAS.

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes, despues de la llegada del "Pavon" y regresará todos los Mártes.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Jueves por el "Pavon" y estarán de regreso todos los Miércoles.

PARA CORRIENTES—Con escala en el Paraná, la Paz, Castilla de la Esquina, Casilla de Goya, Bella Vista y Empedrado el vapor inglés

ESMERALDA.

Saldrá del Rosario en convinacion con el vapor "Pavon" el mártes 25 de Octubre y estará de regreso el viernes 4 de Noviembre.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo	8 Patacones.
" Zárate idem	4 "
" San Pedro	8 "
" Obligado idem	16 "
" Las Hermanas	12 "
" San Nicolás	12 "
" Gualeguay, idem	16 "
" Rosario, idem	16 "
" San Lorenzo, idem	18 "
" Diamante	20 "
" Santa Fé idem	24 "
" Paraná idem	24 "
" La Paz idem	32 "
" La Esquina idem	36 "
" Goya (Casilla) idem	40 "
" Bella Vista idem	44 "
" Empedrado	48 "
" Corrientes	52 "

Los de proa pagarán la mitad.

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6 Pesos.
" Paraná	10 "
" La Paz	10 "
" Bella Vista	10 "
" La Esquina	10 "
" Goya	10 "
" Corrientes	12 "
" Puertos del Uruguay	10 "

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional—

CORRIENTES.

Saldrá todos los Mártes y Sábados á las 4 de la tarde.

TARIFA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Cámara	6 patacones
Proa	3 "
Carga por tonelada	4 "

PARA CUYABÁ—Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil, el nuevo vapor

MARQUÈS DE OLINDA.

Comandante---Hipólito Bocour.

Saldrá el Viernes 4 de Noviembre á las 10 de la mañana. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene exelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás	16 patacones.
Rosario	20 "
Paraná	28 "
Corrientes	60 "
Asuncion	90 "
Corumbá	242 "

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la Agencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

NOTA—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 5 rls. mjc. por patacon sobre precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

Buques á la carga.

Por los Corredores L. Sagory é Lenguyeux.

Línea regular de paquetes del Havre.

PARA EL HAVRE.

La fragata francesa "Amelia" de 310 tons., su capitan Lemieu, consignatario E. Arnaud, calle de Cuyo núm. 19.

La fragata francesa "Abd-el-Kader" 3[3 4. 1. 1; 160 tons. su cap. Fremont. Consignatarios P. y C. Jourde.

PARA MARSELLA.

La barca italiana "Vittorio Emmanuele" 3[3 I. I. 466 tons., consignatarios Fratelli Piaggio.

La barca francesa "Nouvel-Albatros", 414 tons., cap. Rouques. Consignatarios, Sres. Marius, Caplane & Csame.

PARA BURDEOS.

La fragata francesa de primera clase "Prince de Monaco" 3[3 I. I. 272 tons., cap. L. Salles. Consignatarios, Bacqui hermanos.

PARA AMBERES.

La barca austriaca "Conservatore" 516. I. I. 348 tons., cap. Bogdanich. Consignatarios Sres. Peydsefons y Lasgan.

La fragata italiana "Creolla" 560 tons., su cap. J. Vasallo. Consignatarios Fratelli Piaggio.

L. Sagory y Lennuyeaux.

Calle de Cangallo núm. 47.

Para Valparaiso.

EL NUEVO VAPOR INGLES "PLATA" DE 2,400

TONELADAS.

Este magnífico vapor de la Compañía del Pacífico, estaba anunciado para salir de Liverpool el dia 15 del corriente, debiendo llegar á Montevideo el dia 5 del entrante mes, y seguirá viaje á Valparaiso á las 20 horas de su llegada.

Admite pasageros de primera clase solamente.

Los últimos dos vapores de esta compañía han verificado el viaje de Montevideo á Valparaiso en 10 dias. Por mas pormenores de pasaje y flete ocúrrase á los agentes.

Bates Stockes y Ca.

n323-p10-o14. Maypú 55.

Compañía de navegacion á vapor.

Gualeguaychú y puertos del Uruguay.

VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el Puerto de Gualeguaychú.

TARIFA.

	ps. fts.	ps. fts.
Martin Garcia	4	2
Higueritas	6	3
Fray-Bentos	8	4
Gualeguaychú	8	4
Concepcion del Uruguay	10	5
Paisandú	12	5

Recibe carga para los puertos del Uruguay dos horas despues de fondear.

El "Era" saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay TODOS LOS LUNES á la 1 de la tarde en punto y regresará TODOS LOS SABADOS por la mañana.

Enrique Dowse.

Cuyo núm. 1.

AGENCIA DE VAPORES

DE

Alvarez y Risso.

99 1[2—RECONQUISTA—99 1[2

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.

Para Montevideo.

EL VAPOR

TEVERE.

CAPITAN—JOSE BARBORO.

Saldrá los LUNES y JUEVES y regresarán los JUEVES y DOMINGOS.

Carrera del Uruguay.

PARA EL SALTO

Con escala en Martin Higueritas, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion, Paisandú y Concordia—El vapor—

SALTO.

CAPITAN—SIMON FIDANZA.

Sale los Jueves á las once de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

Para Soriano y Mercedes

EL VAPOR

MERCEDES.

Sale los Jueves á las 11 de la mañana. Llega los Lúnes al amanecer.

TARIFA GENERAL.

PASAGE DE CÁMARA—

A Montevideo	8 pesos fuertes de Montevideo.
" Martin Garcia	4 " " "
" Higueritas	6 " " "
" Fray Bentos	8 " " "
" Gualeguaychú	9 " " "
" Soriano y Mercedes	11 " " "
" Concepcion	10 " " "
" Paisandú	12 " " "
" Concordia y Salto	18 " " "

Proa la mitad de estos precios á ecepcion de Soriano y Mercedes, que pagarán 6 ps. fts.

Flete por carga á Montevideo 4 ps. fts. tons., id. á los puertos del Uruguay 9 ps. fts., oro 1[4 p.% plata 1[2 p.%

Encomiendas á precio convencional.

NOTA—Los pasageros que se encuentren abordo sin boleto de la Agencia no serán admitidos ó pagarán un peso fuerte de aumento.

La descarga se efectuará por las lanchas que designen los agentes de los vapores en los puertos respectivos á precio corriente por cuenta y riesgo de los cargadores.

Los pasageros para Soriano y Mercedes seguirán viaje los Jueves en el vapor Salto y se trasbordarán al vapor Mercedes estacionado en el Yaguary.

Para mas infosmes ocúrrase á la Agencia de vapores de

Atvarez y Risso.

Reconquista 99 1[2.

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES

RIO DE LA PLATA

Capitan Pedro Flores.

Saldrá el Miércoles 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

TARIFA.

Cámara	8 pesos m[n. de Montevideo.
Proa	4 " "
Carga por toneladas	4 " "

Para mas informes á la Agencia de

ALVAREZ Y RISSO.

Reconquista 99 1[2.

Papel de Imprenta.

Se venden hasta ciento veinte resmas á doscientos cuarenta pesos una, del mismo tamaño y calidad de la *Tribuna* y *Nacion Argentina*. Calle de San Martin núm. 41 (altos.)

A los maestros zapateros.

Se ofrece una persona nacion francesa, de edad de 40 años inteligente en el ramo, para cortar hacer fondos y demar que hacer de un establecimiento, la persona que se interese puede ocurrir calle de Cuyo núm. 237 1[2.

o20-10p.

Para Génova.

El primero de Noviembre próximo venidero, saldrá para este destino el muy velero bergantin italiano «Beatrice» capitan D. Domingo Ermerio.

A los pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad, el capitan promete un esmerado trato, ademas de las comodidades que tiene el buque. Por mas pormenores ocurrase á sus consignatarios Fratelli Raggio calle de Cuyo 24.

n440-p10-o21.

Para Bahia Blanca y Patagones.

Carga y Pasageros.

La goleta nacional «Sirena» capitan Domingo Mascarello. Saldrá á fines de este mes conduce carga y pasageros segun la siguiente:

TARIFA.

Pasage de cámara 500 pesos m[c.

" Proa 300 " "

Para mas pormenores ocurrase á la agencia calle de Cangallo núm. 30.

Guillermo Matti y Ca.

Tapados.

Para niños, bestidos y trajes, botines etc.

Gran surtido, Corrientes 61.

n428-p10-o21.

Ojo al aviso.

RETRATOS FOTOGRÁFICOS.

Desde tiempo hemos observado que el mayor número de las persones que se hacen fotografiar principalmente aquellas que residen en el campo aguardan lo mas de las veces, hasta el último momento para ir á casa del fotografo de donde resulta casi siempre un trabajo precipitado que perjudica como bien se comprende al buen éxito de las pruebas. Para obrar á este grave inconveniente nos hemos ocupado de procurar «un collodion» lo hemos conseguido, que nos proporciona hoy el medio de poder operar sea cual fuese el tiempo atmosferico, al paso que nos empleamos avisarlo al público; le prevenimos tambien que de hoy en adelante nuestro establecimiento siempre cito calle Florida número 6 esquina de Rivadavia funcionará todos los dias y á cualquier tiempo desde las 8 de la mañana hasta las cinco de la tarde ofreciendo de entregar á nuestros favorecedores retratos que en todo sentido, nada dejarán que desear.

Los fotógrafos de la esquina Rivadavia y Florida. En el mismo establecimiento se precisa un aprendiz.

n430-p15-o21.

ACEITE

DE

HIGADO DE BACALAO

DE

LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes, remedio pronto y seguro en todos periodos de las

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general, conocen muy bien las incomparables propiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Los únicos propietarios, LANMAN Y KEMP.

Droguistas por mayor, Nueva York, y Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

Aviso al público.

Habiéndo fugado de esta capital D. Domingo Gabarró sócio de la Empresa de Mensagerias «La Precursora al Carril». El que firma tiene el honor de participar al público que desde hoy la Empresa girará bajo su nombre.

Buenos Aires, Octubre 15 de 1864.

Carlos Vera.

o21-10p.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1864.

Por disposicion superior se llama nuevamente á la citacion para el dia 25 del corriente á las 2 de la tarde para la provicion de víveres al Departamento de Marina, Escuadra é Isla de Martin Garcia, segun las vases del aviso publicado antes, para la cicitacion que tuvo lugar el 15 del actual y con la alteracion espresada en seguida.

Las propuestas serán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, y debiendo ser presentada por estos á la hora indicada, para ser habiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, del Comisario General de Guerra, Escribano Mayor de Gobierno y proponentes.

Santiago R. Albarracin.

Cinturas especiales contra las imperfecciones.

CORSES DE TODAS CLASES

Y

CORSES DE MEDIDA.

CASA DE Me. REINE.

6—FLORIDA—6.

EN LA MISMA CASA

DEL

Fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsés hecho al cuerpo de una persona jamas puede incomodar si el corte es bueno; y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, da mala forma el talle sin disminuirlo, impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades, estracto del diario el «Siecle» de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

n431-o21-15p.

TONICO ORIENTAL.

DE KEMP.

PARA EL PELO.

Conservacion, brillo, hermosura, limpieza.

Una elegante y perfumada preparacion para fortificar el pelo y mejorar su condicion, suavizándolo y dandole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en su buen estado, limpia la cabeza de caspa, y conserva el cabello de modo que no se ponga áspero lácio ó encanecido prematuramente.

Ningun tocador de señora ó caballero puede estar sin esta inestimable preparacion.

Se vende en todas las Perfumerias y Droguerias de Buenos Aires.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

de

BRISTOL.

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfecto para los desórdenes producidos por los medicamentos minerales.

NUNCA FALLA.

Es el único remedio conocido que purifica la sangre, completa é infaliblemente.

La Zarza-Parrilla de Bristol.

Cura la escrófula
las heridas y llagas inveteradas los
Abcesos, Tumores
Diviesos, Llagas Inveteradas
Tumor Salitroso
Erisipela, Escórbuto, y todas las enfermedades cutáneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES Y VENEREOS.

Se vende en todas las Droguerias y Boticas de la América.

Para Nueva York.

La muy conocida barca inglesa "ANSDELL," de porte de 360 toneladas, su capitan Fotterson. Se encuentra pronta para recibir carga en Balizas, y teniendo tratado parte de su cargamento, será despachada pronto. Consignatarios los Sres. Daebyshire y Ca.; para mayores informes ocúrrase á la calle de Cangallo No. 40.

A. H. MINTURN.

Corredor marítimo.

Se dá dinero.

Sobre hipoteca las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 80, 90 y 200 mil pesos y cualquier cantidad en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez calle Perú núm. 37. s1.-1. m.

LA PREVISORA ARGENTINA.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Y CAJA DE ECONOMIAS.

Creacion de capitales, rentas vitalicas, viudades, prémios mutuos, etc., aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1864.

En la seccion metálica ps. fts. 229,142
En la seccion á papel ps. m[c. 370,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, y calle de Santiago del Estero núm. 170.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga	Presidente.
" " Bernabé Ocampo	Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont	Vocal.
" " Jacobo Parravicini	"
" " Constant Santa Maria	"

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del Municipio de esta ciudad.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho—

1.º—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho—

1.º—Al interés compuesto que devengue su capital.
2.º—A la parte proporciolal, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.º—A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.
4.º—A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiete á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto.

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas vitalicias.

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacerse por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. 37.—altos.

AGENCIA GENERAL DE WILD Y PERKINS.

Rosario de Santa Fé, Calle de Córdoba número 87 y 89.

Compra y venta de tierras tanto en esta como en las demas Provincias.—Propiedades de todas clases.—Frutos y productos del pais, como ganado, cueros lanares, cerda, granos harinas, metales, minerales etc. etc. consignaciones de buques para su despacho—Mercaderias para su entrega—Cobranzas y representacion en esta para arreglo de cualquier negocio ó cuenta.

Los abajo firmados avisan á sus amigos y ol público en general, que han establecido en el Rosario de Santa Fé una AGENCIA GENERAL para los objetos arriba indicados.

La falta de una agencia para facilitar la transferencia venta ó arrendamiento de terrenos, la averguacion y arreglo de los titulos etc. ha sido hasta ahora un obstáculo para las personas que se han dirijido á esta provincia con la intencion de comprar ó arrendar tierras.

La casa de los abajo firmados se encargará de todas las transaciones y tramitaciones consiguientes á este negocio entre los propietarios y los compradores, no solamente en materia de terrenos sino de ganados de todas clases.

La casa atenderá tambien con cuidado y celo á consignaciones de las provincias, comisiones para la compra de frutos del pais, recibo y despacho de mercaderias y buques, la cobranza de deudas, y en fin á toda clase de negocio que pertenezca estrictamente á la esfera de comisionados ó agentes.

La esperiencia de los abajo firmados, tanto en este pais como en otros, y sus estensas relaciones les hacen esperar que el público comercial agrícolo é inmigrante les dispensen su canfianzan y proteccion mientras que por su parte se comprometen mereceria por su actividad y dedicacion á los intereses de sus comitentes.

Santiago J. Wild---Guillermo Perkins.

NOTA—El abajo firmado no obstante esta nueva sociedad, continúa como hasta ahora, con su casa de Remate y consignaciones, en su casa calle de Córdoba núm. 87.

o13—30p. *Santiago J. Wilde.*

AU MERINOS.

Calle Rivadavia 104, esquina calle Chacabuco núm. 2.

J. B. BURNICHON.

CASA INTRODUCTORA.

Gran surtido de frazadas de todas clases, géneros de hilo y de algodon para sábanas, colchas de piqué blancas y de colores, servicios de mesa, manteles, servilletas, tohallas y alemanesco, pañuelos de manos fulares de varias clases, medias, franela, etc.

El propietario de esta casa tiene el honor de prevenir á sus favorecedores que ha puesto en venta una gran cantidad de novedades de verano y de artículos blancos.

1000 Vestidos novedadedesa de lana á 1½ ps. vara
1000 do fulares á 25 ps. metro.
50 piezas brillantina clase rica á 15 ps. vara.
10,000 metros percal blanco á 10 ps. vara.
50 piezas percal de color 12 ps. vara.
10,000 varas zarazas pura muebles á 8 ps.
2,500 colchas de varias clases.
Manteles de hilo clase rica á 60 ps.
Un mantel y doce servilletas puro hilo á 120 ps.
Genero de hilo de todas clases para sabanas.
Camisas, fundas etc. etc.
Sabanas hechas á 90 ps. el par.
900 servicios de mesa 12 cubiertos clase rica 300 ps.
100 id. id. 18 id. id. id. 3⅓ á 1,000 ps.
50 id. id. 24 id. id. id. 500 á 600 ps.

Gran baratillo de medias para señoras de algodon y de hilo, pañuelos de manos de varias clases, cortinas, camisetas, toallas etc.

Calle Ribadavia 104 esquina Chacabuco.

Á LOS

ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en pocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.

En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 215.

p. m.

Se necesita Una casa amueblada para una familia inglesa por algunos meses en la calle de Chacabuco núm. 77 hallarán con quien tratar. n54[?]-o25-6p

Nuevas Mensagerías

NACIONALES.

Su Agencia, calle de la Victoria 223.

Los Emprisarios de esta Mensageria avisan al público que desde el 17 del corriente mes de Octubre, hacen la carrera de Buenos Aires al Baradero y vice-versa en un dia; sus salidas son como sigue:

A San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Pilar, Capilla del Señor y Zárate, en los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y regresan los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30 de cada mes. Para el Baradero, mayoral y dueño Juan Gorostiaga.

Las salidas de Buenor Aires los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y regresan los 30, 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Los Empresarios.

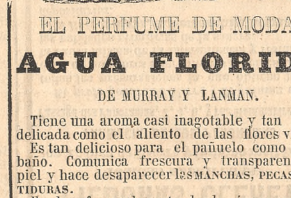

EL PERFUME DE MODAS.

AGUA FLORIDA.

DE MURRAY Y LANMAN.

Tiene una aroma casi inagotable y tan fresca y delicada como el aliento de las flores vivas.

Es tan delicioso para el pañuelo como para el baño. Comunica frescura y transparencia á la piel y hace desaparecer las MANCHAS, PECAS Y CARTIDURAS.

Es el perfume elegante de la época, en todas partes goza del mismo aprecio y su pedido es universal: pero como su popularidad ha dado márgen á la falsificacion, pidase El Agua Elorida lejítima de MURRAY Y LANMAN.

Se halla de venta en todas las perfumerias y droguerias.

EL GRAN CATARTICO.

El remedio del mundo para todas las molestias del Estómago, el higado y las entrañas.

Ningun ingrediente mineral contamina la pureza de las sustancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que estan compuestas.

Las pildoras azucaradas de Bristol, curan:

Dispepsia ó Indegestion, dolor de Cabeza aguado ó nervioso, Constipacion, Almorranas, Afeccion del Higado, Desarreglos Biliosos, Hidrópesia, Nerviosidad, Opilacion ó Laprecion, Vahidos y Vertigos, Cólico Bilioso.

Alivian el vientre entonan el estómago, arreglan el higado y promueven el vigor general del sistema, sin causar dolor.

Se preparan únicamente por Lanman y Kemp Nueva York, y se venden en las principales Droguerias de América del Sur.

UN CONFITE ESPECIFICO.

Las pastillas Vermífugas.

DE KEMP.

Los niños las piden á gritos, porque ellas son olor sabor y color agradables.

Halagüeñas á la vista, compues únicamente de vegetales, produciendo su efecto sin dolor é incapas de perjudicar ó molestar á la criatura mas delicada.

Las Pastillar Vermífugas de Kemp están recomendadas para las lombrices como único rememedio que una madre prudente y humana puede administrará sus hijos.

De venta en todas las Boticas de Buenos Aires.

Medicamentos nuevos

LA PEPSINA SOLA Y UNIDA

CON LOS FERRUGINOSOS

1º Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.

« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »

« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:

1º Sobre la dyspesia y consuncion;
2º Estudios sobre el alimento y la nutricion).

Precio del frasco triangular, 5 fr.

2º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados

« El hierro reducido por el hidrogene es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).

« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3º Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.

« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »

(Extracto de una memoria dirijida á la Academia impérial de medicina.)

Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico-quimico, calle de Castiglione, nº 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceyte de higado de bacalao.

Edicto Judicial.

Juzgado de Paz de Monserrat.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da Rosa Garcia de Maritano, para que en el término de ocho dias, contados desde la fecha se presente en este juzgado á contestar á la demanda que ha interpuesto contra ella Don Damian Muñiz, por cobro de intereses de un dinero, previniéndole que sino se presenta por si ó por apoderado, y si desobedece á este edicto como á las citaciones que se le han hecho en su domicilio se le seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho en su rebeldia.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1864.

Angel Julio Blanco.

n-307-8p-33.

PASTA y JARABE

DE

BERTHÉ

CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tísis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantía de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe de Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y *del estrangero*.

Para evitar las falsificaciones, exijase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie nº 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI Y hermanos, calle de la Defensa.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

MEDALLA DE HONOR. PRIVILEGIO ESCLUSIVO S.G.D.G. OLOR AGRADABLE. SABOR AZUCARADO.

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, así como su Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado. — En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre*.

Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

***N. B.* Y en la misma pasta del papel, mi nombre, SIGNORET; para leer distintamente este caracter, es preciso descalar el ROTULO.**

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY

SELON L'ORDONNANCE

DU DOCTEUR SIGNORET

Prix: 6fr.

Avis Essentiel.

Des Individus recueillant nos bouteilles pour les remplir de préparations sophistiquées, on est prié de les briser dès qu'elles sont vides.

N. B. *El fondo de este rótulo es labrado á torno con amarillo.*

Aquí nuestras firmas.

Rue de Seine, 51, ancien 49, Paris. 4e Dégré

Verdadero LE ROY, de la botica de COTTIN, su yerno.

Doctor SIGNORET, MÉDICO Y FARMACÉUTICO, SUCESOR.

Calle del Seine, nº 51, en Paris.

El purgante LE ROY es el mas seguro y el mas eficaz para la curacion de todas las enfermedades. Pero como existen gran número de falsificaciones muy nocivas, advertimos á nuestros numerosos clientes que deben exigir el Verdadero y que no consideren como tales sino los frascos de un cuarto de litro acompañados de un aviso sobre el que se halla el régimen que se ha de seguir, y que presenten: 1º nuestro rótulo impreso en caracteres negros sobre un fondo estrellado amarillo y que lleva con la rúbrica LE ROY, mi firma manuscrita; 2º el sello de la botica Cottin sobre papel azul que cubre el tapon; y 3º entre este tapon y el papel azul un *Rótulo largo* impreso sobre fondo amarillo con las rúbricas Le Roy, Cottin y Signoret, y sobre la de Cottin, el sello imperial del gobierno francés. Todo frasco que no tenga estos caracteres, debe ser rehusado por los enfermos y por los negociantes. Enviando una *Letra á la vista* sobre Paris de 300 francos, se expedirá inmediatamente con la rebaja y descuento mas ventajoso.

D.-M. farmacéutico, sucesor, 51, rue de Seine.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CURADAS POR LOS

JARABES DEL Dr DANET

Nº 1, contra los COLICOS DE LOS NIÑOS antes y durante la DENTICION

Nº 2, contra la COQUELUCHE, la TOS NERVIOSA, la RONQUERA

Nº 3, contra las CONVULSIONES y la COREA y los ACCESSOS PERNICIOSOS DE LOS NIÑOS.

Estos nuevos productos preconizados en la *Academia imperial de medicina de Paris* son empleados con el mayor éxito por los médicos de Francia en el tratamiento de las *enfermedades de los niños* arriba indicadas y han venido á llenar un vacio importante de la terapéutica, en lo concerniente á las afecciones de la infancia para las cuales hasta ahora no se habia podido indicar ningun tratamiento racional infalible.

(Pídase el prospecto en casa de los farmacéuticos depositarios.)

Precio del frasco en Paris 3 fr. Para evitar las falsificaciones exíjase que cada frasco lleve en el rótulo la firma **Ch. Chantaud.** Depósito general en Paris, en la botica **Chanteaud** (Paris-Grenelle), y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

Privilegiado en los paises estrangeros.

Privilegiado en Francia.

Bte BOURGOISE Y Cia

NUEVO SISTEMA DE FILTROS PARA LAS AGUAS

Aparatos para filtrar instantáneamente las aguas, lo mismo en las mas modestas que en las mayores proporciones, etc.

Los señores B. BOURGOISE y Cª, inventores de este nuevo sistema, han resuelto por fin el problema cuya proposicion era: Filtracion perfecta é instantánea por medio de aparatos sencillos, ligeros, de precio módico y sobre todo de trasporte fácil y sin riesgo de romperse en su esportacion.

Dirigirse para toda clase de informes á MM. B. BOURGOISE y Cª, rue de Lancry, 36, en Paris, ó á los Comisionistas de la plaza.

DISOLUCION COMPLETA DE LAS MANCHAS

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Adoptado oficialmente por 10 gobiernos

Medallas de or 1862

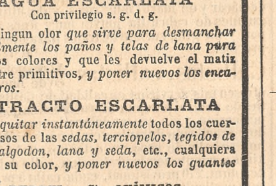

AGUA ESCARLATA

Con privilegio s. g. d. g.

Sin ningun olor *que sirve para desmanchar especialmente los paños y telas de lana para* de todos colores y que les devuelve el matiz y el lustre primitivos, *y poner nuevos los encages negros.*

ESTRACTO ESCARLATA

Para *quitar instantáneamente* todos los cuerpos grasos de las *sedas, terciopelos, tegidos de lana y algodon, lana y seda*, etc., cualquiera que sea su color, *y poner nuevos los guantes de piel.*

BURDEL y Cía, QUÍMICOS

Proveedores de la casa de S. M. *el Emperador* y de la casa *real de Inglaterra*

Calle *Paradis-Poissonnière*, 58, en Paris.

Se encuentran en las principales casas.

VEGIGATORIOS DE ALBESPEYRES.

Firmados todos ellos por el inventor, obran en algunas horas, conservándose indefinidamente en sus estuches metálicos, y son empleados en los hospitales civiles y militares de Francia de *órden del Consejo de Sanidad* y recomendados desde hace 45 años por los grandes médicos de varias naciones. **El Papel de Albespeyres** entretiene en seguida abundante y uniforme supuracion, sin hedor ni dolor. — Cada caja va acompañada de una instruccion escrita en cuatro idiomas. Exíjase el nombre de ALBESPEYRES en cada hoja, asegurándose de las procedensias. Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

CAPSULAS RAQUIN (Copaiba pura)

Superiores á todas las demas, curan solas y siempre sin fatigar á los enfermos. Cada frasco está envuelto con el *Informe aprobativo de la Academia de Medicina de Francia*, que esplica su uso en francés, inglés, aleman, español é italiano. Las mismas CAPSULAS se despachan igualmente con combinacion de cubeba, ratania, matico, hierro, etc., No dar asenso sino á la firma RAQUIN, para evitar las falsificaciones nocivas ó peligrosas. Todos estos productos se espiden de PARIS, *faubourg Saint-Denis*, 80, (FARMACIA DE ALBESPEYRES), á los principales Farmacéuticos y Droguistas de todos los paises.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris

NO MAS CANAS

MELANOGENA

TINTURA SOBRESALIENTE

De **DICQUEMARE** ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en *Paris*, 207, rue Saint-Honoré.

Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

Fábrica de alfareria De Jofres y Ca en las Canchas.

El depósito que teniamos establecido en el Paseo Julio 104, lo hemos trasladado á la calle Piedad 299 media cuadra de San Miguel, en donde se encontrará un buen surtido de balustres y demas adornos para los edificios y jardines, como tambien hollas y casuelas para la cocina, pudiendo asegurar la buena clase de tierra como la de Europa y á precios sumamente módicos.

n-495-o23-15p.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE PARA LA INDUSTRIA DEL GANADO LANAR Y DE TODO OTRO ANIMAL

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA Númos 159 y 161

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

CURA DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

BOTICA Y DROGUERIA DE MARCHI, BUENOS AYRES.

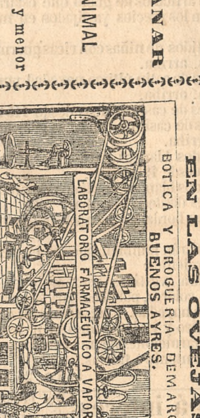

REMEDIO EL MAS EFICAZ DE FÁCIL USO Y EL MAS BARATO

Se vende por mayor y menor

CALLE DEFENSA Númos 159 y 161

Libreria argentina Artes 191 frente á San Nicolas.

Los Miserables por Victor Hugo 10 tomos encuadernados en 2 volunmenes 140 pesos. Los Mohicanos de Paris 10 tomos un volunmen encuadernado.

n477-o23-8p.

Teatro Abella Calle de Rivadavia 575, plaza de Lorca.

Don Agustin Abella prestedigitador Maltes, tiene el honor de ofrecer al respetable público Bonaerence, un grande y variado espectáculo de Física, Química, Magia y Mecánica etc.

La funcion se hará dos veces á la semana si el tiempo lo permite á saber: Jueves y Domingo.

NOTA.—Los espectáculos serán variados unos de otros.

Entrada general.	10 ps.
Id para niños.	5 "
Luneta.	5 "

A las 8 en punto.

n369-o34-30p.

ESPECIALIDAD

De artículos blancos

286—CALLE DE LA VICTORIA—286

J. JACOMET.

Gran surtido de frazadas de lana y algodon, género de hilo, idem de algodon para sábanas, colchas de piqué blancas y de colores, pañuelos ricos, servicios de mesa, manteles, servilletas, toallas, alemaniscos, pañuelos de manos, gran surtido de medias, franelas blancas y de cuadros, listones, bramantes, cortinas bordadas para camas y ventanas etc., etc., camisetas de franela. Se encuentra en esta casa todos sus géneros propios por su especialidad.

Dentadura de Ambar.

156—CALLE CUYO—156.

Cárlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, por que no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que una pieza de oro por causa de los resortes que lo sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan preciosa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

n330-o16-15p.

Mensagerías

LA PRECURSORA AL CARRIL.

Para Chascomus directamente. Administracion General Chacabuco núm. 150, idem en Chascomus casa de D. Pedro Marino.

ORDEN DE SALIDAS.

Buenos Aires—dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Cobarró y Ca.

LA HESPERIDINA VENDRÁ.

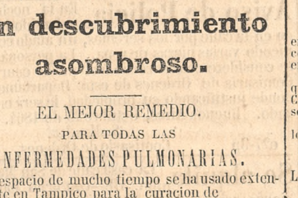

Un descubrimiento asombroso.

EL MEJOR REMEDIO.

PARA TODAS LAS

ENFERMEDADES PULMONARIAS.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de
TISES PULMONAR,
CATARRO, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA.
COQUELUCHE.
ESPUTOS DE SANGRE.
Inflamacion de la garganta y del pecho, y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anaconuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del rejido pulmonar y de atajar el depósito de tubercuros.

EL PECTORAL CAHUTANATA.

Compuesto de KEMP.

Es un jarabe delicioso sin OPIO, ACIDO PRUSICO, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vejetales tanto pectorales, como expectorales, todo lo cual se puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones BRONQUIALES LARINGELES Y PULMONARIAS.

Preparado solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor,

69, 71 y 73 Water Street New York,

Y en venta en todas las Droguerias y Boticas de Buenos Aires.

CAJA DE AHORROS.

BANCO MAUÁ y Ca.

103—CANGALLO—103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y oprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejande tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, oberos, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrantes de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiente es aquel modo tener «una reserva» á que recurrir en la enfermedad, la vez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el ejemplo de su matrix, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues, una oficina exclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.º de Octubre próximo.

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en easo de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el Bien estar general, tiene una conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á sus pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1864.

P. P. Mauá & Ca.

William Leslie.

CONDICIONES.

1.º El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco pesos moneda corriente** ó un patacon para arriba.

2.º El interés será el de **seis** por ciento al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.º El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.º Luego que la suma depositada excepa á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes si asi le conviene al depositante.

5.º En el caso de pérdida, esta cartilla dodrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias útiles de las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12.

SASTRERIA PARISIENSE.

67 FLORIDA 67

Depósito de ropa hecha fina para hombres y niños.

En este establecimiento se encuentra un surtido general de ropa confeccionada en una de las mejores fábricas de Paris. Hay un variado surtido Jasqutte, sacos chalecos y pantalones de casimir, de género de la India, id. de genero de Turquía y de otras diferentes clases. Para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos á la inglesa de saco chaleco y pantalon. Para niños de 3 á 8 años un variado surtido de diferentes hechuras y éneros de casimir, popel y brin. Todo á precios acomodados. p30-o4.

¡A LA NOVEDAD!

Muñecas recien importadas de los Estados-Unidos, que caminan levantando los piés á lo natural. Hay á diferentes precios este chiche del mejor gusto, para un regalo. Victoria 169, depósito de máquinas de costura.

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañía General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida.

Bajo la inspeccion del Gobierno, y confianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑÍA EN 1.º DE JUNIO DE 1864.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Valores en depósito en arcas del Gobierno
ps. fts. 13.798,296.	14.917.	ps. fts. 1.895,067.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

	Clase de imposicio	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en crédito al precio de	Beneficio por cto.
Liquidacion en 1862.	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1[4 años	1 dia á 1 año	250	756 27	202
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1[2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88	128
	"	845	J. T. Urmenete						
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1[2 "	1 dia á 1 año	500	963 82	92
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1[2 "	68 á 69 "	250	569 50	
Liquidacion 1863.	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1[2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67	
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3[4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80	
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31	
	Unica	11795	J. M. Salcedo	Lima	5 1[2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68	
Liquidacion 1864.	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1[2 id.	1 dia á 1 año id.	250	869 26	
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5		37	126 51	
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3[4	67 á 72	250	592 02	
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3[4	61 á 66	1000	8307 36	
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3[4	1 á 5	250	554 63	
	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3[4	1 á 6	500	1017 30	
	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1[2	29 á 32	20000	17665 12	
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91	
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3[4	49 á 50	2000	2630 03	
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20	
		13182	German A. Hemen	"	1 1[2	35 á 36	400	519 62	

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por entregas de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de muerte respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desembolsado, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio de cada año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, caducidad, etc.

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de suscritores en las mismas agencias reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detallados de liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañía General Argentina de Seguros sobre la vida.

Gran Caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado, para la creacion de capitales.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE MAYO DE 1864.

DOMICILIO—Buenos calle de la Piedad núm. 118—Altos.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

Diputado al Congreso de la Nacion.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduareo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Maria Martinez de Hoz . . .	"

DIRECTOR GENERAL

Sr. D. Francisco F. Moreno.

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde **cinco** pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales, anuales, ó bien en una sola entrega que podrán efectuarse en metálico, en papel moneda ó en títulos del Crédito Público al 6 % consolidado, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos en dinero se invierten inmediatamente en títulos del Crédito Público consolidado de 6 p. % que pasan á depósito en el Banco. El suscritor pago una comision de 5 p. % sobre el monto de la suscricion y la Compañia, en cambio, se compromete á administrar sus caudales hasta durante el periodo de **25 años**, si antes no se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que hoy los puede adquirir la Compañia, que **La Bienhechora del Plata** puede decir á sus suscritores;

LO MENOS que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado.

POR UNA IMPOSICION UNICA

				De 25 Pts.	De 250.	De
Será al cabo de	5 años	Patacones	—	50	502	
" "	10 "		—	101	1011	
" "	15 "		—	203	2033	
" "	20 "		—	409	4090	
" "	25 "		—	822	8226	

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.

1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos en la seccion á que correspondan.

2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en la seccion correspondiente.

3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas.

4.º—Del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales de los fallidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.

2.º—De la parte proporcional en los intereses correspondiente á los caducados.

3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondiente á su seccion.

La oficina de su direccion situada en la casa calle de la Piedad núm. 118, en los altos; está abierta desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en ella obtendrán los suscritores todas las esplicaciones que deseen.

AGUA DE LAS CORDILLERAS

Receta indiana, DENTIFRICO SUPERIOR, el único que tiene la virtud de calmar al instante el DOLOR DE MUELAS mas vivo, asi como de contener y prevenir la CARIE, perfumando la boca. Frascos de 3 y 5 fr, en PARIS.—**Depósito central, 33, rue de Rivoli, y en las principales farmacias y perfumerias de Francia y del Estranjero.**